



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



**PROCURADURÍA
AGRARIA**

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021**

Primeras Planas



Cárteles mexicanos extienden red en 4 continentes

Reporte de la ONU señala a narcos del país por aumento de tráfico de metanfetaminas a EU y Canadá; ven en Asia mercado con posibilidades. Atrapan en España a pilotos de Sinaloa



Quita Corte a fraudes la prisión preventiva

Dan revés a 4T; acusados no podrán ser encarcelados automáticamente



Tropieza economía y flaquea empleo

Expertos. Ven secuelas de la tercera ola y el cambio en subcontratación



SCJN invalidó como delito grave uso de facturas falsas y la defraudación fiscal

Mayoría de ministros consideró excesivo el decreto



Política neoliberal, querer cobrar cuotas en la UNAM: AMLO

“Imaginen ese pensamiento; la universidad se derechizó”, reitera



Corte baja prisión oficiosa a factureros y defraudadores

“Inconvencional”. Zaldívar argumenta que esa medida es violatoria de derechos humanos y contraria al principio de presunción de inocencia; el Presidente proyecta una sección de Quién es quién sobre jueces



No negociará presupuesto de los pobres

Rechaza pactos entre cúpulas





CRÓNICA

La Corte invalida prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales

Inconstitucional, que defraudación fiscal y facturas falsas sean tipificados como delitos contra la seguridad nacional

La Razón

Encabeza caravana agrupación criticada por financiamiento y formas de presión

Pueblo sin fronteras, entre claroscuros

El Sol de México

No es terrorismo pedir que paguen impuestos

Raquel Buenrostro, Jefa del Servicio de Administración Tributaria

unomásuno

Tumba Corte prisión automática

Impulsada por Morena y AMLO contra delitos fiscales

LA PRENSA

Crece robo a viviendas

Revela semáforo delictivo que la CDMX está entre las entidades con más delitos patrimoniales

OVACIONES

Invalida la Corte prisión preventiva por fraude fiscal

Contrabando y facturar

ContraRéplica

Avanza caravana hacia CDMX

“No los van a dejar pasar a EU”, advierte Ebrard



Cárteles mexicanos extienden red en 4 continentes

Reporte de la ONU señala a narcos del país por aumento de tráfico de metanfetaminas a EU y Canadá; ven en Asia mercado con posibilidades. Atrapan en España a pilotos de Sinaloa

INDEX DUGARIN Y LUIS AÑEZ. Corresponsales

indexdugarin@univ.com.mx

Irregular. — El narcos mexicano extiende sus redes a países agrestes, al incrementar su presencia en cuatro continentes con especial interés en Asia, donde ve una demanda superior que en EE.UU.

De acuerdo con el Informe *Juegos sucios y nuevas fronteras ilícitas en América Latina y el Caribe 2021*, los cárteles mexicanos son responsables del aumento del tráfico de metanfetaminas en Estados Unidos y Canadá. Además, el reporte de Naciones Unidas puntualiza:

"Cada vez hay más informes sobre el tráfico de metanfetaminas a otras regiones del mundo", se concretó Asia y Oceanía. También hay una mayor participación del narcos mexicano en la producción y tráfico en Europa. En los cuatro continentes, los cárteles más mencionados

120

TONELAJAS de metanfetaminas se declararon en 2019 en EU.

son los de Sinaloa y el Jalisco Nueva Generación (JNG).

Apenas el 35 de octubre, la Guardia Civil española dismantló una red de narcotraficantes que incluía a pilotos mexicanos que transportaban heroína. Estos, según contó a EL UNIVERSAL, los agentes, ganaban unos 40 mil euros (casi un millón de pesos) por viaje.

"Los vuelos eran nocturnos... Volaban sin luces, con visores oscurecidos y a poca altura para evitar los radares, por lo que se trata de trayectos realmente peligrosos", dijo el agente, quien detalló que los pilotos provienen sobre todo del estado de Sinaloa.

| MUNDO | A33 Y A35

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO 3,784,448 CASOS CONFIRMADOS 286,496 MUERTOS

IMAGEN DEL DÍA

LA VACUNA LES TRAE ESPERANZA



En la Ciudad de México inició ayer la vacunación contra el Covid-19 para la población de 12 a 17 años de edad con comorbilidades graves. El sentir de los niños y adolescentes fue de alivio y felicidad, al asegurar que con la dosis se consideraran protegidos y con más esperanza de vida. | METROPOLIS | A14

La Corte invalida prisión preventiva en delitos fiscales



ARTURO ZALDÍVAR
Presidente de la SCJN

"La prisión preventiva oficiosa es abiertamente inconveniente, porque es una sentencia adelantada, cuando todavía no se acredita culpabilidad"

Ministros consideran que el Poder Legislativo se excedió en sus facultades

DIANA LASTERI
—eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación dio la razón al bloque opositor del Senado — PAN, PRI y PRD — e invalidó la prisión preventiva de oficio para quienes cometen delitos fiscales como defraudación, contribuyendo y factu-

ración de operaciones simuladas o incumplimiento (facturas).

En su sesión de ayer, ocho de los 11 integrantes del pleno de la Corte consideraron que el Poder Legislativo excedió sus facultades cuando extendió la prisión preventiva de oficio a delitos que no están contemplados en el artículo 29 de la Constitución.

| NACIÓN | A4

CASO ROBLES CONFRONTA A MORENA Y OPOSICIÓN

| NACIÓN | A13

CULTURA



"AL, sin proyecto de futuro"

Martín Caparrós analiza en su nuevo libro a la región, que al Bana Román, y dice que los líderes la han desunido. | A30 |

ESPECTÁCULOS



El muñeco asesino regresa, 33 años después, para infundir terror en una serie y al lado de un niño. | A20 |

Gastan 31 millones de pesos para remozar Palacio

Se firmaron ocho contratos entre septiembre y octubre para remodelar el recinto que habita el Presidente, que incluyen la conservación de museos, patios, pisos, instalaciones eléctricas, pinturas y balcones.

| NACIÓN | A6

74

MILLONES DE PESOS para dar mantenimiento a la escalera del Recinto Honorario a Benito Juárez.

MIGRANTES



CARAVANA AVANZA ENTRE OPERATIVOS

Chetumal. — Los más de 3 mil migrantes que viajan en Caravana Regular van a la localidad de Matón, donde tienen previsto pasar la noche. Aunque qui viajan en autobús fueron detenidos por agentes de migración, que realizan operativos heroicos, para dispersarlos. | A10 |

Tercera ola de Covid-19 se lleva 1.3 millones de empleos

RUBÉN MIGUELÉN

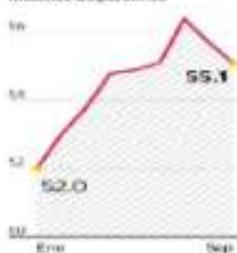
—eluniversal.com.mx

La tercera ola de contagios de Covid-19 ocasionó que en el país se perdieran 1.3 millones de empleos en agosto y septiembre pasados, mostró la última actualización de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del Inegi.

Los datos que al cierre de julio se discutían un mes antes para el año en curso de 56.4 millones de personas ocupadas en el territorio nacional, dos meses después la población trabajadora se ubicó en 55.1 millones, de acuerdo con el instituto.

| CARTERA | A25

Población ocupada en México en 2021



OPINIÓN

- A NACIÓN
- A5 Víctor de Michelis
- A6 Valeria May
- A7 Carlos Lora de Melo
- A8 Roberto Ruiz
- A11 Luis Cardenas
- A13 Salvador García Soto
- A20 Alejandro Trujillo
- A21 Rosalva Gómez Hernández
- A21 Alberto Aze Nogueira
- A21 Marcelino Lugo Barrios
- A21 José Wallebrabe

CATALINA PÉREZ CORREA

"Dece que la Guardia Nacional debe ser instaurada porque la población tiene más confianza en el ejército en una sobrecapacitación de la realidad" | A30 |

\$20.68 DÓLAR AL MENUDO

Año 95
Número 21062
13 de octubre
48 págs.



01771870 150030

MARTES
26 DE OCTUBRE
DE 2021

ANUNCIA
EN EL
CÓDIGO DE BARRAS
LA PAGINA
\$16.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GLOBAL

SE EXTIENDE LA DEVASTACIÓN

La erupción del volcán de la Isla de la Palma, en España, iniciada el pasado 19 de septiembre, destruyó ya dos mil 143 inmuebles. Además, ha arrasado cultivos de plátano y provocado la evacuación de al menos siete mil personas. / 24

FUNCION

VIVE EL TERROR DEL SOHO

En su nuevo thriller, en carteleras el próximo jueves, el cineasta Edgar Wright advierte sobre el peligro de romantizar el pasado.



ADRENALINA

BRILLO MEXICANO

México estará en la Serie Mundial representado por el pitcher José Urquidy, el coach Bobby Magallanes y el ampayer Alfonso Márquez.

GRANDES LIGAS

ATLANTA HOUSTON
Braves Astros
VS
Astros Astros

DINERO

FB TOLERÓ DISCURSO DE ODDIO

Empleados de Facebook acusaron que la empresa ha fallado en evitar que la red se use para incitar a la violencia. / 7

RESUELVE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

Suprema Corte invalida prisión preventiva oficiosa a factureros

Es un exceso calificar la defraudación fiscal como amenaza a la seguridad nacional, señalan los ministros

POR ENRIQUE SANCHEZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó un proceso al fallar al contrabando, la defraudación fiscal y el uso de comprobantes fiscales falsos como amenazas a la seguridad nacional, por lo que desahó las constitucionales que a las personas acusadas

8

MINISTROS

vote en contra del proyecto del ministro Fernando Franco, el cual proponía desahar los planteamientos de los señores y de la CNDH.

de estos delitos se les castiga con prisión preventiva oficiosa.

El pleno de la Corte resolvió que las acciones de inconstitucionalidad que promovieron señores de

impuestos y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de la reforma aprobada a la Ley de Seguridad Nacional y los códigos Nacional de Procedimientos Penales, Penal Federal y Fiscal de la Federación.

Los ministros señalaron que el Poder Legislativo se excedió al calificar la defraudación fiscal o el uso de documentos fiscales falsos como amenazas a la seguridad nacional, ya que no se trata de conductas que atenten directamente contra esta

PRIMERA | PÁGINA 6

RECHAZA PACTOS ENTRE CÚPULAS

No negociará presupuesto de los pobres

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR descartó usar los recursos del pueblo como moneda de cambio para que la oposición apruebe su propuesta de reforma eléctrica

POR INBIRRE GONZÁLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en la aprobación del Presupuesto de Egresos para 2022 no permitirá ningún tipo de negociación que perjudique al pueblo.

Discurrió al usar los recursos de los programas sociales prioritarios y proyectos clave de su gobierno a cambio de que la oposición apruebe la iniciativa de reformas eléctricas que llevó al Congreso en semanas pasadas.

"Con un politiquete, eso es lo que hacen antes, se encorralan, negociaban con la cúpula, a espaldas del pueblo, y siempre se piden de acuerdo porque les iba muy bien a los de arriba, pero les iba muy mal a los de abajo; ningún tipo de negociación que afecte al pueblo", indicó.



No se pueden poner en manos al pueblo ni se puede detener el desarrollo del país para beneficiar a minorías... se necesita transformar al país, no dar tréquele al combate de la corrupción."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA

Comisiones avalan Ley de Ingresos en fast track

Monterrey y sus aliados en el Senado aprobaron la propuesta en un trámite expedito, lo que genera que el Ejecutivo sea el que decida.

El Presidente subrayó que desde su campaña ofreció aplicar una política económica nueva y dejar de lado el neoliberalismo, por lo que ahora él no cometerá el error de engañar a los mexicanos. Dijo que así se puede obtener el desarrollo del país para beneficiar a millones.

"Necesitamos esos recursos para la gente, eso se contempla en el proyecto de Presupuesto", expresó.

PRIMERA | PÁGINA 8

GLOBAL

Alertan por récord de gases contaminantes

En 2020, el nivel de carbono en el aire en 140% de las ciudades prohibitorias, denunció la Organización Meteorológica Mundial. / 24



OTERO

La economía sufrió una recaída en agosto; Inegi

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) tuvo un descenso de 1.8% en agosto, el tercer consecutivo desde mayo de 2020.

EXCELSIOR

Precio de venta al público: \$7.00
Federico Reyes-Heróles: 6
Lorena Rivera: 15



Al menos cinco oleos novohispanos resguardados en la bodega del Museo Nacional de Arte (Munal) resguardados por salpicaduras de mezcla de cemento durante la instalación de una velaria.

SE FILTRA CEMENTO A LA BODEGA

Dañan oleos novohispanos al instalar velaria en el Munal

POR RÍAN CARLOS TALAVERA

Al menos cinco oleos novohispanos resguardados en la bodega del Museo Nacional de Arte (Munal) resguardados por salpicaduras de mezcla de cemento durante la instalación de una velaria instalada en la azotea del edificio. Según trabajadores del museo, ayer, los encargados de la bodega se percataron de la filtración de mezcla, proveniente de la azotea, por lo que

colocaron trozos de plástico en las salidas del aire acondicionado y extrajeron algunas obras. Pese a ello, piezas como La asunción quedaron salpicadas.

Ayer la petición de detener la obra hasta que haya un diagnóstico de las afectaciones, Ana Leticia Caputo, subdirectora técnica del Munal, respondió que no puede parar mucho tiempo debido al cronograma de la construcción.

EXPRESIONES | PÁGINA 26

REUNIÓN EN LA CIMA
Bryant y Astros reu-
nieron en la Serie
Mundial una tradi-
ción que por cinco
días se mantendrá
enfrentándose en
la Liga Nacional, de
la cual salió campeón
en 2013.

CON CAMIONETÓN Y PLACAS 'PIRATAS'

La alcaldesa en la
Ciudad de México,
Sandra Cuevas, visitó
una Suburbana
nueva cuyas placas
de circulación de
Morelos fueron
alteradas con cintas
negra y blanca, un
delito que según el
Código Penal de la
CDMX amerita hasta
8 años de cárcel. La
camioneta de lujo
modelo 2021, tiene un
costo de 1.7 millones
de pesos, sin contar
el blindaje.

LUNES SANTO
13-10

VIERNES 26 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

80 PÁGINAS. AÑO XXVIII NÚMERO 10.155 \$ 30.00

Dan revés a 4T; acusados no podrán ser encarcelados automáticamente

Quita Corte a fraudes la prisión preventiva

Dicen Ministros que ir a la cárcel debe ser medida de excepción

AMLO, HUANUCO

La Suprema Corte dijo ayer un revés al Gobierno federal al suprimir la prisión preventiva, un delito de automática, a detenidos por delitos de comprobado, según de facturas falsas y defraudación fiscal.

En 2019 la 4T promovió reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley de Seguridad Nacional para declarar como equiparables a delitos de delincuencia organizada (delitos en los que han incurrido los denunciados factureros que operan al fisco).

La prisión preventiva estaba contemplada en todas aquellas operaciones ilegales, cuyos montos ascen-

dieran a más de 86 millones de pesos.

Al revisar una acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y senadores de la oposición, el pleno de la Corte, por 11 votos contra 5, declaró la inconstitucionalidad de las modificaciones legales a los apartados de la Ley de Seguridad Nacional y del Código Nacional de Procedimientos Penales, que prevén la medida cautelar más severa para los procesados por esos tres delitos.

El Ministro Fernando Franco presentó un proyecto que anulaba la cárcel, pero fue rechazado por la mayoría y ahora tendrá que reevaluarse.

En ese asunto, la Corte aún tiene pendiente resolver si es constitucional la inclusión de estos tres delitos en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, un tema que se ha convertido en una puerta para que los jueces

decreten la prisión preventiva forzada a los procesados.

El Ministro Franco había propuesto validar la reforma publicada el 8 de noviembre de 2019 y vigente desde enero de 2020, partiendo del argumento de que la sustracción ocasionada por estos tres delitos a la hacienda pública pone en riesgo la viabilidad y la operatividad misma del Estado mexicano.

El Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se manifestó contra la propuesta de Franco, advirtiendo que la Corte no puede permitir que el artículo 19 constitucional sea un "sujeto de castigo" donde el Poder Legislativo en turno agotes de élites con el simple hecho de modificar la Ley de Seguridad Nacional.

"El hecho de reconocer la importancia que irremediablemente debe tener una eficaz fiscalización fiscal no es suficiente para justificar el delito que persiguen normas in-

DOS VISIONES

■ **NI** las características personales del supuesto autor, ni la gravedad del delito, son por sí mismas justificación suficiente para prisión preventiva.

Arturo Zaldívar, Ministro-presidente

■ **Son** redes que trascienden fronteras (...) relacionadas con una corrupción muy aguda. (...) es una enorme mala costumbre.

Margarita Ríos Farjat, Ministra



puñadas", dijo Ortiz.

El Ministro presidente Arturo Zaldívar consideró que la prisión preventiva debe ser una medida excepcional, conforme a la Carta Magna y las normas internacionales.

Quiénes apoyaron el proyecto del Ministro Franco fueron sus homologas Margarita Ríos Farjat y Yvettín Espínola Mena.

Esquivel pidió disminuir el problema con base en cifras de la Secretaría de Hacienda, que indican que de 2014 a 2019 se espidieron facturas apócrifas por un valor aproximado de 2 billones de pesos, que estaban identificadas 9 mil "facturas" y que la evasión fiscal era de entre 7 y 4 puntos del Producto Interno Bruto.

Ahora AMLO arremete contra De la Fuente

ANTONIO GARCÍA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se lanzó una vez más contra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La semana pasada dijo que la universidad debería proveer modificaciones y que se "derechaba".

Ayer acusó que la UNAM ha estado dominada por "sus catrines".

En su conferencia de prensa matutina, dijo que desde que al actual Embajador ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente, era Rector de la UNAM, o incluso antes, había neoliberalismo en la institución.

"Estoy absolutamente seguro que eso fue lo que sucedió en todo el período neoliberal, se llenaron las facultades de ciencias sociales de conservadores".

"Incluido el periodo del ex Rector Juan Ramón de la Fuente", se le cuestionó.

"Desde entonces y desde antes que empezaran a querer colgar cadáveres en la UNAM, empezaron ese pensamiento, ¿de dónde surgió, pues de la política neoliberal, respondió.

Advierten recortes a Salud y Educación

MAITZÁ MARTÍNEZ

Especialistas en finanzas públicas advierten que el temido recorte presupuestal que dejar los planes del Gobierno federal pone en riesgo la atención a la educación y salud.

Durante un parlamento convocado por la Cámara de Diputados, el economista Héctor Flores Alvarado recordó que la Ley de Educación plantea destinar 8 por ciento del PIB a educación, pero México apunta al 3 por ciento.

Este año el presupuesto fue 856 mil 400 millones de pesos y para el 2022 se reducirá a 827 mil 819 millones, lo cual resulta insuficiente ante retos como el rezago educativo y falta de infraestructura.

Mónica Carrizo, experta en Cuenta Pública de México Evalúa, señaló que desde el 2019 el gasto en salud no ha crecido y registra subvenciones.

Ayer los líderes del PAN, PRI y PRD aseguraron que trabajan en un presupuesto alterno.



GANABA \$48 MIL Y ACUMULA 90 AUTOS DE LUJO

El Gobierno de NL denunció que dentro de la investigación que realizan en la paraestatal "Agua y Drenaje de Monterrey" hallaron que una empresa ligada al ex director de Operaciones, Juan Carlos Pulido Quintanilla, posee unos 90 autos de lujo. El ex funcionario tenía un sueldo de 48 mil pesos mensuales y la empresa dueña de los autos es propiedad de Pulido, un hermano y su papá.

Saquean \$4,900 millones en Nuevo León

AMLO, CHARLES

MONTERREY. Durante el sesenio del Gobernador Jaime Rodríguez, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (Instituto) benefició con contratos por 4 mil 900 millones de pesos a dos sobrinos de Manuel González, ex Secretario General de Gobierno de "El Bronco".

El gobernador Samuel García explicó ayer que los hermanos Javier y Manuel Flores Martínez recibieron contratos irregulares por servicios médicos.

"Estos angélicos facturaron, del 2015 al 2021, 4 mil 900 millones de pesos al Instituto (I) por un contrato único y no pagamos nada, que se pagaba se dio o no el servicio, o se hizo o no el pedido", afirmó el Mandatario de NL.

El pasado 23 de septiembre, Grupo REFORMA, publicó que Servicios Médicos de Emergencia, de los hermanos Flores Martínez, obtuvo en el 2019 un contrato de prestación de servicios para biométricos por 2 mil 000 millones de pesos por parte del Instituto.

Sin embargo, antes de concluir el acuerdo, el Instituto canceló el contrato y abrió la puerta para que empresa demandará por 822 millones de pesos.

De forma paralela, otra compañía de los sobrinos recibió el mismo contrato

MONEDITA... PERO NO DE ORO

Una empresa acuñadora de la Ciudad de México lanzó monedas conmemorativas por los 3 años del Gobierno de AMLO. Son piezas de acero y níquel que se venden en 150 pesos. **PÁGINA 6**

Terrorífico homenaje

El director Edgar Wright decidió honrar al famoso barrio londinense con El Misterio de Soho, thriller de terror en el que actúan Anya Taylor-Joy y Thomasin McKenzie. **GENTE**

PRIMERO, VIAJES ESPACIALES; AHORA HOTEL EN ÓRBITA

PRIMERO, VIAJES ESPACIALES; AHORA HOTEL EN ÓRBITA

Luego de incursionar en los viajes espaciales, Jeff Bezos, el hombre más rico del mundo, ahora busca habitar la órbita del planeta.

Blue Origin, la empresa espacial de Bezos, anunció que sus planes para construir una estación espacial que se llamará Orbis Reef y estará lista para fines de la década.

Así, Bezos entró en la carrera por el financiamiento de la NASA que está incentivando la inversión privada con miras a sustituir la Estación Espacial Internacional (EEI).

El proyecto apunta a futuras misiones, investigación y experimentos, así como guías interplanetarias en entornos astronáuticos.

El diseño de similar a la EEI, pero 90 por ciento más grande, con un vestíbulo como el de un hotel de lujo y con grandes ventanales hacia la Tierra, para al menos 10 personas.

BYT Y AGENCIAS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13385 // Precio 10 pesos

SRE: se actuará “con prudencia” frente a la caravana



▲ El canciller Marcelo Ebrard afirmó que “hay intentos de ciertos actores” para que ocurran fricciones entre los migrantes y las fuerzas de seguridad. El contingente, que partió de Topachula, Chiapas,

con alrededor 3 mil extranjeros, arribó ayer al municipio de Huixtla. La marcha se realiza en protesta por la dilación en la respuesta a solicitudes de asilo. Foto: Alp, EMIR OLIVARES Y ELIO HENRÍQUEZ / P 10

Comparecen aspirantes a la comisión de la verdad

● La guerra sucia fue “una cultura de la muerte”, expresa Abel Barrera, del centro Tlachinollan

● David Fernández: es una oportunidad para desterrar la impunidad

ALONSO URRUTIA / P 3

Desecha la Corte la prisión oficiosa en delitos fiscales

● Ministros invalidan normas para frenar a factureros y contrabando

● Resuelven que esos ilícitos “no ponen en riesgo la seguridad nacional”

CÉSAR ARELLANO GARCÍA / P 5

Fonatur: el costo del Tren Maya aumentó \$60 mil millones

● “Organizaciones de extrema derecha, detrás de amparos contra el proyecto”

● Confía en que estos recursos no afecten el inicio de las operaciones

VÍCTOR BALLINAS / P 11

Sergio Ramírez: la literatura, oficio peligroso cuando enfrenta a las tiranías

● Recibe el escritor nicaraguense la medalla del Círculo de Bellas Artes

A. TEJEDA, CORRESPONSAL / CULTURA

“Imaginen ese pensamiento; la universidad se derechizó”, reitera

Política neoliberal, querer cobrar cuotas en la UNAM: AMILO

● “Todo empieza con la imposición, desde fuera, de ese modelo”, subraya

● “Se apoderaron de la institución grupos políticos y de interés académico”

● “Las facultades de ciencias sociales se llenaron de conservadores”

● La enseñanza que se imparte responde al llamado de la sociedad: Graue

ENRIQUE MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y REDACCIÓN / P 17



Jorge Zepeda Patterson
"Si el tema es Peña, embodega en su pecho lo que piensa" - P. 10



Roberta Garza
"Mantener el reflector sobre su persona, el empeño entero" - P. 12



Zoé Robledo
"El aprendizaje médico basado en un proceso de simulación" - P. 11

"Inconvencional". Zaldívar argumenta que esa medida es violatoria de derechos humanos y contraria al principio de presunción de inocencia; el Presidente proyecta una sección de *Quién es quién* sobre jueces

Corte baja prisión oficiosa a factureros y defraudadores

J.A. HELMONT Y P. DOMÍNGUEZ, COM.É

La Suprema Corte invalidó la prisión preventiva oficiosa para acusados de delitos como contrabando, defraudación fiscal y uso de facturas falsas.

Durante la sesión pública de este lunes, el pleno del máximo tribunal, por mayoría de votos, dio la razón a la CNDH y un grupo de senadores de oposición, quienes impugnaron las modifi-

caciones a las leyes de Seguridad Nacional y Federal contra la Delincuencia Organizada.

El Presidente, en tanto, anunció que evalúa la sección de *Quién es quién* sobre jueces. P. 68, 637

Violencia en Tulum

Mandarán más efectivos de la Guardia a la Riviera Maya

PIERRO DOMÍNGUEZ - P. 110

Papers revelan más fallas

Se cuelan discursos de odio por todos lados en Facebook

FINANCIAL TIMES - P. 68, 293, 21

AMLO: desde De la Fuente, una UNAM "retrograda"

P. DOMÍNGUEZ Y A. P. WONG, CIO.É

Por tercer día en una semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a la UNAM pero esta vez incluyó a su embajador en la ONU, Juan Ramón de la Fuente, al subrayar que desde la época del doctor como rector la institución está dominada por "lo más retrogrado".

En un acto ayer mismo, el rector de la Universidad Nacional, Enrique Graue, planteó que el compromiso de la comunidad pamaes con la sociedad y la prosperidad del país, dando fuerza moral a los jóvenes en pos de la transformación. P. 68, 637

Plan en Playa Espíritu

Rifa de predios amenaza flora y fauna protegidas

RAFAEL MONTES - P. 68



La fuerza con ellos. Vacunan a niños en la capital y tres estados

La campaña de vacunación contra el covid a menores de edad con comorbilidades comenzó ayer en CdMx, Baja California, Tabasco y Yucatán. En la Biblioteca Vasconcelos, una de las dos sedes capitalinas, hubo hasta papás e hijos disfrazados. ALFREDO ESTRELLA/APP P. 15

El covid frenó la actividad económica en agosto, con su peor nivel en 15 meses

KAREN GUZMÁN, ECONOMÍA INTERN.É

La mayor afectación de la tercera ola de contagios a la actividad económica fue en restaurantes, comercios y bares. P. 68

Fonatur en el Senado

Comprometen 25 años para los plazos para el Tren Maya

NEVIA GUELLANO - P. 12



Tabasco. Vestigios de calentamiento global con antigüedad de 125 mil años

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
CARLOS@ELMILENIO.COM

Las tersas visitas de AMLO a la UNAM

Las "perros" que bulearon a Cárdenas y AMLO eran rescoldos del regresivo paro cegebahecho. P. 12



Pfizer a niños con comorbilidades

Vacunar a 40,000, la meta en CDMX

La vacunación antiCovid a menores de entre 12 y 17 años con comorbilidades comenzó ayer en la Ciudad de México. El gobierno capitalino espera vacunar con Pfizer a unos 2,500 adolescentes diariamente y llegar hasta los 40,000 inmunizados en los próximos días. **PM612**

La Corte invalida prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales

Inconstitucional, que defraudación fiscal y facturas falsas sean tipificados como delitos contra la seguridad nacional

Reversa. La Suprema Corte invalidó ayer un decreto de 2019 que establece prisión preventiva obligatoria para los acusados de cometer delitos fiscales al considerar que es inconstitucional. En un comunicado, informó que ocho de los 11 magistrados votaron en favor de recurrir de inconstitucionalidad presentados por senadores y la CNDH.

Los ministros consideraron que imponer prisión preventiva obligatoria por los delitos de contrabando, defraudación fiscal y emisión de facturas falsas resultó contrario "a los derechos humanos reconocidos por la Constitución".

Algunos magistrados "señala-

ron que el legislador se excedió al calificar tales delitos como amenazas a la seguridad nacional, pues no se trata de conductas que atentan directamente contra esta última". Otros recordaron que la jurisprudencia internacional plantea que "la prisión preventiva es una medida cautelar excepcional que solo puede dictarse cuando existe riesgo comprobado de que la persona evadirá la acción de la justicia".

En 2019, el Congreso aprobó un proyecto presidencial de reforma constitucional para ampliar el catálogo de delitos fiscales por los que se impone prisión preventiva obligatoria. **PM614**

FARRÓNICO

Alcántara Páez - Página 8

Fonatur reconoce que costo del Tren Maya subió 40%; enfrenta 25 amparos



CUARTELAZO

Enríque - Página 14

Golpe de Estado en Sudán; detienen al premier y funcionarios

PREMIO CRÓNICA

Alcántara Páez - Página 22

Gana Concepción Company el Premio Internacional Menéndez Palayo



Graue revira: la enseñanza de la UNAM responde a la sociedad

Esbozo. El rector de la UNAM, Enrique Graue, afirmó ayer que la educación que imparte la Universidad responde al llamado de la sociedad que demanda la superación colectiva y la formación de cuadros competentes y comprometidos con la prosperidad de la nación. Fueron las primeras declaraciones del rector tras las acusaciones presidenciales contra la máxima casa de estudios y a las que Graue no hizo referencia. **PM624**



Enrique Graue, rector de la UNAM.

La recuperación se retrasa; la economía cayó 1.6% en agosto

Retroceso. La economía mexicana sufrió su peor caída desde que inició su recuperación tras la crisis generada por el coronavirus. Durante agosto el Indicador Global de la Actividad Económica mostró una disminución de 1.6% en términos reales respecto al mes previo, reveló el INEGI. Dicha contracción fue resultado en parte del repunte de la pandemia, impactando el sector servicios. **PM619**

LA ESQUINA

Una verdad de a kilo expresa el rector de la UNAM. La enseñanza que imparte está comprometida solo con la prosperidad del país, no con grupos de poder. La respuesta del doctor Enrique Graue es clara, sin estridencias: la Universidad forma cuadros competentes y comprometidos con el desarrollo de México. Eso es todo.



SEÑALES DE DEBILIDAD ECONÓMICA EN EL TERCER TRIMESTRE

Actividad económica

■ Variación porcentual mensual del IGAE



Fuente: INEGI

Personal ocupado

■ Variación mensual, en miles de personas



Tropieza economía y flaquea el empleo

La economía mexicana registró en agosto su mayor caída en 15 meses, por la tercera ola de Covid que se registró en esos meses y por los cambios en subcontratación, afectando el sector servicios.

El Indicador Global de la Actividad Económica de México (IGAE) se contrajo 1.6 por ciento contra el mes anterior, luego de tener un

EXPERTOS. Ven secuelas de la tercera ola y el cambio en subcontratación

alza de 0.1 por ciento en julio.

"Esto sí que es una mala noticia. Disminuye la actividad económica en agosto 1.6 por ciento, resultado principalmente de un retroceso

de 2.5 por ciento en las actividades terciarias (comercio y servicios)", publicó el subgobernador del Banxico, Jonathan Heath, en su cuenta de Twitter.

Ayer también se dio a conocer la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, la cual revela que en septiembre hubo una contracción de la población ocupada, que se redujo en 544 mil personas. Expertos ven más inversión de la IP hacia adelante, lo que será un impulsor para el empleo.

— Cristian Téllez / PÁGS. 577

CRECE 15.5% DEMANDA DE CARNE DE CERDO
INGRESOS DE SIGMA ALIMENTOS Y KEKÉN SUPERAN NIVELES PRECOVID. PÁGS. 38

COVID-19
TERCERA OLA

■ CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁGS. 37

434 MIL 426
VACUNAS APLICADAS EL 24 DE OCTUBRE

150 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

EUROPA DEL ESTE IMPONE NUEVAS RESTRICCIONES
CHINA VUELVE A CERRAR POR ALZA EN CONTAGIOS DE COVID. PÁGS. 28

REFORMA ELÉCTRICA
ALISTAN EMPRESAS DE CANADÁ Y EU DEMANDAS, SI NO LAS INDEMNIZAN. PÁGS. 8

PAQUETE ECONÓMICO 2022

En fast track, avanza plan fiscal en Senado

Morena y sus aliados en el Senado echaron a andar "la aplanadora", en las comisiones unidas de Hacienda y de Estudios Legislativos, Segunda, para dar luz verde, sin discusión y en fast track, a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal

2022, tal y como llegó de la Cámara de Diputados. Hoy el pleno votará la miscelánea fiscal, la Ley Federal de Derechos y la de Ingresos, donde se prevé que el bloque opositor presente varias reservas.

— F. Gascón/E. Orrego / PÁGS. 47-58



COMISIONES. Claudia Ruiz Massieu y Alejandro Armenta, ayer en el Senado.

AMLO Y PRESUPUESTO RECHAZA CAMBIOS DE OPOSICIÓN

Ayer, AMLO arremetió contra todos. Dijo que no se negocia el presupuesto y rechazó propuestas de la oposición. Criticó al FM, que sugirió posponer Dos Bocas, e insistió en que la UNAM se 'berchidó'.

— Diana Berchón / PÁGS. 35



ORDEN Y EFECTIVIDAD CONEVAL PIDE REVISAR PROGRAMAS DE LA 4T A DIPUTADOS.

PÁGS. 32



FONATUR EN EL SENADO DISPARARÁ TREN MAYA SUS COSTOS DE 140 A 200 MIL MDP.

PÁGS. 33



ESCRIBEN

DARIO CELIS
VACUNAS Y REFORMA FISCAL / 6

SALVADOR CAMARENA
JAPÓN / 34

BAYMUNDO RIVA PALACIO
RESTRICCIONES PERSONAL / 36



Finanzas y Dinero

Recuperación de la economía vuelve a derrapar en agosto

• IGAE tuvo el registro más débil de los últimos 15 meses; podría anticipar un dato negativo del PIB en el octavo mes del año.

IGAE | INFLACIÓN Y MENSAJES DE ESTACIONALIDAD



FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

Mayoría de ministros consideró excesivo el decreto

SCJN invalidó como delito grave uso de facturas falsas y la defraudación fiscal

- Es una de las reformas promovidas en el 2019 por el actual gobierno para combatir la evasión a través de las factureras.
- Prevalece la facultad del juez para determinar la prisión preventiva si lo considera necesario: ministros

Jorge Abovay
p. 52

El

Demanda eleva precio del crudo a niveles de hace tres años

• Oferta ajustada presionó al alza en mercados de futuros

78.90

dólares por barril cerró ayer la mezcla mexicana de exportación.

85.99

dólares por barril cerró ayer el crudo Brent del Mar del Norte.

FMI, responsable de la actual crisis global, afirma AMLO

• Cuestionó las recetas de política económica del organismo.

p. 10

La mayor responsabilidad recaerá en los gobiernos que aplicaban sus políticas al pie de la letra

A. Manuel López O.
RESERVA DE HECHO

"Avalar reforma eléctrica sería lesivo a servicios públicos"

• Costos se elevarían y serían trasladados a usuarios: Coparmex

p. 37

Tesla ingresa al club del billón de dólares en la Bolsa de EU

• Pedido de 100,000 autos por Hertz impulsó a la armadora.

p. 25

1.01

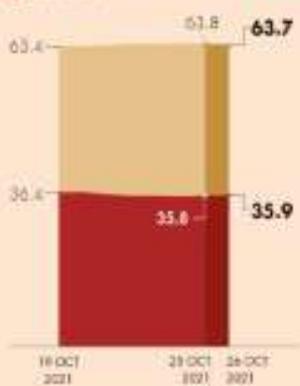
biliones de dólares en valor de capitalización alcanzó en el Nasdaq

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Aprobación con ligera baja

Fase a temas complicados y bajo cierto punto negativo, la popularidad presidencial se mantiene en niveles altos

• Pese a temas complicados y bajo cierto punto negativo, la popularidad presidencial se mantiene en niveles altos



Opinión

PS

La reancho de la oferta

John H. Cochrane
p. 45

Semana de datos clave

Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga O.
p. 17

Reforma eléctrica, participas

Ricos y poderosos

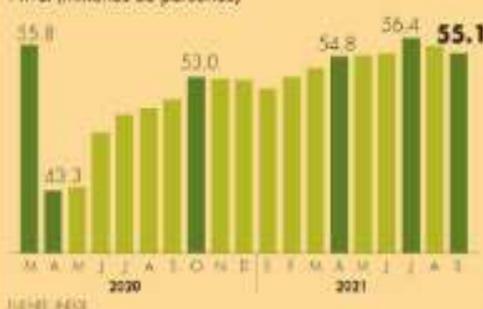
Marcos A. Morán
p. 32

Mercado laboral, en retroceso

la generación de empleo hitó en septiembre dos meses en disminución. Por estados, Yucatán, Hidalgo y Guerrero tuvieron las menores tasas de desocupación.

México | Empleo

Nivel (millones de personas)



Tasa de desocupación

% DE LA PEA - A SEPTIEMBRE DEL 2021

ENTRADA CON LAS ACTIVIDADES	ENTRADA CON LAS ACTIVIDADES
Yucatán	1.81
Hidalgo	1.94
Guerrero	1.95
Chiapas	1.96
Nayarit	2.32
Sinaloa	2.39
Chihuahua	2.56
Colima	2.59
Puebla	4.94
Q. Roo.	5.11
Coahuila	5.29
Querétaro	5.71
Campeche	6.06
Tlaxcala	6.15
México	6.59
CDMX	6.70

Ventas en Ciudad de México aun no recuperan niveles prepandemia: Canaco

Inicia en CDMX vacunación de menores de 12 a 17 años contra Covid-19

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

244'054 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

4'954 CASOS EN MÉXICO

MUERTES EN MÉXICO

286,496 CASOS EN SU

Acumulado 70'049,066

personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador eleconomista.mx



Desborda Rick presas y ríos; tira carreteras

EL HURACÁN satura 7 afluentes en Guerrero y Michoacán, destroza seis tramos viales, en Michoacán 13 de 22 presas, al 100% de su capacidad **pág. 11**



MÉDICA GANA POR LA VÍA DEL AMPARO APLICACIÓN DE TERCERA DOSIS

• **Pediatra** de la Sedera está embarazada y labora en la primera línea; sería la primera con refuerzo de Pfizer **pág. 10**

400 MI niños y adolescentes con comorbilidades a vacunar

• **Arranca** en CDMX inoculación de menores con comorbilidades. China inicia vacunación a partir de 3 años **págs. 16 y 22**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 26 de octubre de 2021 • Nueva Época • Año 13 Número 3855

PRECIO • \$10.00

ACTIVIDAD ECONÓMICA RETROCEDE 1.6%; ES LA PEOR CAÍDA EN 15 MESES

Resultado del IGAE en agosto, por contracción en servicios (-2.9%) y en actividades agropecuarias (-2.4%) respecto a julio, ve Heath mal año: crecer empleo, pero 56% es informal **págs. 17 y 18**

Indicador Global de la Actividad Económica



HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**
Queremos hacer un voto **pág. 2**

• **Guillermo Hurtado**
¿Por qué debemos defender la autonomía universitaria? **pág. 8**

• **Montserrat Salomón**
Escribo Verónica **pág. 22**

Corte da revés a 4T: quita prisión oficiosa en tres delitos fiscales

Con 8 votos a favor y 3 en contra, ministros fallan que expedición y venta de facturas falsas no son un riesgo para el Estado **pág. 6**

PUEBLO SIN FRONTERAS, ENTRE CLAROSCUROS

Encabeza caravana agrupación criticada por financiamiento y formas de presión

Por **R. Cortez** y **D. Gómez**

SU LÍDER. Irineo Mujica, estuvo detenido; sus cuentas, congeladas en éxodo previo; dicen que miente sobre amparos para transitar libremente

TIENE presencia en México y EU y apoyo de otras ONG; su dirigente acusa al padre Solalinde de ser un "Judas que vendió a los migrantes" **págs. 3 y 4**

- **El canciller** Marcelo Ebrard afirma que actuarán con prudencia ante la movilización
- **Contingente** confirmado por 6 mil personas cumple 4 días; ya rompió cercos de la GN
- **Congreso** de Oaxaca avala aplicar 12 años de cárcel a quien defraude a indocumentados **pág. 5**



CARAVANA migrante en Huixtla, Oax.

VUELA PAQUETE FISCAL; PASA EN COMISIONES DEL SENADO

Sin cambios. Morena y aliados avalan en lo general dictámenes; rechaza AMLO negociar con PRI presupuesto a cambio de reforma eléctrica: "es politiquería" **pág. 7**

Hallan 478 centros ceremoniales y replantean relación olmeca-maya **pág. 25**

AGOLPE DE MARTILLO

Sus señas de identidad se valoran en el resto y en mil pesos, con el par de mil que se suma a mil y 200 pesos más.

SE DISTRIBUIRÍA ENTRE MINISTROS, MAGISTRADOS, JUECES...

Y PJ quiere mil mdp para bonos de riesgo

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, a cada uno de los ministros de la Corte, a los integrantes del Consejo de la Judicatura y a cada juez de distrito les tocarán más de 600 mil pesos; en tanto que a los magistrados de circuito se les tiene contemplada una compensación de más de 700 mil pesos cada uno... hasta a los magistrados del Tribunal Electoral les tocarían más de 600 mil

MÉXICO P. 3

FOMENTA EL ODIÓ

La exempleada Frances Haugen insistió, ante diputados británicos, que FBI antepone su crecimiento a la seguridad de sus usuarios. PÁGINA 2 Y MUNDO 13



MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021
AÑO XX N° 2951 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

3,784,448
CONFIRMADOS
1,121 más que el día anterior



286,496
DEFUNCIONES
150 más que el día anterior



LE TOCA A NIÑOS Y JÓVENES. Menores con comorbilidades, como asma, obesidad o problemas respiratorios, fueron vacunados ayer en la Biblioteca Vasconcelos; se prevé aplicación de 10 mil dosis en la capital. CDMX P. 8

Audiencia de Línea 12 se va hasta el 3 de diciembre

Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro, acusado del desplome de la Línea Dorada, no asistió a la audiencia por supuesto Covid; le dan tres días para presentar prueba. La sesión se diferió debido a que la Fiscalía no expidió copias físicas de la carpeta de investigación. CDMX P. 7



AUSENTE: Enrique Horcasitas faltó a su cita en el juzgado.

1 minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Maximamente informado es así de fácil y sencillo a tu celular.

DISMINUYE DESEMPLEO EN SEPTIEMBRE

Por tercer mes consecutivo aumenta la contratación... con bajos ingresos y mayor participación en el sector informal. NEGOCIOS P. 15

HOY ESCRIBE

Como egresada de la UNAM, puedo confirmar que en La Máxima Casa de Estudios cabemos todos. Siempre el pensamiento crítico, la pluralidad y la libertad. Sin embargo, los dichos del presidente López Obrador sobre el sometimiento de las universidades al pensamiento neoliberal, provocan incertidumbre en la educación superior de México.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6





Adentro



NORMAL
Banda con rap
 El grupo Akwid, precursores de esa extraña pero ya más que probada fusión musical conocida como "regional urbano", cuenta a los lectores de El Sol de México de sus 25 años de vida.

SUPREMA CORTE

Dan respiro a factureras

La SCJN invalidó la prisión preventiva para quienes cometen delitos de contrabando, uso de facturas falsas y defraudación fiscal. Pág. 7

PRD

En 15 estados pierde registro

El partido pierde presencia al no alcanzar tres por ciento de la votación local. ¿Qué planean hacer? Pág. 6



Geovani Gabara Pág. 6
 Sara Lorena Pág. 16
 Alberto Aguilar Pág. 18

RAQUEL BUENOSTRO, JEFA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

NO ES TERRORISMO PEDIR QUE PAGUEN IMPUESTOS

La Dama de Hierro cree que ya es conocida así porque ha conseguido que las grandes empresas, con muchos adeudos o que fueron consentidas, empezaran a pagar

HIROSHI TAKAHASHI

¿A poco todos vamos y hacemos plantones en las escuelas porque a nuestros hijos les hacen exámenes y decimos que les están haciendo terrorismo educativo? Todos los traumas de la sociedad son porque les hacen exámenes, pues no. Eso no es terrorismo educativo, entonces no puede ser terrorismo fiscal decirle a la gente que pague sus impuestos, este es el mensaje de Raquel Buenostro a quienes acusan que es una terrorista fiscal.

La matemática de la UNAM responde además que no es cierto que se quiera dañar a la clase media desde el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que ella encabeza.

Yo diría que esta miscelánea se caracteriza porque es la miscelánea que beneficia a la clase media. El mensaje del Presidente, que es primero los pobres, eso se ve en los programas sociales, en el gasto. Pero por el lado del ingreso, yo creo que ésta es la miscelánea que más ha revolucionado en toda la historia del SAT, y que es exclusivamente para beneficio de la clase media. Porque a la clase media, que son los que ganan menos de 3.5 millones de pesos al año, se les está bajando la tasa del ISR de un 30 por ciento, a un 2.5 por ciento, y además se les está simplificando la vida, porque ya no tienen que saberse de memoria todo eso, nada más con que sepan sacar el 2.5 por ciento de sus ingresos, ya. Y si no, el sistema lo hace de manera automática. Entonces, se les simplifica la vida, se les baja la tasa y con eso se les ayuda muchísimo", explica en entrevista con El Sol de México. Pág. 16



"Les dije que se había rechazado la UNAM. Estoy absolutamente seguro que eso fue lo que sucedió en todo el periodo neoliberal, se llenaron las facultades de ciencias sociales de conservadores"



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
 PRESIDENTE DE MÉXICO

GASTAN TRES VECES MÁS EN MILITARES

Mejoran salarios en Sedena

En los tres primeros años de su administración, el presidente Andrés Manuel López Obrador incrementó significativamente el gasto para la creación de plazas dentro del Ejército y el aumento en las remuneraciones al personal militar. De acuerdo con los Presupuestos de Egresos de la Federación (PEF) de 2009, 2020 y 2021, el gobierno de López Obrador asignó nueve mil 939 millones 422 mil 495 pesos en el rubro de "incremento a las percepciones, creación de plazas y otras medidas de carácter económico, laboral y contingente" de la Sedena. Entre 2001 y 2005 la administración de Peña Nieto canalizó a ese rubro dos mil 598 millones 981 mil 552 pesos. Pág. 4





**FMI y organismos internacionales,
responsables de crisis
económica mundial:**

Andrés Manuel López Obrador

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021

unomásuno
5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX
Presidente Editor: Dr. Naim Lázaro Ruiz Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 10333



Tumba Corte prisión automática, impulsada por Morena y AMLO contra delitos fiscales



Arturo Zaldívar Lelo de la Larrea, presidente de la Suprema Corte



Higinio Martínez y Horacio Duarte
pretenden ser "el sucesor" de
Alfredo del Mazo: Karina Rocha

P. 10-11



Ricardo Monreal,
listo para buscar
acuerdos por
reforma eléctrica



Facebook Papers
revelan secretos
ocultos de la
empresa

P. 3

OVACIONES

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 | NÚMERO 26079 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Contrabando y facturar Invalida la Corte prisión preventiva por fraude fiscal

POR PATRICIA RAMÍREZ

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que son inconstitucionales las reformas legales que imponen la prisión preventiva oficiosa a los acusados de participar en las llamadas facturas, defraudación fiscal y contrabando.

Durante la discusión, el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la prisión preventiva oficiosa es un mecanismo que no puede extenderse indiscriminadamente y tiene

que respetar los derechos humanos.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Senado de la República, en la cual impugnaron el decreto de reformas a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales, el Código Penal Federal y el Código Fiscal de la Federación, consideraron que no están acordes con la Constitución.

Sin embargo, el pleno determinó

que el proceso legislativo que dio origen a dicho decreto fue válido, pues durante su tramitación no se cometieron violaciones con potencial invalidante.

No obstante, ocho de los once ministros determinó que los artículos 5, fracción XIII, de la Ley de Seguridad Nacional —el cual establece como amenazas a la seguridad nacional los actos ilícitos en contra del fisco federal— y 167, párrafo séptimo, fracciones I, II, III, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Ver página 5



VACUNA CDMX A MENORES EN RIESGO

Ayer comenzó la aplicación en la capital del país. Ver página 16

Cae actividad económica 1.6 por ciento en agosto

REUTERS.- La actividad económica de México sufrió sorpresivamente en agosto su peor caída en 15 meses golpeada por un descenso en las labores agropecuarias y los servicios, ante un repunte de los casos de Covid-19.

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE), una espe-

cial de Producto Interno Bruto (PIB) mensual, se contrajo un 1.6% contra julio, informó el lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), contrario a las expectativas de los analistas que anticipaban una expansión del 0.2%.

Ver página 6

Se llenó UNAM de lo más retrograda: AMLO

POR LILLIAN REYES

El presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó un nuevo ataque contra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al asegurar que las facultades se llenaron de lo más retrograda y que en el año 2000 un grupo de poetas organizó una emboscada en su contra.

Según el mandatario, el hecho ocurrió cuando se postuló para ocupar la Jefatura de Gobierno del entonces Distrito Federal.

Ver página 4

Y es el segundo líder más popular: Financial Times

Ver página 4



UNAM EDUCA PARA LA PROSPERIDAD DEL PAÍS

Enrique Graue. La educación que imparte la UNAM responde al llamado de la sociedad que demanda la superación colectiva y da a los jóvenes la fuerza moral que nos da la experiencia y la certidumbre del poder transformador.

Ver página 4

Sheinbaum: Estafa fue probada por medios

POR AIDA RAMÍREZ

Lajefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, rechazó que Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Desarrollo

Social, sea víctima de una venganza política.

Dijo que "existen pruebas periodísticas" sobre su posible responsabilidad.

Ver página 16

México insistirá a la OMS que avale todas las vacunas

POR LILLIAN REYES

México llevará a la cumbre del G20 la exigencia para el reconocimiento universal de las vacunas contra el Covid-19 por parte de Organización Mundial de la Salud (OMS).

Ayer lunes, se confirmó que el canciller Marcelo Ebrard, participará en representación del presidente Andrés Manuel López Obrador en la cumbre de líderes que se realizará el próximo fin de semana en Roma, Italia.

Ver página 8

Reitera EU rechazo a Cansino y Sputnik

AGENCIAS.- El gobierno de los EU informó que aceptará de manera impresa y digital el certificado de vacunación contra el coronavirus de extranjeros que pretendan ingresar a su territorio.

El requisito entrará en vigor el próximo 8 de noviembre y podría operar para llegadas terrestres y aéreas, de acuerdo con agencias de noticias cuya fuente son funcionarios estadounidenses.

Ver página 8

VENTANA

Cuando veas la actividad de tu vecino cortar, pon la tuya a remar.

OPINION

DÍA HABIL.

Alberto Montoya **Página 2**

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

La deuda autorizada de 4,500 mdp se destinará a trolebuses y autobuses: Sheinbaum



Difieren audiencia de 10 exfuncionarios relacionados con colapso de la L-12; no va exdirector del Proyecto Metro por enfermedad

Pág. 3



Suspendidos 4 basureros en Edomex, 2 de ellos en Naucalpan

Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaomx

www.la-prensa.com.mx

MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 33,994 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CRECE ROBO A VIVIENDAS

REVELA SEMÁFORO DELICTIVO QUE LA CDMX ESTÁ ENTRE LAS ENTIDADES CON MÁS DELITOS PATRIMONIALES

PÁG. 14

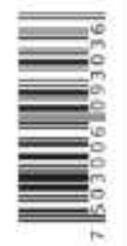


CORONAVIRUS EN MEXICO
DEFUNCIONES
286,496
CASOS ESTIMADOS
3,784,448
CASOS EN CDMX
967,802



LA TITULAR DEL SAT, RAQUEL BUENROSTRO, DICE QUE SE MANTIENE EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE NO SUBIR LOS IMPUESTOS

Pág. 20



BUSCA HOY TU SUPLEMENTO NORMAL

ANUNCIAN MEDIDAS SANITARIAS POR EL DÍA DE MUERTOS

LAS 16 ALCALDÍAS anunciaron las medidas de prevención por la pandemia para la celebración del 1 y 2 de noviembre, las cívicas van desde la aplicación de la Ley Seca, hasta la limitación de aforo y restricción para menores de 12 años en los cementerios. Pág. 11



CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
3,784,448

DEFUNCIONES ACUMULADAS
286,496

CONTAGIOS DÍA
1,121

DEFUNCIONES DÍA
150

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 799 / Año 03 / Martes 26 de octubre de 2021 EJEMPLAR GRATUITO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Avanza caravana hacia CDMX; “no los van a dejar pasar a EU”, advierte Ebrard

POR LUIS BENITEZ

La caravana de aproximadamente mil migrantes que inició su recorrido este fin de semana desde Chiapas con destino a la sede principal del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicada en la Ciudad de México, llegó la tarde del lunes al municipio de Huixtla, Chiapas para pasar la noche y partir nuevamente a la primera hora de este martes. Antes de llegar a Huixtla, la caravana autodenominada “por la dignidad, libertad y paz” se detuvo en la localidad de Cruz de Oro, municipio de Tuxtla Chico para descansar, conseguir alimentos y reparar sus camiones. En todo momento los migrantes han sido escoltados por elementos de la Guardia Nacional (GN) y del INM los cuales se instalaron en los puntos de retención del municipio. El canciller Marcelo Ebrard aseguró este lunes que el Gobierno federal actuará con “prudencia” ante la nueva caravana de migrantes que partió del sur de México y tiene como destino final Estados Unidos, aunque puntualizó que Washington no los dejará pasar la frontera. Pág. 4



Foto: Cuartoscuro



Cuartoscuro

“FEMINICIDIOS NO SE DETIENEN EN MÉXICO”

La Universidad de San Diego indicó que las mujeres están siendo asesinadas a un ritmo asombroso e hicieron un llamado a las autoridades a reconocer las limitaciones en el análisis de sus datos. Pág. 8

DETIENEN A JOSÉ “L”, PRESUNTO AUTOR DE ATENTADO EN TULUM



Contraste

LA FISCALÍA GENERAL de Quintana Roo reportó la detención de un presunto responsable de la balacera del pasado 20 de octubre que cobró la vida de dos personas de origen extranjero. Pág. 8

BAJA DESEMPLEO Y SE CONTRAE ECONOMÍA

EL INEGI INFORMÓ que la tasa de desempleo cayó 4.2%, mientras que la actividad económica cayó 1.6%, la segunda más importante que se ha registrado en los últimos 15 meses. Pág. 12

COSTO DE TREN MAYA SUBIRÁ: FONATUR

EL ORGANISMO CONFIRMÓ que el costo del proyecto aumentó en 60 mil millones de pesos. El director Rogelio Jiménez indicó que la rentabilidad ronda entre el 12 y 14 por ciento. Pág. 3

PASA FAST TRACK REFORMA FISCAL

EN MENOS DE DOS HORAS y sin modificar la minuta enviada por la Cámara de Diputados, los senadores aprobaron la Ley de Ingresos, de Derechos y la Miscelánea Fiscal 2022. Pág. 5

VAN EXFUNCIONARIOS A AUDIENCIA POR L-12

AYER, SE LLEVÓ A CABO la primera audiencia en contra de diez exfuncionarios acusados de homicidio, lesiones y daño a la propiedad por el colapso de la Línea Dorada. Pág. 10



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



¿Abrirá AMLO tribunal mañanero contra jueces?

Martes 26 octubre 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Ayer, durante la conferencia de prensa mañanera, nos hacen ver, le lanzaron al presidente Andrés Manuel López Obrador una bola a modo para un batazo. “Yo quisiera saber si todavía su gobierno está dispuesto a poner un día a la semana, como está con el ‘quién es quién en las mentiras’ para que aquí pongamos nombre y apellido a los jueces porque, independientemente de la falta de justicia en grandes corporaciones, también hay injusticias con indígenas...”, preguntaron al mandatario. “Si hay denuncias contra jueces, que empiecen a llegar y lo consideramos, sí se podría abrir la sección, aunque se van a molestar mucho, pero si la gente lo pide se lleva a cabo la sección”, respondió. ¿Quién es quién en los jueces estará por llegar?

Fallo de la Corte arrolla al Procurador Fiscal

La decisión de la Suprema Corte para declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa a los factureros, nos aseguran, representa un duro golpe para el Procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, quien no solo fue el impulsor de los cambios a la Ley de Seguridad Nacional, el Código Nacional de Procedimientos Penales y el Código Fiscal de la Federación, sino que se convirtió en el principal usuario de esa controvertida herramienta, que ha convertido a la recaudación tributaria en una verdadera persecución judicial. Sobre estos cambios estaban basadas órdenes de aprehensión como las de Raul Beyruti y Víctor Manuel Álvarez Puga, además de los nuevos procesos penales que don Carlos anunció iniciaría contra 100 personas físicas y morales involucradas en delitos de defraudación fiscal.





Preguntas al secretario de Salud

Muchas cosas tiene por aclarar el secretario de Salud, Jorge Alcocer, quien hoy comparece ante la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, apenas una semana después de que frente a los Senadores no pudo dar datos duros sobre la compra suficiente de vacunas para completar esquemas de inoculación en México. Nos comentan que diputados del bloque opositor tienen listas sus preguntas y seguramente también querrán saber cuánto dinero se asignará a vacunación, atención y tratamiento de Covid-19 en 2022, ya que señalan que el Presupuesto de Egresos enviado por la Secretaría de Hacienda no contempla una sola partida clara o específica para ello. Nos dicen los legisladores que esperan que esta vez don Jorge llegue con la tarea hecha y con los datos listos para ser presentados.

Los aliados del Cártel del Golfo

El pasado viernes, luego de una persecución en Matamoros, Tamaulipas, fue abatido Ariel Treviño Peña, alias "El Tigre", jefe de sicarios cercano al líder máximo del Cártel del Golfo, José Alfredo Cárdenas. Miembros de esa organización realizaron una serie de bloqueos para impedir el trabajo de las fuerzas federales y estatales que iban por Treviño. En los bloqueos vehiculares participaron camiones de recolección de basura del municipio. Esta es la segunda vez que trabajadores municipales participan en acciones a favor del crimen organizado. En 2020, policías municipales de tránsito y elementos de protección civil, ayudaron a taxistas para bloquear calles e impedir la detención de otro líder de la misma organización criminal. Algo tendría que decir de esto el alcalde morenista Mario Alberto López Hernández.





EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Cómo se tejió el Pacto AMLO-Peña

Martes 26 octubre 2021 / Carlos Loret de Mola, Columna de Opinión

Después de no tener contacto alguno por cinco años, el entonces presidente Enrique Peña Nieto quiso mandar un mensaje al líder opositor Andrés Manuel López Obrador. Varias personas se lo habían recomendado: vienen las elecciones en el Estado de México, es tu estado, tienes que hablar con Andrés Manuel, está muy fuerte Morena y él está creciendo mucho para la sucesión de 2018. Peña Nieto estaba vapuleado, arrinconado. Era su quinto año de gobierno y desde el doble golpe Ayotzinapa/Casa Blanca no había podido articular narrativa ni gobierno, discurso ni administración. Su poder estaba casi extinto y a él no se le veía con capacidad de darle la vuelta a la situación: llevaba tres años noqueado políticamente, acumulando escándalos de corrupción, con dos oposiciones enardecidas (el PAN de Anaya y Morena de AMLO) y con su equipo dividido por la sucesión.

Sus consejeros recomendaron a Peña tender puentes con López Obrador. Incluso algunos se ofrecieron como intermediarios. Escogió a dos: un político, amiguísimo de él, uno de sus principales operadores en el sexenio; y un empresario poderoso e influyente, también de su estrecho círculo de querencias. Ambos tenían relación e interlocución con AMLO.

El presidente Peña mandó a su opositor López Obrador un mensaje por esas dos vías: vamos a reunirnos. La respuesta del tabasqueño fue clara: no... por ahora. Le mandó decir de regreso que le demostrara respeto en la elección del Edomex, que le ganara a la buena o aceptara su derrota a la buena, y que en función de eso, podría darse otro contacto. Faltaban pocas semanas para la elección en el Estado de México entre Delfina Gómez y Alfredo del Mazo.

El resultado de esa elección favoreció al priista Del Mazo, pero López Obrador no incendió el Estado, no bloqueó el Paseo Toluca, no hizo más allá de lanzar dos o tres declaraciones sin mayor peso. Es decir, AMLO terminó evaluando que Peña Nieto se portó bien y que se la ganó a la buena. Todo esto, relatado por fuentes de primer nivel.

Así que después de la contienda mexiquense, ya de cara a la campaña por la Presidencia, continuaron los contactos. Se había logrado establecer una línea de comunicación entre el presidente en funciones y el que sería su sucesor.





SACIAMORBOS

Está claro que López Obrador tiene deseos de relevar a su secretaria del Trabajo, una de las jóvenes del gabinete, Luisa María Alcalde. Cuentan que por lo menos a tres personas ya les ofreció esa dependencia, y las tres declinaron. Al cabo que en la propia "4T" saben que la verdadera titular de la Secretaría no es ella, sino su papá, uno de los orgullos de la izquierda sindical, Arturo Alcalde Justiniani. Casualmente, la oficina de la secretaria del Trabajo tuvo mudanza en este sexenio. Estaba en Paseo de la Reforma y ahora está en la colonia Narvarte, mucho más cerca de un famoso y conocido despacho, en esa misma colonia, donde según dicen los que saben, trabaja el papá y se mueve el verdadero poder de la dependencia.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

¿Tiene o no pensamiento propio?

Martes 26 octubre 2021 / Salvador García Soto, Columna de Opinión

La lealtad a quienes nos apoyan e impulsan en nuestra carrera siempre será una virtud en la vida y más aún en la política, donde lo común son las traiciones y las deslealtades. Pero hay un punto en donde esa lealtad hacia el tutelaje político debe tener cierto límite, sobre todo si lo que se quiere es construir una imagen propia que, si bien guarde relación con quien nos influenció, tenga también la posibilidad de definir y mostrarle al mundo una personalidad auténtica y autónoma, que proyecte nuestras ideas y pensamientos y no sólo los de otra persona; porque entonces la influencia se vuelve control y la lealtad sumisión.

Algo así le está pasando a la doctora Claudia Sheinbaum. Ha sido tal su cercanía y afinidad con López Obrador, que por momentos ya es difícil distinguir dónde termina la dominante personalidad e ideología del presidente y donde comienza la de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Si bien a la doctora se le reconoce su lealtad incondicional hacia quien impulsó y catapultó su muy breve carrera política y eso le ha permitido posicionar su nombre y ser hoy considerada como la principal aspirante a la sucesión presidencial del 2024, en momentos en que los mexicanos quieren empezar a conocer la personalidad y las ideas de quien podría gobernarlos, esa incondicionalidad de Sheinbaum hacia su jefe político empieza a convertirse más en una debilidad que en una fortaleza.

Porque al no tener una agenda política propia y limitarse a retomar y copiar la agenda del presidente, Claudia Sheinbaum lejos de fortalecer su imagen propia parece desdibujarse, lo mismo con decisiones como la remoción de la estatua de Cristóbal Colón de su ubicación histórica por más de siglo y medio, que todo mundo ubica como un tema del presidente y de su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, que con su errático manejo de la pandemia en la Ciudad de México, en donde la mayoría de sus decisiones estuvieron siempre supeditadas y condicionadas a la aprobación o desaprobación de López Obrador.





Al no poder cortarse el cordón umbilical que la conecta directamente a Palacio Nacional, porque de hacerlo perdería toda la fuerza que alimenta su imagen de presidenciable, la doctora en Ingeniería Ambiental que debe toda su formación académica, de investigadora y hasta sus inicios políticos en las grillas estudiantiles a la UNAM, se ve obligada a secundar públicamente las críticas y ataques del presidente López Obrador. “Soy universitaria, pero también tengo mis propias críticas a la universidad, al mismo tiempo que le hago un reconocimiento. Es una universidad de la nación y tiene que estar al servicio de la nación y del pueblo, y quienes somos universitarios, yo hoy con licencia, jamás se nos debe olvidar de dónde vienen los recursos”, comentó como si los recursos públicos le pertenecieran al gobierno y al presidente y no a todos los mexicanos sin importar su filiación política.

En algunos casos, a la doctora se le complica defender siempre las posiciones y campañas del presidente, aunque en otros ella misma cae en contradicciones. Por ejemplo, cuando fue invitada a estelar a Guerrero, a la toma de posesión de la gobernadora Evelyn Salgado, Sheinbaum cuestionó que a la nueva mandataria se le refiera como la hija del senador Félix Salgado. “Asistí a la toma de protesta de Evelyn Salgado, primera gobernadora de Guerrero.

Por cierto, no hay nada más machista que referirse a una mujer como la hija de, la esposa de, etc; como si las mujeres fuéramos pertenencia de alguien.

Felicidades a Evelyn por su triunfo y capacidad”. Hasta ahí el tuit de la doctora suena bastante congruente con sus posiciones feministas, sólo que se le olvidó un detalle: fue Morena, el partido que postuló a Evelyn —cuando su padre fue rechazado por violar la ley— quien pidió poner en la boleta electoral: “Evelyn Cecilia Salgado Pineda ‘La Torita’”, en alusión al mote del “Toro sin cerca” como llamaban a su padre el senador Salgado Macedonio.

A la doctora le ha tocado también la labor de ser la carcelera de Rosario Robles, que, a pesar de estar acusada de un delito federal, como es ejercicio indebido del servicio público, en la modalidad de omisión, por los desvíos cometidos en Sedesol y Sedatu cuando ella fue secretaria, la han mantenido dos años y medio en una prisión del gobierno capitalino. Fue un juez penal de la Ciudad de México, el juez Jesús Delgadillo Padierna, quien le dictó la prisión oficiosa a Robles, a pesar de que el delito que le imputó la FGR no lo ameritaba y después de dos años y medio de impugnar esa decisión, el jueves pasado, luego de haber ganado un amparo de un Tribunal Colegiado, la ex secretaria de Desarrollo Social solicitaba el beneficio de la prisión domiciliaria, pero una vez más un juez capitalino, Ghanter Alejandro del Villar, ordenó que Rosario se quedar en prisión por “alto riesgo de fuga”.





Ayer le preguntaron a la doctora Sheinbaum qué pensaba de las declaraciones que vertió en entrevista con el periodista Héctor de Mauleón la exsecretaria Robles que se declaró “presa política” y acusó que ni siquiera le habían dado atención médica adecuada en el penal de Santa Martha Acatitla donde su salud se ha agravado. “No estoy de acuerdo con lo que plantea. Ahí está la Estafa Maestra. Fueron los mexicanos por la corrupción quienes lo denunciaron”.

“¿Pero Rosario Robles señala que hay otros corruptos están en la calle comiendo en restaurantes de lujo?”, le insistieron los reporteros: “El tema aquí es que hay probada, inclusive por periodistas aliados, una estafa que se realizó cuando ella era secretaria. Ya no voy a opinar más de esto”, dijo cortante la Jefa de Gobierno que otra vez tuvo que ceñirse a la posición presidencial de que no hay “venganza política” en un caso en el que tampoco le han probado con evidencias a Robles que haya sido omisa y tenga responsabilidad penal de los desvíos de 5 mil millones de pesos documentados en la estafa maestra.

Por ahora podría ser entendible que Sheinbaum se vea obligada y supeditada a defender todo lo que dice y hace el presidente. Incluso a repetir, como una zombie, los argumentos y las palabras textuales de su tutor político. Pero en algún momento, no muy lejano, la doctora tendrá que demostrar si tiene o no un pensamiento propio y si puede actuar como algo más que la pupila de López Obrador. Porque si ya en la Ciudad de México muchos capitalinos le cuestionan que más que Jefa de Gobierno actúe como regente, siempre sometida a los designios presidenciales, para gobernar a todo el país, a menos que vaya aceptar un nuevo maximato, no le van a alcanzar su personalidad ni sus ideas y posiciones casi simbióticas con el caudillo que tanto admira.

NOTAS INDISCRETAS... Un duro revés le dio ayer la Corte a la política persecutoria de la 4T que había propuesto prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales como la defraudación, el contrabando y el uso de facturas falsas de empresas factureras. Los ministros declararon que son inconstitucionales, por mayoría de 8 contra 3, que las reformas a la Ley de Seguridad Nacional realizadas en noviembre de 2019 y aprobadas por la mayoría de Morena en el Congreso. Esas reformas proponían que toda persona acusada de un delito fiscal en las modalidades mencionadas fuera automáticamente enviada a prisión, sin considerar el principio de presunción de inocencia ni los derechos de los imputados. Los ministros que votaron por la inconstitucionalidad de esta ley fueron Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara, Luis María Aguilar, Jorge Alberto Pardo, Norma Piña, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Arturo Zaldívar, y todos ellos consideraron que esos delitos no requieren prisión preventiva oficiosa, a pesar de los argumentos sobre la magnitud del daño que generan al Estado Mexicano y consideraron que tampoco son delitos que afecten la seguridad nacional.





A favor de la ley que fue rechazada votaron las ministras Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat y el ministro Fernando Franco, quien era el ponente de este caso; ellos tres argumentaron que estas conductas delictivas contra el fisco sí afectan la seguridad nacional, pues hay datos oficiales que muestran que en los últimos cinco años se han facturado más de 2 billones de pesos de operaciones inexistentes, cifra que representa el 3% del PIB, por lo que sí hay un daño patrimonial al Estado mexicano. El fallo de inconstitucionalidad de los ministros le da la razón a las acciones de inconstitucionalidad que promovieron contra los artículos 5 de la Ley de Seguridad Nacional, y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales la CNDH y un grupo de senadores de la oposición que recibieron apoyo y asesoría de organismos empresariales como la Coparmex y el CCE. La noticia del revés en la Suprema Corte no debe haber caído nada bien en Palacio Nacional donde esperemos que no hayan cenado aguacate... Los dados mandan Serpiente. Sigue mal la semana.





Contra el error humano

Martes 26 octubre 2021 / Zoé Robledo, Columna ¿Que hicimos?

Se cuenta que el 6 de junio de 1944, el desembarque de las tropas aliadas en Normandía coincidió con el cumpleaños de la esposa del oficial nazi Erwin Rommel, responsable de defender las costas de Francia. Ese día Rommel optó por dejar el puesto e ir a celebrar con su esposa, cuando regresó el fin de la guerra a favor de los aliados era inevitable.

Es el error humano en la toma de decisiones. Errores fatales cuando se trata de la guerra o la salud. Al respecto, Hipócrates sentenció: Primum non nocere (lo primero es no hacer daño) para referirse a aquellos errores médicos que podrían tener consecuencias irreversibles. Actos que en medicina se les denomina Eventos Centinelas y que cobraron mayor relevancia a partir del 2000 con la publicación del informe Errar es humano, del Instituto de Medicina de Estados Unidos, en el que se afirma que 98 mil personas mueren al año en los hospitales de ese país como consecuencia de errores humanos y 7 mil como resultado de una mala administración de medicamentos.

Para evitar la prueba y error en la atención médica, a partir de 2016 el Instituto Mexicano del Seguro Social ha impulsado el aprendizaje basado en la simulación para la enseñanza y la capacitación de sus procesos clínicos y quirúrgicos prioritarios. ¿Pero qué es la simulación? Es situar a los alumnos en escenarios que imiten aspectos de la realidad clínica o quirúrgica en ambientes seguros, alejados de posibles errores, para así desarrollar mejores competencias técnicas. En este proceso son guiados por expertos y de una manera interactiva aprenden y generan habilidades.

Fue en 2018 cuando se puso en operación el Centro de Simulación en la Región Centro Sur, en la Ciudad de México, pero la demanda y necesidad es mayor. Por eso aun con la exigencia de atender la pandemia, y a unos cuantos días de la llegada de la segunda ola de contagios, el 13 de noviembre del 2020 inauguramos el Centro de Simulación en la Región Sureste en Mérida y el pasado 12 de febrero el de la Región Noroccidente en Guadalajara. A estos se sumará el de la Región Noreste en Monterrey.





Gracias a este esfuerzo en 2020 se capacitó a 10 mil 870 alumnos de medicina, enfermería, residencias médicas, carreras técnicas afines a la salud y personal operativo de las unidades médicas en los tres niveles de atención: 5 mil 159 de manera presencial y 5 mil 711 por tele-simulación en Ciudad de México y Mérida. Y en lo que va de 2021 ya son 10 mil 232 personas capacitadas y un total de mil 12 cursos impartidos de la oferta de 96 que tenemos.

Para la atención de la pandemia esto fue fundamental, pues en estos centros también se capacita y entrena para el manejo de la vía aérea avanzada con medidas de protección personal en la atención covid-19, cuidado al paciente en estado crítico, EPP, manejo de cadáveres o intubación endotraqueal.

La oferta académica sigue creciendo de acuerdo con las necesidades de atención médica y la búsqueda de mejora continua. Nuestra voluntad es seguir trabajando para hacer del IMSS un instituto más seguro, más social, más solidario y más humano, pero sin el error humano.

Mientras escribo: Hay una profesión que reúne lo mejor de la ciencia, pero también lo mejor del humanismo: la medicina. Por eso, en su día, nuestro reconocimiento, admiración y respeto a las y los 81 mil 670 médicos y médicas que hacen posible que el IMSS vuele alto.





Jóvenes, sueños y un futuro mejor

Martes 26 octubre 2021 / Arturo Zaldívar, Columna Los Derechos Hoy

Hablar de la juventud y su papel en la construcción del futuro es sin duda un lugar común, pero es una realidad a la que debemos prestar atención y dar la debida importancia. La sociedad justa, pacífica e igualitaria a la que todas y todos aspiramos solo puede construirse a partir de premisas básicas como la consolidación de una democracia robusta y participativa; la satisfacción de las condiciones mínimas para que todas las personas puedan vivir con dignidad; la prevalencia del estado de derecho y la seguridad jurídica; el respeto a los derechos humanos en toda la actividad estatal; y, por supuesto, la universalidad de la educación y la creación de oportunidades reales para las juventudes.

En el Poder Judicial nos tomamos en serio la parte que nos toca. El Encuentro Universitario con el Poder Judicial de la Federación es un espacio en el que estudiantes de derecho se acercan a la labor que realizamos, a través de conferencias, talleres y mesas redondas impartidas por ministras, ministros, personas juzgadoras y servidoras públicas de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, que comparten sus reflexiones sobre el rol de éste en nuestra democracia y el impacto de nuestro trabajo en la vida de las personas. Este año, en su 13 edición, más de 22 mil estudiantes de 17 países en tres continentes se inscribieron a la plataforma digital que habilitamos. En total, el acto tuvo un alcance de más de tres millones de personas, que siguieron las transmisiones en vivo por JusticiaTV y redes sociales. Así, un evento que durante años estuvo limitado a unos tres mil estudiantes del área metropolitana del Valle de México, gracias a la revolución digital impuesta por la pandemia, se perfila para convertirse en un encuentro internacional de estudiantes de derecho con interés por la justicia constitucional.

Esta audiencia impresionante de jóvenes reunidos con el propósito común de conocer más sobre la labor jurisdiccional da la esperanza de soñar y alienta a creer que un futuro mejor es posible. En el contexto incierto de polarización que viven nuestras sociedades, cuando las democracias están en vilo y afloran discursos de odio que creíamos definitivamente superados, hay que pedir a las y los jóvenes que se atrevan a soñar y a pensar que con su esfuerzo y dedicación podemos construir un mundo mejor, en el que haya libertad, igualdad y derechos para todas las personas.





Un mundo del que logremos desterrar las estructuras de opresión y desigualdad que mantienen a personas y grupos sin oportunidad real de forjar su propio destino. Un mundo en el que nadie niegue la identidad del otro y en el que nadie objete los derechos y la dignidad de los demás.

El camino no es otro que el del derecho, la Constitución, la justicia constitucional y los derechos humanos. Y quizá frente a ello pueda haber escepticismo pues, al final, todas las generaciones han soñado con un mundo mejor que no hemos alcanzado.

Pero recordemos el pasaje que se atribuye a Eduardo Galeano, pero que él mismo aclaró que es de Fernando Birri, sobre la utopía: la utopía está en el horizonte; caminamos dos pasos y ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Entonces, ¿para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar.

Los cambios son posibles. Cambiar las prácticas, la cultura, los estereotipos, los prejuicios es posible. Es algo que he podido constatar en mi vida y en mi actividad profesional. Hoy puedo afirmar, con total certeza, que el Poder Judicial de la Federación ha cambiado y que en la ruta que hemos marcado —la ruta de la paridad, la honestidad, la calidad y la cercanía— no hay marcha atrás. Y todo comienza con un sueño.





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Frentes Políticos

Martes 26 octubre 2021 / Columna de Opinión

1. Razones. El titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda, detalló que han detectado casos de jóvenes no registrados ante el SAT a quienes les roban la identidad para abrir cuentas bancarias sus nombres y poder mover millones de pesos. Y de eso precisamente van las propuestas de la Ley de Ingresos para 2022 y la Miscelánea Fiscal, “orientadas a fortalecer la prevención en materia fiscal y la creación de una cultura tributaria para proseguir el combate a la corrupción y a la impunidad”, afirmó el procurador fiscal. Nada que temer. El nuevo régimen simplificado de confianza para personas morales se traducirá en simplificación administrativa, disminución de deducciones y un ganar-ganar para el país. Sabe lo que hace el procurador fiscal.

2. Líder. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, anunció que con motivo de la conmemoración del Día de Muertos suspenderá sus conferencias matutinas durante primero y 2 de noviembre. Dijo que se trata de días importantes para todos los mexicanos y que los aprovechará para escribir los discursos que pronunciará ante la Organización de las Naciones Unidas y en el aniversario de la Revolución Mexicana, el 9 y 30 de noviembre próximos. Aclaró que estará en su tierra y pendiente de lo que suceda en el país. “Son días muy especiales, son parte de nuestras tradiciones, de pensar en nuestros difuntos (...) Vamos a estar sin actividad”. Discurso internacional que posicionará al mandatario ante los ojos del mundo. A la espera.

3. Una tras otra. Las acciones en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Ciudad de México continúan sin descanso. Todos los días la urbe registra los movimientos exitosos de la policía y caen más delincuentes con armas o drogas. Gracias al trabajo conjunto de los oficiales capitalinos, al mando de Omar García Harfuch, la capital tuvo durante el tercer trimestre de 2021 la cifra más baja de percepción de inseguridad que se haya registrado en los últimos seis años, según la más reciente Encuesta Nacional Sobre Seguridad Pública Urbana del Inegi. Se dice fácil, pero se requiere mucho más que voluntad para llegar a esas cifras. Seguirán a la baja ante el compromiso de los hombres que dirige García Harfuch.





4. No al trueque político. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no negociará con la oposición el Presupuesto de Egresos de 2022 a cambio de que se apruebe la reforma eléctrica que envió hace unas semanas al Congreso. Afirmó que no le gusta la politiquería y cumplirá su promesa de modificar sustancialmente la política económica del país a favor de los mexicanos. Y esto implica, enfatizó, decir que no a todo lo que pretenda restablecer el neoliberalismo. “Eso es lo que hacían antes, se encerraban, negociaban en la cúpula, a espaldas del pueblo y siempre se ponían de acuerdo porque les iba muy bien a los de arriba, pero les iba muy mal a los de abajo”. La convicción no tiene precio.

5. Las cifras negras. Otro reto para Julián Alfonso Olivas, el secretario de la Secretaría de la Función Pública. La dependencia informó que ha presentado más de 750 denuncias penales durante la actual administración, ha remitido mil 95 expedientes al Tribunal Federal de Justicia Administrativa por posibles faltas de servidores públicos, y ha impuesto 8 mil 228 sanciones a 7 mil 34 personas. De las 750 denuncias penales, coadyuva en 315 carpetas con las investigaciones que se han abierto. ¿Y las cifras negras? Es decir, el volumen de delitos que no llegan al conocimiento de las autoridades, las acciones criminales que no aparecen en la estadística. ¿Se gana o se pierde la lucha contra la corrupción?





Panorama Nacional

Negociar con el PRI es acto de politiquería, dice AMLO (El Universal, Pedro Villa y Caña, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó la posibilidad de modificaciones a su proyecto de presupuesto para 2022 a cambio de que se apruebe sin más su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

En conferencia de prensa, el Mandatario rechazó que se negocie con el PRI y con otros partidos de oposición cambios al proyecto de presupuesto, pues manifestó que “eso es politiquería”. —¿Aceptaría una negociación entre su partido y el PRI para aceptar algunas propuestas de modificación al presupuesto de egresos a cambio de que el PRI pueda votar a favor de la reforma eléctrica? —se le preguntó.

—No, eso es politiquería, eso era lo que hacían antes, que se encerraban, negociaban en la cúpula, a espaldas del pueblo, y siempre se ponían de acuerdo porque les iba bien a los de arriba, pero les iba muy mal a los de abajo. Ningún tipo de negociación que afecte al pueblo —dijo.

Y agregó: —Ya nosotros enviamos nuestro proyecto de presupuesto de acuerdo a nuestro plan. Se debe tomar en cuenta que somos distintos, son dos proyectos distintos de nación y contrapuestos. Nosotros no engañamos a nadie. Desde hace muchos años, y desde luego en la campaña, dijimos que se iba a aplicar una política económica nueva, que íbamos a hacer un lado la política neoliberal, entonces estamos actuando en consecuencia. En Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal subrayó que su gobierno no utilizará nada como moneda de cambio para alcanzar los votos necesarios y aprobar su propuesta de presupuesto, pues dijo que si su administración da un paso atrás, se frena su movimiento transformador. “Se necesita transformar al país y no dar tregua al combate de la corrupción, que es el principal problema del país. Si nosotros damos pasos para atrás, ya se frena la transformación. Y vamos muy bien, se va avanzando, la gente está contenta; claro, la inconformidad, el malestar, el enojo está arriba, en los que vivían colmados de atenciones, de privilegios”, afirmó.

En el Salón Tesorería, el presidente López Obrador descartó que haya un plan B ante su iniciativa de reforma constitucional para nacionalizar el litio, y advirtió a las empresas y particulares que no será fácil apoderarse de la explotación de este mineral, aun comprando a diputados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/negociar-con-el-pri-es-acto-de-politiqueria-dice-amlo>

La Corte invalida prisión preventiva en delitos federales (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la prisión preventiva de oficio establecida para quienes cometen delitos fiscales como defraudación, contrabando y facturación de operaciones simuladas o inexistentes (factureras).

Ayer, durante la sesión del pleno de la Corte, los ministros analizaron las acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores de la oposición y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), contra del decreto del 8 de noviembre de 2019.

En dicho decreto se agregaron los delitos fiscales en el listado de los que merecen prisión preventiva de oficio, se clasificó al catálogo de conductas de delincuencia organizada, se le consideró un riesgo a la seguridad y, en consecuencia, se prohibió la celebración de acuerdos reparatorios y el otorgamiento de criterios de oportunidad a quienes cometan estos delitos.





El proyecto fue elaborado por el ministro Fernando Franco González Salas, quien propuso avalar la reforma, pero una mayoría de ocho ministros se opuso al considerar que el Poder Legislativo excedió sus facultades cuando extendió la prisión preventiva de oficio a delitos no contemplados en el artículo 19 de la Constitución.

Con esto, los votos de los ocho ministros sirvieron para invalidar el artículo 5 fracción XII de la Ley de Seguridad Nacional, que establece a estos delitos entre las conductas consideradas como amenazas a la seguridad.

Al emitir su postura, el ministro presidente Arturo Zaldívar recalcó que la prisión preventiva oficiosa viola el principio de presunción de inocencia. “La prisión preventiva oficiosa es abiertamente inconveniente, porque es una sentencia adelantada, es prisión cuando todavía a una persona no se le acredita su culpabilidad”, indicó.

“La prisión preventiva oficiosa desvanece por completo el principio de presunción de inocencia y de libertad que deben tener todas las personas (...) sólo puede ser cuando hay peligro de sustracción de la justicia o de que pueda la persona procesada destruir pruebas”, agregó. Por ello, Zaldívar enfatizó en que la prisión preventiva debe ser tratada como una medida cautelar y no una pena, que se imponga con pruebas suficientes, que se revise y que no se aplique de manera arbitraria.

El ministro Alfredo Gutiérrez esgrimió: “El concepto de delito grave contra la seguridad de la nación, previsto en el artículo 19 constitucional, no puede convertirse en un ‘cajón de sastre’ que acomode las prioridades de la política en turno.

“Al defender un alto grado de flexibilidad respecto a su alcance, estaríamos — implícitamente— delegando en el legislador secundario la facultad de hacer lo que mejor convenga a sus intereses con el orden constitucional, no sería más que un subterfugio para permitirle restringir derechos humanos en función de prioridades momentáneas”.

Asimismo, invalidaron el artículo 167, párrafo séptimo fracciones I, II y III del Código Nacional de Procedimientos Penales, que agrega a estos delitos en la lista de aquellos que merecen prisión preventiva de oficio. “La prisión preventiva tiene un objeto conforme al artículo 19 y al Código Nacional de Procedimientos Penales específico y es limitado a dos aspectos fundamentales: primero, que no se sustraiga a la acción de la justicia, es decir, que no se obstaculice el proceso penal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/la-corte-invalida-prision-preventiva-en-delitos-federales>

Comisiones del Senado avalan plan de ingresos (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda en el Senado aprobaron por mayoría de votos y sin cambios los dictámenes de las leyes de Ingresos y Federal de Derechos y la Miscelánea Fiscal 2022, que serán debatidos y votados por el pleno en la sesión ordinaria de hoy.

Ante las posturas encontradas entre Morena y sus aliados, por una parte, y el bloque de contención de PAN, PRI, MC y PRD, por la otra, se acordó que las reservas serán discutidas en el pleno. En la sesión de comisiones, que tuvo una duración de una hora con 40 minutos, las principales críticas de la oposición se centraron en la Miscelánea Fiscal, que establece la obligación para los mayores de 18 años a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), aunque no tengan un empleo formal, así como la limitación para la deducción fiscal de donativos que hacen personas físicas a organizaciones civiles.





Los legisladores de oposición criticaron las prisas de Morena, la falta de una discusión informada y el nulo trabajo de la Comisión de Hacienda, que preside el morenista Alejandro Armenta, para aprobar los dictámenes.

Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI, reprochó que la mayoría legislativa cancele la oportunidad de debatir y contrastar ideas, con lo que se pierde la oportunidad de construir por consenso los temas que ayuden a mejorar la economía de los mexicanos. Señaló que la discusión de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal no pueden ser un mero trámite, pues es el andamiaje legal que le permitirá al Estado cumplir no sólo con sus obligaciones y responsabilidades, sino también con sus prioridades.

“En términos generales y para abrir boca, la proyección de crecimiento está demasiado optimista, (...) no se acompaña de un programa para la reactivación económica. (...) Y otro elemento de gran preocupación, insisto, nada más para abrir boca, es la metodología que se usa para calcular el precio del barril de petróleo, no nos hagan pensar mal que lo que quieren son excedentes que vayan a escapar al control del Congreso”, advirtió la excanciller.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, criticó que la disposición de que los mayores de 18 años se inscriban en el RFC no tenga una finalidad.

“El gobierno que está creando una base de datos debe de hacerlo con una finalidad, entre otros requisitos que se establecen y si leemos lo que dice hoy, (...) sólo dice las personas mayores de edad deberán solicitar su inscripción, no dice cuál es la finalidad, para qué, no lo dice nunca. (...) Se quedó como norma imperfecta desde el momento que le quitan la sanción, ya queda como norma imperfecta, pero ahora está como una norma imperfecta, pero sin finalidad”, señaló. El senador Gustavo Madero, del grupo plural, aseguró que, con su propuesta de paquete económico, el gobierno ya aventó la toalla y renuncia a una reforma fiscal profunda de gran calado para corregir los grandes problemas que tenemos en nuestro país en materia recaudatoria.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comisiones-del-senado-avalan-plan-de-ingresos>

Ebrard delibera el futuro de migrantes rechazados por EU (El Economista, Perla Pineda, p. web).

Ciudad de México. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que México analiza qué debe hacerse con las personas repatriadas y solicitantes de asilo bajo el Título 42 o el programa Quédate en México que reciba nuestro país.

Tan solo en lo que va del año han sido repatriadas alrededor de un millón 800,000 personas, mientras que con la suspensión del también conocido Protocolo de protección a migrantes (MPP), 12,000 personas se quedaron en México.

“El título 42 ha significado recibir 1 millón 800,000 personas y el MPP cuando lo suspendieron el número que ubicamos fue 12,000”, detalló.

Ante ello, el canciller agregó que México planteará una serie de preocupaciones con las autoridades estadounidenses ya que la comunicación es constante.

“Sí estamos discutiendo qué debería hacerse con las personas que reciba México bajo cualquiera de los casos (sea el MPP o el Título 42 u otros), si lo estamos poniendo sobre la mesa”. Estados Unidos prevé reactivar en noviembre la política de la era Trump “Quédate en México”, que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar la resolución de sus casos en nuestro país. Hasta el momento no se sabe si México aceptará.





Ebrard recordó que es un proceso jurídico en Estados Unidos del que México no es parte, no obstante, nuestro país tiene opciones como expresar su desacuerdo a las deportaciones. El "dilema" está en qué hacer con las personas, pero rechazó la opción de regresarlas a sus países.

"Las personas que nos están regresando vía Título 42, ¿las deportamos? ¿México va a deportar a millón y medio de personas? No, no lo vamos a hacer, pero hoy por hoy no nos han dicho que día van a empezar o cómo lo van a hacer", dijo.

Ajustes red consular en EU

Durante la presentación de mejoras en servicios consulares en América del Norte, ante los cambios demográfico y poblacional de mexicanos en Estados Unidos se anunció la apertura de dos nuevos consulados en los estados de Nueva Jersey y Oklahoma.

Asimismo, para reducir el rezago en atención de servicios consulares la SRE optará por reconfigurar las circunscripciones consulares de los consulados de México en Albuquerque, Boston, Chicago, Dallas, Indianápolis, Kansas City, Little Rock, Miami y Nueva York, con el objetivo de redistribuir las cargas de trabajo y otorgar un servicio más eficiente. Las negociaciones se realizarán con el Departamento de Estado de Estados Unidos para obtener las autorizaciones correspondientes

Por su parte, Moisés Poblano, director general del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, informó que a partir del 1 de enero del 2022 se incrementarán 10% los honorarios de los prestadores de servicios profesionales independientes que laboran en la red consular de esa región, 1,635 en Estados Unidos y 82 en Canadá.

<https://www.eleconomista.com.mx/internacionales/Ebrard-delibera-el-futuro-de-migrantes-rechazados-por-EU-20211025-0148.html>

Ebrard a las caravanas migrantes: "los están engañando, no los van a dejar pasar a Estados Unidos" (El Universal, Antonio López, p. web).

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que el Gobierno federal actuará con "prudencia" para evitar actos de violencia contra la nueva caravana de migrantes que partió del sur de México y que busca llegar a los Estados Unidos. Así mismo, aclaró que el gobierno del país vecino del norte no les dejará pasar la frontera, tal y como ellos creen.

"Nosotros actuaremos con prudencia, con cuidado a la ley y a los derechos humanos, pero sí queremos decir que están engañando a las personas porque no es verdad que les van a dejar pasar a Estados Unidos", advirtió en rueda de prensa.

Son miles de migrantes los que salieron desde el sábado de Tapachula, Chiapas, hacia los Estados Unidos.

Al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores lamentó que haya muchos niños en la caravana y reiteró que el Instituto Nacional de Migración (INM) tienen la encomienda de actuar con prudencia para evitar fricciones.

"¿Cuál es la tragedia? ¿El engaño? Que les dicen 'Vamos en la caravana, llegamos a Estados Unidos y nos van a dejar pasar'. No es cierto", insistió.

El gobierno mexicano ha detectado a más de 147 mil indocumentados de enero a agosto, el triple que, en 2020, mientras que el índice de detenciones en la frontera de Estados Unidos con México alcanzó más 1.7 millones de inmigrantes detectados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ebrard-las-caravanas-migrantes-los-estan-enganando-no-los-van-dejar-pasar-estados-unidos>





Presidencia y Hacienda gastarán 31 mdp en “chulear” Palacio Nacional (El Universal, Redacción, p. web).

El gobierno federal, por medio de Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), desembolsó, entre septiembre y octubre de este año, poco más de 31 millones de pesos para la remodelación y conservación de Palacio Nacional, donde habita el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En ocho contratos firmados entre septiembre y octubre se indica que los trabajos a realizarse en el recinto histórico incluyen la conservación de museos, patios, pisos de madera, instalaciones eléctricas, pinturas y balcones.

En el expediente 2616572 se detalla que el pasado 21 de octubre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó un contrato para realizar trabajos de mantenimiento y conservación de las azoteas de los inmuebles de Palacio Nacional, así como en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV), por un monto de 19 millones 491 mil 985 pesos. Detalla que fue la empresa Impermeabilizantes y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V., la que ganó el contrato e iniciará con los trabajos este martes y concluirá como fecha límite el próximo 31 de diciembre.

En la licitación, DOM-AD- 08-2021, la Dirección de Obras y Mantenimiento de la SHCP destinó más de 7.4 millones de pesos en adjudicación directa para conservación y mantenimiento de la escalera del Recinto Homenaje a Benito Juárez en Palacio Nacional. La dependencia federal justificó que el inmueble, construido en el siglo XVI, es altamente concurrido y visitado por un gran número de turistas y personas que acuden a realizar diversas actividades a este recinto, por lo que “es de suma importancia” que su estado físico e imagen se conserven en buenas condiciones, pues también acuden diversos funcionarios a sus actividades.

El expediente detalla que dentro de los beneficios que se obtendrían con la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento de esta escalera se garantizaría el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en Palacio Nacional, cuidar la integridad física de los recursos humanos y materiales, garantizar la seguridad física del personal que labora en el inmueble “y conservar en buen estado un elemento del inmueble, considerado monumento histórico”. Se detalla que los trabajos de conservación de esta escalera tendrán un plazo de ejecución de 100 días, pues comenzaron el pasado de 23 de septiembre y concluirán el último día del año.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/presidencia-y-hacienda-gastaran-31-mdp-en-chulear-palacio-nacional>

"No puede ser terrorismo fiscal decirle a la gente que pague sus impuestos": Raquel Buenrostro (El Sol de México, Hiroshi Takahashi, p. web).

“Yo diría que esta miscelánea se caracteriza porque es la miscelánea que beneficia a la clase media. El mensaje del Presidente, que es primero los pobres, eso se ve en los programas sociales, en el gasto. Pero por el lado del ingreso, yo creo que esta es la miscelánea que más ha revolucionado en toda la historia del SAT, y que es exclusivamente para beneficio de la clase media. Porque a la clase media, que son los que ganan menos de 3.5 millones de pesos al año, se les está bajando la tasa del ISR de un 30 por ciento, a un 2.5 por ciento, y además se les está simplificando la vida, porque ya no tienen que saberse de memoria todo eso, nada más con que sepan sacar el 2.5 por ciento de sus ingresos, ya. Y si no, el sistema lo hace de manera automática.





Entonces, se les simplifica la vida, se les baja la tasa y con eso se les ayuda muchísimo”, explica en entrevista con El Sol de México.

Nosotros en el SAT somos conscientes de que es muy complicado pagar impuestos, reitera Raquel Buenrostro.

Por eso tratan de facilitar el pago y cobrarle más a los que más ganan y menos contribuyen.

—¿Está consciente de que a partir de estos cambios que está haciendo ya la llaman la Dama de Hierro?—, pregunta el reportero.

—Sí—, responde Buenrostro, pero en lugar de soltar la afirmación con una cara de disgusto, con una cara de fuchi como las que a veces suelta el Presidente de México en la mañanera, la acompaña con una sonora carcajada: —Yo lo veo como un equivalente a que hay piso parejo. No hay distinciones.

—¿Eso viene, usted piensa, del lado de los empresarios?

—Sí, yo creo que es por el lado de los empresarios. Porque 2020 se caracterizó por los grandes pagos que hicieron, muchos empresarios, o más que empresarios, empresas grandes, empresas que son grandes contribuyentes. Son empresas que tienen más de mil 500 millones de pesos al año. Tenían muchos adeudos y empezaron a regularizarse. Y había empresas que nunca habían pagado impuestos, nunca habían pagado impuestos.

—¿Por qué? Se habla de grandes empresas como Walmart o hasta Interjet, que hasta quebró...

—No, el caso Interjet es otra cosa. Quebró por una mala administración, porque ellos desde 2013, las retenciones, ahora sí que todo mundo a la hora de pagar su boleto, que paga IVA, ese IVA no se lo trasladaban al Gobierno, o les quitaban el ISR a sus trabajadores y tampoco lo trasladaban al Gobierno.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/finanzas/no-puede-ser-terrorismo-fiscal-decirle-a-la-gente-que-pague-sus-impuestos-raquel-buenrostro-7391198.html>

Lorenzo Córdova: no se equivoquen, el INE respalda proceso de Revocación de Mandato (El Universal, Víctor Gamboa Arzola, p. web).

El Instituto Nacional Electoral (INE) está listo y se sigue preparando para que si las y los ciudadanos deciden iniciar un proceso para la remoción anticipada del Presidente de la República, es decir, de Revocación de Mandato, ésta se realice con los mecanismos de garantía, certeza, transparencia y legalidad, afirmó el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

En sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, sostuvo que el INE seguirá trabajando “sin hacer caso a la retórica y la estridencia de algunos que están tratando de construir narrativas en beneficio de sus intereses”.

Lorenzo Córdova subrayó que si el Instituto no quisiera que se llevara a cabo la Revocación de Mandato no estaría tomando estas decisiones, por lo que seguirá trabajando pese a que hay quien “reiteradamente está tratando de construir un discurso falso de que este Instituto está en contra de los mecanismos de participación ciudadana. No se equivoquen, esto no es así, este Instituto es el pilar de la democracia en este país y por eso estamos tomando este tipo de decisiones y con ello estamos desmintiendo las versiones de quienes están tratando de construir desde ahora la idea de que el INE está en contra de los mecanismos democráticos”.





Lorenzo Córdova aseguró que el INE no se debe a nadie más que a las y los ciudadanos mexicanos: “Para ellos trabajamos. Por eso desde ahora, aún sin saber si la voluntad de la ciudadanía va a ser que se realice este procedimiento, nosotros estamos tomando todas las decisiones, y aunque haya quien se moleste, lo vamos a seguir haciendo para que si así lo deciden las y los ciudadanos que le hayan perdido la confianza al Presidente, pueda realizarse un proceso para su remoción anticipada, es decir, una Revocación de Mandato pueda realizarse”.

En la sesión, en la que se aprobaron recursos indispensables para cubrir el apoyo financiero a los Consejos Locales y distritales, al personal temporal y otros gastos técnicos para la Revocación de Mandato que podría realizarse el 27 de marzo próximo, Córdova Vianello precisó que el INE está tomando todas las medidas y las previsiones incluso presupuestales para realizar este proceso si así lo decide la ciudadanía, pues cuenta con tiempos muy estrechos, que no los estableció el Instituto.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/lorenzo-cordova-no-se-equivocuen-el-ine-respalda-proceso-de-revocacion-de-mandato>

Educación en UNAM responde a llamado de la sociedad: Graue (El Universal, Perla Miranda, p. web).

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseguró que la educación que se imparte en las aulas de la máxima casa de estudios corresponde al llamado de la sociedad, que demanda la superación colectiva y la formación de cuadros competentes y comprometidos con la prosperidad de la nación; además, “brinda a los jóvenes la fuerza moral que nos da la experiencia y la certidumbre del poder transformador”.

Durante la inauguración de la exposición de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana 2021, que por segundo año se realiza a distancia, Graue Wiechers afirmó que, como resultado de este tipo de eventos, la UNAM ocupa el lugar 83 entre más de 550 instituciones de educación superior evaluadas en el Ranking de Empleabilidad de Graduados QS 2022, pues “una elección adecuada conlleva necesariamente interés en la disciplina y aptitudes laborales en ella”, remarcó.

En ese sentido, el rector agregó que esta actividad está diseñada para que los estudiantes de nivel medio superior y superior cuestionen la elección de su futuro académico y profesional.

“Sensible al impacto que puede tener esta decisión, la UNAM ha preparado 24 ediciones, a fin de que tomen determinaciones informadas, con conocimiento de la oferta académica disponible, tanto en la Universidad como en otras instituciones de educación superior”, dijo Graue.

“El objetivo es que tengan una buena opción vocacional, consolidar anhelos, empatar aptitudes y afianzar sus gustos y preferencias con la amplia gama de la oferta educativa. “Este es un esfuerzo para que los jóvenes universitarios definan, con autonomía, responsabilidad y convicción, el futuro profesional que desean diseñar y alcanzar, conscientes y sensibles a las realidades que atravesamos como sociedad”, manifestó.

A su vez, Germán Álvarez Díaz de León, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad (DGOAE), informó que la exposición registra una asistencia acumulada de 2 millones 396 mil 357 personas, de las cuales en su mayoría son estudiantes.





Cuando inició, la Universidad ofrecía 93 licenciaturas, ahora suma 131. Sólo en la presente administración, el Consejo Universitario autorizó 15 nuevas carreras.

“La pandemia nos motivó a reinventarnos y a capacitarnos bajo circunstancias y modalidades inéditas, para continuar brindando los servicios educativos que se nos han encomendado y hoy, gracias, o a pesar de la pandemia, contamos con el portal especializado, único en su género, UNAMORIENTA”, agregó.

En ese sentido, el coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, Melchor Sánchez Mendiola, indicó que los jóvenes podrán percatarse de que la Universidad es como “una enorme casa, física y virtual, con personas con las más diversas y ricas visiones y opiniones sobre todas las temáticas que son pertinentes para la sociedad”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/educacion-en-unam-responde-llamado-de-la-sociedad-graue>

ANUIES pide más dinero para educación (El Universal, Antonio López, p. web).

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls, advirtió ante diputados que el presupuesto que se ha destinado a ese sector no es proporcional al crecimiento de la matrícula, motivo por el que pidió un incremento de 492.9 millones de pesos para instituciones federales, así como mil 285 millones de pesos para instituciones estatales, tecnológicas y politécnicas. “Es importante que se atienda esto porque la matrícula ha aumentado en 19.4% desde 2015, mientras que la inversión federal en términos reales para las universidades fue de -9.8%”, advirtió. La ampliación del recurso, explicó, “representaría una variación real de 1.7%, de manera respectiva”.

En el parlamento abierto sobre la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, especialistas, instituciones e investigadores advirtieron de la insuficiencia de los recursos para el sector educativo.

El director general del Cinvestav, José Mustre, dijo que la operación directa recibió “un fuerte golpe” con la extinción del fideicomiso para actividades de investigación del Cinvestav, por lo que requieren recursos adicionales para nuevos proyectos, como el recién inaugurado Centro de Investigación sobre Envejecimiento en la Ciudad de México y el Laboratorio de Nanomateriales en Mérida, Yucatán.

Ante diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Alejandra Macías, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), expuso que el gasto en educación en 2022 representará 3.1% del PIB, la proporción más baja en los últimos siete años.

En tanto, Silvia Dávalos, directora de Políticas Públicas y Comisiones del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que tras la pandemia sí se requieren más recursos, principalmente para atender infraestructura educativa, combatir la deserción escolar y mejorar la conectividad a internet, inexistente en 32.7% de las escuelas en el país.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/anui-es-pide-mas-dinero-para-educacion>

"Rick" toca tierra y deja afectaciones en Michoacán y Guerrero (El Universal, Carlos Arrieta y Arturo de Dios Palma, p. web).

La madrugada de ayer Rick tocó tierra como huracán categoría 2 en la localidad de La Unión, en la Costa Grande de Guerrero, y se enfiló hacia el puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, donde llegó en categoría 1.





A su paso, Rick dejó importantes afectaciones en vialidades y daños materiales en varios municipios costeros de Guerrero y Michoacán. Hasta la noche del lunes autoridades de ambas entidades no reportaban personas fallecidas o desaparecidas.

En Michoacán, algunas carreteras quedaron obstruidas por las caídas de árboles y deslaves, las cuales fueron liberadas por personal de fuerzas federales, estatales y municipales. Los servicios de agua, luz y telefonía también colapsaron en los lugares donde el meteoro pegó con más fuerza.

Pasadas las 5 de la mañana, los fuertes vientos y las intensas lluvias de Rick empezaron a hacer estragos. Su fuerza originó un apagón en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas y al menos dos de sus tenencias.

El servicio de telefonía se interrumpió y el agua potable se suspendió ante la falta de energía eléctrica, misma que se restableció en algunos casos hasta 15 horas después. En la ciudad portuaria se registraron inundaciones en varias colonias y la caída de árboles que obstruyeron vialidades.

En el Hospital General Elena Avilés Reyes un árbol perforó el techo y dañó una parte de la estructura del área de gobierno y consulta externa.

El director, César Antonio Rojas González, precisó que el centro médico registró un corte de energía, pero solucionaron el problema con una planta generadora de luz.

Aseguró que, con excepción de la consulta externa, las demás áreas funcionan normalmente. En la tenencia de Playa Azul, los dueños de los restaurantes de playa, conocidos como enramadas, dijeron que el mar de fondo se llevó mobiliario y el viento derribó estructuras y techos.

Los propietarios señalaron que todavía no se recuperaban del daño del huracán Enrique, que los golpeó en junio pasado, cuando ya enfrentan a Rick.

Autoridades de Protección Civil informaron que en la tenencia José María Morelos la corriente de un arroyo destruyó el único paso peatonal.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/rick-toca-tierra-y-deja-afectaciones-en-michoacan-y-querrero>

CDMX inicia la vacunación contra Covid de menores de 12 a 17 años y con enfermedades crónicas (El Economista, Agencia, p. web).

La Ciudad de México inició este lunes la vacunación contra Covid-19 de menores de 12 a 17 años con enfermedades crónicas, mientras que para el resto de los niños aún no hay un plan de inmunización. "años con comorbilidades", destacó este lunes el gobierno de Ciudad de México en Twitter.

El estado de Baja California, fronterizo con Estados Unidos, también comenzó la aplicación del biológico a menores con enfermedades graves.

Acompañados de sus padres, los menores, algunos con uniformes escolares, acudieron a los centros de vacunación.

"Habían dicho que los niños no los iban a vacunar, y si nosotros como adultos estamos en riesgo pues ellos aún más, y ahorita más cuando ya regresaron a clases y tiene contacto con más niños", comentó aliviada a la AFP Ivette Martínez, madre de un menor con Asperger.

El gobierno federal no incluyó a los menores de 18 años en su plan nacional de inmunización argumentando, sobre todo, que exponerlos a temprana edad a la vacuna podría limitar su sistema inmunológico.





Sin embargo, un juzgado determinó este mes que el gobierno debe modificar su política a fin de que sean inmunizadas de manera generalizada los menores de 12 a 17 años, fallo que el gobierno dijo que analiza.

Los menores de Ciudad de México, epicentro de la pandemia, reciben la vacuna de Pfizer-BioNTech, la única aprobada para ese sector.

Unos 25 millones de estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato regresaron a clases presenciales el pasado 30 de agosto.

Desde entonces algunos padres de familia recurrieron a la justicia por la vacunación de sus hijos, logrando la inmunización de algunos menores.

Así se allanó el camino para que este lunes Paola Abigail Chocooj, de 15 años, enferma de diabetes tipo 1, recibiera su primera vacuna.

Su madre Ileana Silva, de 47 años, vivía "muy nerviosa" de que la menor se contagiara, y tras la inmunización que recibió este lunes dice que ya está "un poquito tranquila".

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/CDMX-inicia-la-vacunacion-contra-Covid-de-menores-de-12-a-17-anos-y-con-enfermedades-cronicas-20211025-0085.html>

Cárteles mexicanos, en cuatro continentes (El Universal, Agencia, p. web).

Bruselas. - La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) alerta en un reporte sobre la intensificación de las actividades del narco mexicano en el suministro de metanfetaminas en cuatro continentes.

De acuerdo con el informe Drogas Sintéticas y Nuevas Sustancias Psicoactivas en América Latina y el Caribe 2021, los clanes mexicanos son responsables del aumento del tráfico de metanfetamina en Estados Unidos y Canadá.

Señala que, en 2018, las incautaciones de esta sustancia en la frontera se "triplicaron con creces" en comparación a 2013, y las cantidades confiscadas en 2020 doblaron a las de 2018, confirmando la "tendencia creciente". En total los decomisos en 2019 se situaron en 120 toneladas. "Recientemente, Canadá ha informado de una afluencia de metanfetamina que se cree que procede de México".

Para ilustrar este nuevo desafío sita el golpe dado por la policía de la Provincia de Ontario en febrero de 2019 en el que se incautaron 180kg. El estimulante estaba oculto en neumáticos de repuesto enviados con automóviles desde México.

De acuerdo con la agencia antinarcoóticos (DEA), en Estados Unidos el Cártel de Sinaloa, junto con el Jalisco Nueva Generación (CJNG), son los que tienen ya mayor presencia en Estados Unidos. El primero, además de fentanilo, distribuye metanfetamina al por mayor mediante centros de distribución en diversas ciudades. Por su parte, el CJNG trafica de fentanilo a metanfetaminas utilizando corredores en ciudades colindantes con la frontera sureste de Estados Unidos, como Tijuana, Juárez y Nuevo Laredo.

"Además del tráfico de metanfetamina de México a Estados Unidos y Canadá, cada vez hay más informes sobre el tráfico de metanfetamina a otras regiones del mundo", concretamente Asia y Oceanía. En estos últimos casos, los cárteles más mencionados en los últimos años son, de nueva cuenta, el de Sinaloa y el CJNG.

Si bien, como ocurre en algunos envíos a Estados Unidos, no siempre es posible determinar que la droga fue fabricada en México, "el tamaño de los cargamentos indica que están involucrados grupos delictivos con acceso a grandes cantidades de metanfetamina".





“En particular, Australia, Japón y Nueva Zelanda han informado de incautaciones y operaciones de tráfico de metanfetamina a gran escala vinculadas a México en los últimos años”.

El informe hace referencia a incautaciones a gran escala de México hacia estos países por avión, barco y correo. Entre otros, menciona el operativo realizado en agosto de 2019 por la Policía Nacional Australiana y la Fuerza Fronteriza Australiana en el que se detuvo a un mexicano e incautaron 755 kg de metanfetamina de cristal oculta en un cargamento de pieles de vaca procedente de México.

También hay una mayor participación del narco mexicano en la producción y tráfico en Europa. Uno de los mayores golpes al narco tuvo lugar en marzo de 2020, cuando la Guardia Civil Española desmanteló en Alicante una organización criminal que introducía metanfetamina oculta en bloques de mármol procedente de México. En el operativo se interceptaron 752 kg.

En mayo de 2020, Eslovaquia reportó la mayor incautación individual de esta droga en el país, 1.5 toneladas, se cree que provenía de México y se traficó por Croacia.

Además del tráfico de metanfetamina desde México, se han registrado varios incidentes de ciudadanos mexicanos detenidos por estar involucrados en la fabricación de metanfetamina de cristal en Europa, particularmente en Holanda y Bélgica.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/carteles-mexicanos-extienden-red-en-4-continentes>

Procuraduría Agraria

Acuerda la Coordinadora de Comisariados depurar el padrón del fertilizante con la Sader y “servidores de la nación” (El Sur Periódico de Guerrero, Emiliano Tizapa Lucena, Alejandro Guerrero e Israel Flores, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Guerrero, Chilpancingo. - Este domingo 66 comisariados ejidales de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac, Benito Juárez, Tecpan, Petatlán, Zihuatanejo, La Unión y Coahuayutla se reunieron en asamblea regional de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero en la comunidad El Súchil, municipio de Tecpan, y acordaron monitorear las siembras en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), “servidores de la nación” y comisariados.

Su intención es depurar el padrón, revisar los casos de productores que no recibieron el insumo y considerar la venta de fertilizante subsidiado a quienes siembren más de 2 hectáreas, entre otras. El sábado también en asamblea regional en el municipio de Tepecoacuilco, el asesor y miembro del Movimiento Campesino, Arturo García Jiménez denunció que del padrón de productores del Programa Nacional de Fertilizantes que cerró en el ciclo pasado con 349 mil beneficiarios, 16 mil no lo recogieron, lo que evidencia que aún tiene “vicios de origen” y “fallas de inflación”.

Mediante un comunicado la Coordinadora de Comisariados Ejidales Comunales de Guerrero informó que este domingo en la comisaría ejidal de El Súchil, a pesar de amenaza del huracán Rick, los 66 comisariados ejidales de los 8 municipios de la Costa Grande se reunieron como parte de la jornada con miras a la segunda Convención Campesina.





En el documento la organización informó que dio a conocer que el padrón final quedó integrado por 349 mil productores, así como el acuerdo con el delegado federal en Guerrero, Iván Hernández Díaz para la construcción de una nueva relación con los “servidores de la nación” para generar una mejor relación con los comisariados.

Además, dio a conocer las reuniones pendientes con la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y con autoridades del Congreso local, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y del organismo público descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), de las que no detalló las fechas.

El comunicado agrega que el director Regional de los Programas del Bienestar, Faustino Soto Ramos ratificó los compromisos adquiridos con el delegado federal, y precisó la información acerca de los diversos programas de apoyo al bienestar.

En tanto, el residente regional de la Costa Grande de la **Procuraduría Agraria**, Jesús González García ratificó su disposición de abatir el rezago agrario, asesorando y capacitando a los comisariados. Agregó que el delegado del Registro Nacional Agrario (RAN), Roberto Olivares Pita expresó su nuevo método de trabajo de acercar el RAN a las regiones y municipios, así como facilitar y agilizar las gestiones que los comisariados requieran, y dio a conocer la propuesta “El Ejido y la Comunidad son Nuestros” que se hizo llegar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por conducto del director en jefe del RAN, Plutarco García Jiménez, que busca empoderar las estructuras de los núcleos agrarios mediante la dotación de equipo de oficina y técnicos que ayude a realizar su programa de desarrollo.

Añade que las propuestas principales generadas en las tres reuniones que llevaron a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre en Coyuca de Catalán, en Tepecoacuilco y Tecpan son que se monitoree las siembras en coordinación con la Sader, los servidores de la nación y los comisariados para depurar el padrón, que se revise cada uno de los casos de productores que se subieron a la plataforma y no recibieron el insumo.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/acuerda-la-coordinadora-de-comisariados-depurar-el-padrón-del-fertilizante-con-la-sader-y-servidores-de-la-nación/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/acuerda-la-coordinadora-de-comisariados-depurar-el-padrón-del-fertilizante-con-la-sader-y-servidores-de-la-nación/)

Desorden en elección de comisario (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Campeche, Tenabo. - Desorden, conatos de bronca, gritos y discusiones predominaron en la asamblea de elección del nuevo comisario ejidal de esta ciudad.

Las inconformidades iniciaron desde el pase de lista, y luego de ocho horas se anunció como ganador con 150 votos a José Alonso Euán López para el periodo 2021-2024.

En segundo lugar, quedó Pablo Calán Canul con 123 sufragios, en tercero Ezequías Abdiel Moo Tun con 86, en cuarto Francisco Calán Can con 70 y el último Armando Sansores con 56. Hubo 2 votos nulos. Además de José Alonso Euán López, la directiva es conformada por Rigoberto Collí Ku como secretario, Marco Lisandro Ku Uc como tesorero y José Eduardo Pacheco Uc como presidente del Consejo de Vigilancia.

No se permitió que personas de la tercera edad e imposibilitadas de permanecer mucho tiempo paradas o sentadas, recibieran ayuda en el momento de la votación.

Dina María Euán Chi y Gelacio Linares, de la **Procuraduría Agraria**, verificaron la reunión en segunda convocatoria. Tras la toma de protesta al nuevo comisario, el saliente José Rigoberto Huchín Uc entregó los bienes del ejido, aunque quedó pendiente la firma del acta.





Durante la entrega-recepción, Euán López dijo que en próximos días José Rigoberto Huchín Uc sería llamado para aclarar las presuntas anomalías en el manejo de recursos. (<https://tribunacampeche.com/municipios/2021/10/25/desorden-en-eleccion-de-comisario/>)

SQ, pocos agentes y sin subsidio (Zeta Tijuana, Lorena Lamas, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Baja California. - Cuando los municipios de Ensenada y San Quintín se separaron, en marzo de 2021, el nuevo ayuntamiento se quedó solo con el 36% de los elementos de la nueva Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

La fuerza policial de la región está conformada por 69 oficiales distribuidos entre San Quintín y las delegaciones de Camalú, Vicente Guerrero, El Rosario, El Mármol, Punta Prieta y Bahía de los Ángeles, además de Villa Jesús María en el Paralelo 28.

Para ejecutar los operativos contra la delincuencia, ha sido necesario sumar a las tropas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado (FGE).

Para las autoridades del Concejo Fundacional de San Quintín, ha sido complicado enfrentar la presión de los agentes que hace tres catorcenas dejaron de recibir el subsidio que forma parte de la homologación salarial a 18 mil pesos. Un compromiso firmado por el gobernador Jaime Bonilla Valdez.

Sobre este faltante, Alejandro Monreal Noriega, presidente de la Federación de Asociaciones de Policías del Estado, expresó que estaba garantizado hasta el 30 de octubre de 2021.

Un oficio firmado por el secretario de Hacienda, Adalberto González Higuera, refiere que se entregarán 20 millones 620 mil pesos como parte del subsidio para todos los elementos de Ensenada y San Quintín.

En tanto, Mario Martínez Martínez, director de Seguridad Pública en San Quintín y ex director de Seguridad en Tijuana, informó que “de la noche a la mañana” dejó de llegar el subsidio. Aunque su equipo de agentes ha sido tolerante, urgió a recompensar la labor que han realizado.

Además de la homologación, consideró primordial crear un área de Violencia Doméstica, ya que el 40% de los llamados de emergencia están relacionados con este problema, otra de Asuntos Internos y de Inspección de Tránsito.

VAN POR MÁS PRESUPUESTO

El Concejo Fundacional a cargo de Jorge Alberto López Peralta, se encuentra en etapa de elaborar su Presupuesto de Ingresos de 2022 y esperan entregar el proyecto al Congreso del Estado la segunda quincena de noviembre.

De acuerdo con el presupuesto 2021, el nuevo municipio ejerció 300 millones de pesos sin saber a cuánto ascendían los ingresos anuales, pero esta vez sí lo saben y esperan superar a más de 400 millones la cifra.

Para llevar a cabo el proyecto han estado acumulando las cuentas que dejan ingresos fijos a la municipalidad, como son el cobro de Impuesto Predial, infracciones, derechos y venta de predios. Existen rubros que desconocían la cantidad de dinero a recaudar, como la traslación de dominio, por la cual se obtuvo una recaudación de 100 mil pesos en los primeros meses del año.





Sólo en San Quintín y sus delegaciones, se tienen calculadas poco más de 30 mil cuentas catastrales, pero el problema de la legalidad de la tierra ha sido el peor enemigo, pues la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tiene un registro donde el 80% de los terrenos son irregulares.

Lo principal es el ordenamiento territorial en función de tener más asentamientos humanos regularizados por el pago de Predial, pero también permite que los asentamientos reciban obra pública de recursos estatales y, con certeza jurídica de la tierra, la ciudadanía ganará más dinero.

De acuerdo con López Peralta, sin tierras legales no pueden recibir dinero de programas federales, principalmente del Ramo 33, destinado a mejorar los servicios públicos en zonas de alta marginación.

Por su parte, el delegado único federal, Jesús Ruiz Uribe, asegura que están con el registro y la **Procuraduría Agraria**, “generando un proyecto de Ley de Ingresos bien sustentado que va a permitir tocar puertas en el tema federal por otros recursos extraordinarios”.

[\(https://zetatijuana.com/2021/10/sq-pocos-agentes-y-sin-subsidio/\)](https://zetatijuana.com/2021/10/sq-pocos-agentes-y-sin-subsidio/)

Sector Agrario

“Derecha se opone al Tren Maya” (El Universal, Víctor Gamboa, p. web).

Martes 26 octubre 2021

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, denunció que detrás de la mayoría de los amparos interpuestos contra la construcción de algunos tramos del Tren Maya está la extrema derecha.

Entrevistado al término de su comparecencia ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, acusó a organizaciones como el Frente Nacional anti-AMLO (Frena) e Indignación, “grupos que no nos quieren”, aunque aseguró que más de 80% de las comunidades están de acuerdo con el proyecto.

“Es obvio que está la extrema derecha en la zona. Hay grupos muy conservadores, Indignación, Frena, que no nos quieren y tienen todo el derecho en una democracia a manifestarse e interponer las cosas que les permita la ley, pero es cosa de seguir los procesos”, expresó. Jiménez Pons confió en que estos recursos sigan su curso legal y no entorpezcan las obras ni retrasen la construcción del Tren Maya, cuya inauguración está programada para finales de 2023.

¿Estos amparos ponen en riesgo que se concluya la obra en tiempo?, se preguntó.

“Esperemos que no, hay que cumplir con la ley... No queremos precipitar ninguna decisión, está en los juzgados, algunas cosas están en proceso y esperamos que eso se regularice a la brevedad”, dijo. Argumentó que detrás de los 25 amparos interpuestos, indudablemente hay gente que honestamente cree que es necesario parar el tren, pero “la mayoría son posiciones políticas”, por lo que se está buscando que todo eso “se racionalice” y las comunidades vean los beneficios.

Jiménez Pons aseguró que quienes han interpuesto los 25 amparos son 270 nombres, contra miles de personas que han apoyado al Tren Maya, “y en la región tenemos arriba de 80% de aprobación”.





Explicó que los problemas que hay con algunas comunidades tienen que ver con los pagos, “por qué le dimos más al ejido de al lado, que a mí me dieron menos”, lo que considero reclamos naturales y que con toda justicia tratan de sacar provecho para su causa. Ante senadores, el director del Fonatur reconoció que el presupuesto original para el Tren Maya, que era de 140 mil millones de pesos, ahora es de 200 mil millones, pero no porque haya un alza en los precios de insumos, sino porque el proyecto se ha ampliado, de 18 estaciones a 27.

(<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/derecha-se-opone-al-tren-maya>)

Destina Sedatu 2 mil 200 mdp en desarrollo urbano y vivienda para Guerrero (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 517/2021, p. web).

Domingo 24 octubre 2021

Guerrero, Chilpancingo. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), ha destinado 2 mil 227 millones de pesos (mdp) en desarrollo urbano y vivienda en el estado de Guerrero de 2019 a la fecha, informó el titular de la dependencia, Román Meyer Falcón, durante el Plan de Apoyo a Guerrero encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su participación, Meyer Falcón informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) se han destinado mil 192 mdp en obras de infraestructura y equipamiento; ampliación, mejoramiento y vivienda nueva; regularización y planeación territorial en los municipios de Acapulco durante 2019 y 2020; Chilpancingo en el presente año y para el próximo, se tienen previstas intervenciones en Iguala.

A propósito del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), el funcionario federal detalló que se invirtieron mil 85 mdp en acciones de rehabilitación de viviendas, escuelas, iglesias, centros culturales, hospitales y centros de salud en 14 municipios de la entidad, entre ellos: Acatepec, Atenango del Río, Malinaltepec, Olinalá, Teloloapan y Tlacoapa.

El secretario de Estado informó que a través de los organismos de vivienda se han destinado para la entidad más 7 mil millones de pesos a través de créditos: 10 mil del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); 5 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovisste) y 3 mil 400 acciones de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/destina-sedatu-2-mil-200-mdp-en-desarrollo-urbano-y-vivienda-para-guerrero>)

Entrega Sedatu obras de rescate del Parque Papagayo en Acapulco (Gob.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 516/2021, p. web).

Domingo 24 octubre 2021

Guerrero, Acapulco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Guerrero, entregó las obras de rescate del Parque Papagayo -espacio emblemático del puerto- en el que se invirtieron más de 421 millones de pesos (mdp) como parte de las acciones del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU). El Parque Papagayo, considerado el pulmón de Acapulco, cuenta con casi 22 hectáreas de extensión que se encontraban en general deterioro y falta de mantenimiento.





A través del PMU, la Sedatu inició su rescate en enero de 2020 y los trabajos se realizaron en tres etapas con una inversión federal de 232 mdp y estatal de 188 mdp. Al acompañar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, destacó que el objetivo principal fue rescatar un espacio emblemático para las y los acapulqueños; dignificarlo y ofrecer un espacio seguro para sus visitantes, por lo que desde el 2019 se sumaron esfuerzos para lograr la remodelación del parque. “Ahora lo importante es la responsabilidad en la operación y mantenimiento. No solamente es hacer los espacios públicos y reconstruirlos; sino resguardarlos. Si no ponemos atención en la operación del parque puede volver a decaer. El 50% de la labor está concluida, que es la parte física, el otro 50% es la supervisión”, enfatizó el funcionario federal. Cabe señalar que en la primera etapa del proyecto de rescate del Papagayo se remodelaron los accesos de las avenidas Cuauhtémoc, Gómez Morin, Costera Miguel Alemán, Juan Sebastián Cano; así como la reja perimetral y el mejoramiento de áreas en el Cerro del Mogote.

En la segunda etapa se rehabilitaron las zonas de agua, deportiva y cultural; y en la tercera etapa realizó la ampliación de la Plaza de la Piñata, la remodelación de los cruces peatonales, zona administrativa, comercial, estacionamiento y señalética, también se delimitó la Reserva Papagayo, se construyó un skatepark y se colocaron 293 árboles nuevos.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/entrega-sedatu-obras-de-rescate-del-parque-papagayo-en-acapulco>

Gobierno de México devuelve al pueblo lo robado en Escárcega, Campeche (Gov.mx, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 50/2021, p. web).

Sábado 23 octubre 2021

Campeche, Escárcega. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en conjunto con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) realizaron la socialización de vivienda a familias que habitaban en el derecho de vía en las inmediaciones de la colonia Fertimex en Escárcega. Las familias serán reubicadas en un terreno en su misma colonia. Se relocalizarán alrededor de 55 familias del municipio de Escárcega; en su mayoría de la misma colonia, y otras que han elegido vivir aquí de otras localidades de Campeche, pues implica una mejora en su vida diaria.

Las viviendas cuentan con dos recámaras, baño completo, cocina, sala de estar, y pórticos, permitiendo la vida interior y exterior, mientras que el conjunto habitacional, se diseña considerando elementos de diseño universal con accesibilidad (de tal modo que todas las personas puedan usarlo sin importar edad o alguna discapacidad); la mejor circulación y el espacio público. Las viviendas serán construidas en un predio de más de cinco hectáreas, el cual era parte del patrimonio administrado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), de la extinta empresa de Fertilizantes de México; un bien de la nación puesto al servicio de la gente. La construcción de estas viviendas favorecerá las condiciones de habitabilidad, seguridad y brindará certeza jurídica, permitiendo a las familias tener acceso a una vivienda adecuada establecidas por ONU Hábitat (seguridad de la tenencia de la tierra, disponibilidad de servicios, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural) propiciando el desarrollo ordenado de sus comunidades.





La certeza jurídica y patrimonial de las viviendas de las personas beneficiarias será parte de las tareas del INSUS, a través de la escrituración de las propiedades. Esto es parte de brindar justicia socio-territorial a los habitantes de la región.

Tanto la construcción como el diseño de viviendas se realizaron como parte de la colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), específicamente con participación de Vinculación Académica y Proyectos Especiales de la Facultad de Arquitectura, así como Fonatur Tren Maya, combinando la ciencia y mecánica: arquitectura bioclimática, con el conocimiento local.

<https://www.gob.mx/fonatur/prensa/gobierno-de-mexico-devuelve-al-pueblo-lo-robado-en-escarcega-campeche>

Semarnat y gobierno de Tlaxcala acuerdan acciones para proteger la riqueza natural del estado (Gov.mx, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comunicado de Prensa Núm. 116/21, p. web).

Viernes 22 octubre 2021

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), y el gobierno de Tlaxcala firmaron un convenio de trabajo coordinado para la protección y conservación de las áreas naturales protegidas federales y estatales, así como de los humedales de importancia internacional que se ubican en esa entidad. En su participación como testigo de honor en la firma del instrumento, la titular de Semarnat, María Luisa Albores González, señaló la importancia de preservar las áreas naturales protegidas, como la Montaña Malinche o Matlalcuéyatl, ya que representan una de las herramientas más efectivas para conservar los ecosistemas, permitir la adaptación de la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático.

Además, invitó a trabajar de la mano y de manera constante, incluyendo la participación de la población que habita estos territorios a través de programas de educación y capacitación ambiental, pues solo así se logrará defender el territorio lo que en el Acuerdo se establece para crear y consolidar una política ambiental conjunta y en equipo. Finalmente, señaló que Semarnat, Conanp y todo el sector ambiental están comprometidos en trabajar con el gobierno y los habitantes de Tlaxcala para legar un patrimonio ecológico y cultural invaluable a las próximas generaciones.

La gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar Cisneros, expuso que, para lograr la conservación de la riqueza natural de esa entidad, una de las primeras acciones de su gobierno fue incrementar la presencia de elementos de Seguridad Pública, del Ejército y de la Guardia Nacional, además de prohibir cualquier tipo de permiso para bajar madera, sobre lo cual enfatizó que no se permitirá que se corten árboles sanos.

Sostuvo que, como lo instruyó el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, tampoco se dará concesión alguna que dañe Áreas Naturales Protegidas (ANP). El comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas, Roberto Aviña Carlín, reiteró el compromiso de la Conanp de fortalecer el apoyo técnico, pero principalmente el de lograr una buena coordinación con las comunidades, colectivos, guardabosques y funcionarios de las instituciones coadyuvantes para alcanzar de manera exitosa los objetivos planteados.

Resaltó que, en una reserva de la biósfera o un parque nacional, tanto la gente que vive dentro, como quienes los visitan, hacen escalada o alguna otra actividad ecoturística, deben de tener la perspectiva de cuidar para el largo plazo.





Previó que en el contexto de la pandemia la demanda de recursos naturales como plantas será muy alta para empresas que tienen adeudos y buscan recuperar su economía. Ahí, dijo, los instrumentos de conservación y de aprovechamiento sustentable como las ANP, las Unidades de Manejo Forestal, las Unidades de Conservación de la Vida Silvestre, así como los ordenamientos territoriales, son necesarios para fortalecerlos en los próximos 10, 20 o 50 años.

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/semarnat-y-gobierno-de-tlaxcala-acuerdan-acciones-para-proteger-la-riqueza-natural-del-estado>

INPI reconoce labor de las y los médicos tradicionales y busca proteger derecho a la salud de pueblos indígenas (Gob.mx, Instituto Nacional De los pueblos Indígenas, Comunicado 61/21, p. web).

Viernes 22 octubre 2021

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) reconoce la labor de las y los médicos tradicionales como parte de la vida de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y considera fundamental proteger el derecho a la salud con perspectiva cultural. Con la finalidad de analizar, discutir y consensar un acuerdo y posicionamiento por parte de médicos tradicionales y parteras, sobre el proyecto de decreto que reforma a la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional complementaria, el INPI llevó a cabo un foro de discusión con médicas, médicos y parteras tradicionales en el Museo Indígena Antigua Aduana Peralvillo. El encuentro se realizó como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Medicina Tradicional, celebrado el 22 de octubre y declarado desde 1991 por la Organización Mundial de la Salud, a fin de rescatar, preservar, impulsar y difundir ampliamente el conocimiento de la medicina tradicional en todo el mundo. Al dar la bienvenida en lengua purépecha, la coordinadora general de Patrimonio Cultural y Educación del INPI, Bertha Dimas Huacuz, afirmó que la medicina tradicional es un patrimonio colectivo, un bien común que está constituido por múltiples elementos de sabiduría ancestral. “Estos saberes y prácticas persisten por virtud propia de los pueblos indígenas y afromexicano; son parte esencial de nuestra cultura y de la propia naturaleza de los pueblos y comunidades que los mantienen vivos.” Resaltó que el proyecto de decreto a analizar fue realizado sin apego a la norma internacional de consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas; además, destacó que es violatorio de diversos derechos fundamentales establecidos en la Constitución, como el derecho a la libre determinación y autonomía, así como a preservar y enriquecer sus conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad.

<https://www.gob.mx/inpi/prensa/inpi-reconoce-labor-de-las-y-los-medicos-tradicionales-y-busca-proteger-derecho-a-la-salud-de-pueblos-indigenas-286268>

AGUA, RECURSO EN DISPUTA (La Jornada Oriente, Redacción, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Resulta grave la denuncia que hoy recuperamos en nuestro medio informativo, donde sin consultar a las comunidades, la Conagua y la Sedatu planean trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo de la cuenca hídrica Tecolutla–Necaxa, de la Sierra Norte de Puebla, para el proyecto del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, de la Ciudad de México.





La información fue dada a conocer por el ambientalista Jorge Armando Hernández, del municipio de Huauchinango, quien denunció que, tras el fallido Proyecto Turístico Integral Necaxa, que se impulsó durante el morenovallismo, ahora se busca llevar el agua para otro megaproyecto. Como en cualquier proyecto, las fuentes de agua son fundamentales para su operación. No hay actividad que pueda realizarse sin agua; sin embargo, la posibilidad de su dotación rebasa los límites geográficos donde un proyecto busca concretarse, pero no consultar a los pueblos para la perforación de pozos profundos para surtir de agua a otros, cuando las comunidades en general tienen problemas para disponer de agua entubada y las fuentes superficiales están contaminadas, siempre parece un contrasentido.

El recurso hídrico será utilizado para la operación del Aeropuerto, la base militar de Santa Lucía y el desarrollo regional. Con datos de la Sedatu de 2020, campesinos de la región reclamaron que no se efectuó ninguna consulta a los pueblos originarios para perforar 20 pozos profundos. Además, revelaron que se construirá un acueducto que tendrá una disponibilidad para trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo a lo largo de 165 kilómetros. El proyecto incluye llevar agua de tres acuíferos más, que surtirían un total de 28 mil litros por segundo al megaproyecto.

En Puebla sigue prevaleciendo la contradicción expresada en el abastecimiento de agua para las urbanizaciones y proyectos frente a la falta de infraestructura para abastecer a las comunidades, que generalmente deben organizarse y presionar mediante acciones colectivas para obtener el agua para sus comunidades y más cuando se busca destinar el agua, que consideran suya a otros desarrollos de los cuales están excluidos.

(<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/agua-recurso-en-disputa/>)

Trasladará Conagua 5 mil litros de agua por segundo de la Cuenca de Necaxa al Aeropuerto “Felipe Ángeles” (La Jornada de Oriente, Yadira Llaven Anzures, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Sin consultar a las comunidades, la Conagua y la Sedatu planean trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo de la Cuenca Hídrica Tecolutla-Necaxa, de la Sierra Norte de Puebla, para el proyecto del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), de la Ciudad de México. La información fue dada a conocer por el ambientalista Jorge Armando Hernández, originario del municipio de Huauchinango, quien denunció que, tras el fallido Proyecto Turístico Integral Necaxa, que se impulsó durante el morenovallismo, ahora se busca llevar el agua para otro megaproyecto.

De acuerdo con el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de 2020, el recurso será utilizado para la operación del aeropuerto, la base militar de Santa Lucía y el desarrollo regional. Hasta el momento sobre el proyecto no se ha efectuado ninguna consulta a los pueblos originarios para la perforación de al menos 20 pozos superficiales. El Programa también contempla construir un acueducto que tendrá una disponibilidad para trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo, a lo largo de 165 kilómetros. El recurso hídrico será trasladado de tres proyectos más: el Acuífero Cuautitlán-Pachuca (con reporte de déficit de -10 mil 489 litros por segundo de la Conagua), el Acuífero Valle del Mezquital (745 l/s), y el Acuífero Actopan-Santiago de Anaya (2 mil 94 l/s).





En suma, los cuatro acuíferos -que incluye Necaxa- surtirían un total de 8 mil litros por segundo al megaproyecto, la mayoría procedente del estado de Puebla, debido a que el Acuífero de Cuautitlán presenta un déficit de 10 mil 489 litros por segundo.

El estudio reveló que, de no disminuir los consumos en la región, la construcción de los cuatro acueductos no podrá satisfacer la demanda proyectada que requiere la obra.

El Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía, afirmó que las alternativas de suministro de agua están en estudio por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sin embargo, el estudio reconoció que ni los cuatro juntos podrían "satisfacer la demanda proyectada de agua". El Programa Territorial señaló que "hay que reconocer que los escenarios previstos, dependen fundamentalmente del comportamiento en el consumo de agua, por los grandes sectores agrícolas e industrial, pero de igual manera por el consumo individual".

[\(https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/trasladara-conagua-5-mil-litros-de-aqua-al-aeropuerto-felipe-angeles/\)](https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/trasladara-conagua-5-mil-litros-de-aqua-al-aeropuerto-felipe-angeles/)

Iberdrola y Grupo Dragón, española y mexicana, cayeron como plaga en las comunidades (Pulso Diario de San Luis, Redacción, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Mientras habitantes de las comunidades ventosas de Arriaga, Chiapas; de Juchitán, Oaxaca, y de Chapulco, Puebla, enfrentan altas tarifas eléctricas hasta de mil pesos, pagos "injustos" de la renta de sus tierras, arrestos o falta de consulta indígena, los ruidosos aerogeneradores del magnate Ricardo Salinas Pliego, de la japonesa Mitsubishi y de las españolas Renovalia e Iberdrola instalados en sus territorios abastecen de electricidad a sus socias Elektra, TV Azteca, FEMSA, Grupo Bimbo y Grupo Modelo. Estos casos al sureste y centro mexicano son sólo una muestra de cómo la "transición energética corporativa" —escudada bajo la crisis climática— acumula capital a costa del desplazamiento y el conflicto socioambiental sin beneficiar a las poblaciones donde se asientan, pero ahora "pintados de verde", como plantea la organización GeoComunes que mapeó los megaproyectos de energías renovables en el informe "Alumbrar las contradicciones del Sistema Eléctrico Mexicano" (2020).

Una acumulación que además se da entre sólo un puñado de empresas, detalla el documento. Las 63 centrales eólicas y las 61 solares en operación están concentradas principalmente en la italiana Enel Green Power, las españolas Acciona e Iberdrola, la estadounidense Sempra Energy (IEnova) y la francesa Electricidad de Francia.

En entrevista con "Los Periodistas" en SinEmbargo Al Aire, y a pregunta expresa sobre FEMSA y Bimbo, el vocero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Luis Bravo, calificó de "atraco" esta modalidad de abastecimiento, legal desde 1992.

Explicó que ese excedente de generación tendría que venderse a la empresa pública, pero se lo están vendiendo entre ellas utilizando la red eléctrica nacional sin pagar por esa transmisión ni por su mantenimiento, lo que representa una pérdida de 50 mil millones de pesos anuales para la CFE, documentó.

"Lo que busca la Reforma Eléctrica es regularlos", dijo Bravo, quien rechazó que este cambio constitucional elimine a la iniciativa privada del sistema eléctrico si es aprobado por el Congreso, como aseguraron representantes del sector renovable.





SIN APOYO PARA LUZ

En mayo de 2012 comenzaron a girar los 16 aerogeneradores del parque eólico Chiapas de Grupo Dragón (Grupo Salinas) ubicado en Arriaga, un municipio de la costa chiapaneca que desde los noventa resiste contra el pago de las altas tarifas eléctricas y el 1.61 por ciento de las viviendas carece del servicio (Coneval, 2015).

Sin embargo, el permiso de autoabastecimiento de la empresa del tercer empresario más rico del país (E/920/AUT/2012) menciona como socias, es decir beneficiadas de la electricidad, a las compañías Grupo Elektra y TV Azteca, entre otras.

Pobladores de Arriaga han dicho al Comité de Derechos Humanos "Digna Ochoa", ubicado a sólo 23 kilómetros del municipio, que no reciben ningún subsidio en la tarifa eléctrica a pesar de vivir tan cerca de las torres con turbinas.

Su director Nataniel Hernández afirmó en entrevista que la instalación del parque eólico, que no resuelve la necesidad energética de la región, se logró a través de ofrecimientos económicos a pequeños propietarios que durante años no podrán entrar al terreno, sembrar ni meter su ganado. "El Estado no ha planteado un proyecto de energía eólica que reduzca los costos de la tarifa por su consumo. Hay recibos de 500 pesos y otros de mil; no están reguladas en beneficio de la población", afirmó.

Agregó: "El parque eólico no favorece ni siquiera a las instituciones municipales, sino que es un negocio que permite generar ganancias para Grupo Dragón", aseguró.

En enero de 2013, un grupo de campesinos y pequeños propietarios de Arriaga bloqueó el acceso al parque eólico al acusar que la empresa les estaba pagando poco por rentar durante 30 años sus tierras, donde instalaron las turbinas, subestaciones, cables y torres.

<https://pulsoslp.com.mx/valores/iberdrola-y-grupo-dragon-espanola-y-mexicana-cayeron-como-plaga-en-las-comunidades/1388309>

Los juguetes destructores para México (Diario noticias Web, Mary Sandoval, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

En México, en cada gobierno, los presidentes siempre tienen una obra cumbre, que no es más que un capricho sexenal, pues quieren ser recordados en la historia. El prófugo del ácido fólico, es decir, Manuel Andrés López Obrador, considera a sus mega obras no como la joya de la Corona, sino que son simples caprichos, en las cuales se despilfarra dinero a manos llenas. Testarudo como es, quiere sé que hagan a costa de lo que sea. Éstas son: el Aeropuerto de Santa Lucía (mejor conocida como la Central Avionera), Refinería Dos Bocas Tabasco (El Acuario Dos Bocas), y el Tren Maya.

Tren Maya

Otro capricho presidencial es la construcción de un desarrollo ferroviario de 1500 kilómetros que abarque la zona sureste del país, pasando por las principales zonas turísticas como Cancún, Kalakmul, Chichén Itzá y Palenque (hay versiones extraoficiales de que esta estación en especial, está cerca del Rancho La Chingada, propiedad de AMLO).

El Tren Maya es un proyecto para mejorar la calidad de vida de las personas, cuidar el ambiente y detonar el desarrollo sustentable. (...) En los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, parte de la región sur-sureste del país, hay 7.3 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales el 30 % se encuentra en pobreza extrema, según lo comentan en el portal del gobierno de la República.





López Obrador prometió que en un año se crearán más de 300,000 empleos, debido a las obras relacionadas con el Tren Maya. Empero, dicha obra ha tenido varias modificaciones en su proyecto de construcción y eso ha elevado su costo.

De acuerdo a lo publicado en El Economista, de fecha 26 de marzo del 2021, dice que las adaptaciones que se han hecho al proyecto, como la electrificación de casi toda la mitad de la ruta y la construcción de 50 kilómetros de trayecto elevado han encarecido la obra, pero en un rango razonable (sic), afirma Rogelio Jiménez Pons, director de FONATUR.

El tren Maya no cruzará Mérida, se desvió el proyecto hace unos meses y va a pasar por Teya, a unos 60 kilómetros de la capital yucateca.

Demandas

Asociaciones de protección al ambiente han denunciado que las obras para construir el Tren Maya están deforestando varias hectáreas de selva y la fauna está saliendo afectada porque están destruyendo su hábitat.

En la parte del tren que pasa por Mérida, Yucatán, un grupo de personas promovió un amparo para evitar su construcción, y el cual fue concedido; el motivo de la promoción de ese amparo fue porque

hubo daños ambientales irreversibles. También, en el estado de Campeche, se aprobó otro amparo para que funcionarios de FONATUR no se acercaran a las comunidades para dar información de la obra y los “beneficios” que pudiesen tener.

La Juez Cuarto de Distrito en el estado de Yucatán ordenó la suspensión provisional de obras en el tramo III del Tren Maya al admitir tres demandas de amparo presentada por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiïnbal y el Colectivo Chuun t’aan Maya en contra de la aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) otorgada por la SEMARNAT a FONATUR.

[\(https://diarionoticiasweb.com/los-juquetes-destructoros-para-mexico/\)](https://diarionoticiasweb.com/los-juquetes-destructoros-para-mexico/)

Tolvanera, un conflicto minero que ha costado vidas (El Sol de Zamora, Francisco Valenzuela, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Michoacán, Morelia. - El 12 de enero de 2018, un grupo de cineastas entró al ejido sonorense conocido como El Bajío para desarrollar un trabajo de investigación sobre conflictos entre dueños de tierras. Ahí fueron encañonados por elementos del crimen organizado, por lo que tuvieron que suspender el proyecto.

Tres años después, y jugándose la vida por concluir su labor, el documental que lleva por título Tolvanera forma parte de la sección michoacana en la más reciente edición del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), que comienza este miércoles.

Luego de ese capítulo que fue registrado en audio, el equipo encabezado por el director AR Melgoza regresó al lugar de los hechos inspirados en un artículo escrito por el periodista Héctor de Mauleón, quien dedicó una columna a la sangrienta batalla que se libra en esa región de Sonora, el estado de mayor actividad minera del país, cuyo valor de producción se calcula en 138 mil millones de pesos. El Bajío es un ejido ubicado en el municipio de Caborca, cuyos dueños fueron despojados del terreno que es, literalmente, una mina de oro y otros metales. La empresa que ha operado la extracción de minerales es Penmont, la cual pertenece a Alberto Bailleres, quien es el cuarto hombre más rico de México y cuya fortuna se estima en 10 mil millones de dólares.





El empresario, que es visto como un filántropo, obtuvo la Medalla Belisario Domínguez en 2015, misma que le fue colocada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto. Además, se le vincula con la hasta hace poco gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, y su tío Rafael Pavlovich Durazo, quien es el principal interesado en que las tierras no sean devueltas a sus legítimos dueños.

El documental nos lleva por diferentes testimonios de los involucrados en este conflicto que se resume en familias queriendo recuperar sus tierras y empresarios dispuestos a no hacerlo por la millonada que está en juego. Se incluye el testimonio de Manuel Loya Valverde, juez que determinó en 2014 que la minera debería regresar las tierras a sus ejidatarios, pero además regresar el oro extraído, pagar por los daños ocasionados y hacer un resarcimiento del medio ambiente.

<https://www.elsoldezamora.com.mx/cultura/tolvanera-un-conflicto-minero-que-ha-costado-vidas-7386889.html>

Ejidatarios del sur de Quintana Roo analizan con Fonatur probables rutas del Tren Maya (Galu Comunicación, Redacción p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Quintana Roo. - Integrantes del ejido Aarón Merino Fernández se encuentra en pláticas con las autoridades del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) para analizar las probables rutas por donde pasará el Tren Maya, específicamente en el municipio de Bacalar, a fin de generar certeza jurídica. El presidente del comisariado ejidal, Edmundo Gómez Trejo, precisó que a lo largo del año ya se tuvieron por lo menos cinco reuniones de información para conocer las probables rutas y los beneficios que puedan tener, a fin de llevarlas a consenso para ser autorizadas.

“En concreto no hay ninguna negociación, hemos tenido alrededor de cinco reuniones en donde hemos presentado proyectos que también el ejido puede detonarse y que interesan para el desarrollo ecoturístico del Ejido que represento”, apuntó.

Indicó que lo que buscan es darle uso a los terrenos con los que cuenta el ejido Aarón Merino Fernández, es decir tener no solo el cruce de la ruta del Tren Maya, sino que buscan tener zonas de ecoturismo para los visitantes lo cual sería un atractivo más y por consecuente, esto dejaría una buena derrama económica. “Lo que buscamos es que el desarrollo urbano vaya hacia los terrenos que tiene el ejido, al norte de la ciudad de Bacalar, con un enfoque sustentable, eco turístico, como una ciudad compatible al agua”, comentó. Gómez Trejo dijo que este proyecto es una esperanza social para el desarrollo y detonante económico de la zona sur del estado.

<https://galucomunicacion.com/ejidatarios-del-sur-de-quintana-roo-analizan-con-fonatur-probables-rutas-del-tren-maya/>

Vecinos de Ocoyoacac paran obras de Tren Interurbano; “No se respetaron acuerdos” (La Silla Rota, Fernanda García, p. web).

Lunes 25 octubre 2021

Estado de México. - Vecinos de San Jerónimo Acazulco frenaron los trabajos que se realizan del Tren Interurbano México-Toluca en su comunidad tras denunciar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha respetado los acuerdos con los que se llegó a la cesión de los terrenos para la obra.





Desde las 7:00 de la mañana, los vecinos de esta comunidad perteneciente a Ocoyoacac, Estado de México, se manifestaron en cuatro puntos donde aún se afinan detalles de la obra civil del tren.

“Se están peleando derechos de paso, bienes distintos a la tierra, daños a la ecología, a los mantos acuíferos, muchas cosas que no han cumplido las autoridades de gobierno ni la Secretaría”, comentó Felipe Peña Peña, presidente del Comisariado Ejidal de San Jerónimo Acazulco. Los habitantes destacaron que si bien ya se ha liquidado la mayor parte de los terrenos están pendientes aún tres pagos por concepto de excedentes además que no se han realizado acciones para mitigar el impacto ambiental del tren.

“Estamos peleando lo que es nuestro derecho, que pues, como usted ve, aquí ya se hizo una destrucción, son daños a áreas naturales protegidas, al bosque, y al gobierno creo que no le ha importado todo esto cuando él mismo lo declara protegido.

Entonces, se han violado muchas cosas, pero de antemano también hay que comprender que es un paso para la República Mexicana”. En total, son seis kilómetros, ubicados en la jurisdicción de Ocoyoacac, lo que corresponde a unas 18 hectáreas afectadas por el tren tanto de Acazulco como de la comunidad de Tepezoyuca.

Los terrenos son propiedad federal, expropiados en favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde 1943, y cedidos por la empresa paraestatal a la SCT para dar cabida al tren, sin embargo, se indemnizó a quienes aprovechaban los terrenos del derecho de vía de las torres de la CFE a fin de lograr su desocupación, según consta en el convenio firmado entre la representación comunal y la Secretaría el 16 de octubre de 2015, previa autorización de la Asamblea de Comuneros efectuada seis días antes (9 de octubre de 2015), donde se otorgó la transmisión de derechos de posesión de una superficie de 172 mil 292.47 metros cuadrados.

<https://lasillarota.com/metropoli/vecinos-de-ocoyoacac-paran-obras-de-tren-interurbano-no-se-respetaron-acuerdos/574448>

Distribuyen recursos entre 657 ejidatarios (Diario independiente Tribuna Redacción, p. web).

Domingo 24 octubre 2021

Campeche, Hecelchakán. - Cuatro mil 800 pesos recibió cada uno de los 657 ejidatarios de esta ciudad, por concepto de la indemnización de sus tierras para el paso del Tren Maya.

El comisario Ángel Gabriel Chablé Ceh informó que el cheque por más de tres millones de pesos fue entregado el pasado 17 de octubre por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y quedó un saldo a favor de los campesinos.

Miguel Haas Xool, Misael Cuc Baas y Domitila Chuc Puc, entre otros, formaron fila en la sede ejidal desde las ocho de la mañana de ayer, para cobrar los recursos.

<https://tribunacampeche.com/municipios/2021/10/24/distribuyen-recursos-entre-657-ejidatarios/>





Representantes indígenas denuncian despojos de tierras y exigen agilización de trámites de titulación (Marcrix Noticias, Redacción, p. web).

Domingo 24 octubre 2021

Quintana Roo, Cancún. - Esta mañana los representantes indígenas y líderes independientes de Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Kantunilkin y Lázaro Cárdenas revelaron el tormento por el que atraviesan debido a la falta de apoyo que reciben por parte de las autoridades correspondientes, pues señalan que a pesar de tener muchos años siendo posesionarios de terrenos federales, todavía no cuentan con certeza jurídica sobre ellos, ya que cuando han intentado hacer el proceso de titulación, se encuentran con una serie de trámites interminables, por lo que algunas veces desisten de ello, ante lo costoso y desgastante que es.

Y es que señalan que cuando comienzan a realizar trámites de titulación, muchas veces les dan largas y largas, por lo que señalan, que hay un trasfondo en todo eso, el cual tiene que ver con que desistan de querer titular, “muchas veces no reciben los documentos, en otras ocasiones nos dan cita para cierto horario y no nos atienden, y nada más nos traen de un lado para el otro, siendo que esto podría ser más ágil, pero no”, precisaron.

Motivo por el cual, solicitaron a las autoridades correspondientes hacer algo al respecto, ya que, al no tener el título de propiedad sobre esos terrenos, están en total vulnerabilidad, y esto ya les ha quedado claro, debido a que en los últimos 5 años han sido víctimas de despojos o invasiones violentas, “llegan hombres armados amenazando, y pues no queda de otra más que salirse de los terrenos, los cuales después terminan poniendo en venta para los extranjeros”, detallaron. Vale resaltar que algunas personas que han encabezado despojos o invasiones son gente enviada por algunas autoridades, mismas que no quisieron revelar, por lo que señalaron, ellos llevan las de perder por donde se le quiera ver, por ello fueron enfáticos en solicitar una solución a esta problemática que los aqueja e incluso ya ha cobrado la vida de muchos de ellos, “como dice nuestro presidente López Obrador, la tierra es para el que quiera trabajarla, entonces, nosotros estamos trabajándola, y sin embargo no tenemos certeza sobre nuestro patrimonio.

“Estas tierras en teoría son nuestro patrimonio, el cual le dejaremos a nuestros hijos, pero con todo esto ya no sabemos qué pasará, pues no contamos con títulos y a la gente mala se le hace fácil venir y arrebatarlos, por eso pedimos ayuda para que nos titulen y tener así certeza jurídica sobre ellos, queremos una simplificación y agilización de trámites”, indicaron.

[\(https://www.marcrixnoticias.com/representantes-indigenas-denuncian-despojos-de-tierras-y-exigen-agilizacion-de-tramites-de-titulacion/\)](https://www.marcrixnoticias.com/representantes-indigenas-denuncian-despojos-de-tierras-y-exigen-agilizacion-de-tramites-de-titulacion/)

Confirman suspensión concedida al Inegi contra programa territorial y urbano de la Sedatu (El Universal, Manuel Espino, p. web).

Sábado 23 octubre 2021

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la suspensión concedida en julio pasado al Inegi contra el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 decretado en junio por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que incluyó al organismo para actividades de estadística y geografía, lo que consideró violatorio de su autonomía.





En julio pasado, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) interpuso ante la SCJN una controversia constitucional contra el programa referido, tras estimar que es la Junta de Gobierno del propio Instituto la que decide las actividades en materias de estadística y geografía. Al conocer del caso, el ministro Luis María Aguilar Morales otorgó la medida cautelar solicitada por el Inegi, para suspender todos los efectos y las consecuencias del Decreto y los artículos impugnados del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024, hasta en tanto se resuelva el fondo del asunto.

En su fallo, la Primera Sala confirmó el otorgamiento de la suspensión a favor del Instituto tras concluir que la suspensión temporal de la participación que se prevé del Inegi no afecta las instituciones fundamentales del orden jurídico mexicano.

La Sala resolvió que la medida cautelar no impide que el organismo siga operando como organismo autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y suministre a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/inegi-confirman-suspension-concedida-contraprograma-territorial-y-urbano-de-la-sedatu>

En marzo 2022 Tren Maya inicia obra en tramo Cancún - Playa del Carmen (La Verdad Noticias, Mario Zermeño, p. web).

Sábado 23 octubre 2021

Con la programación de avance de los trabajos del Tren Maya en el tramo 5 en Quintana Roo, el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, dio a conocer que el próximo año en el mes de marzo, será cuando inicien los trabajos del Tramo 5 Norte del Tren Maya, que estarán a cargo del personal del Ejército. Adelantó que se tiene en cuenta que las obras pueden traer afectaciones al turismo, por lo que señaló que habrá un esfuerzo imperante para minimizar las afectaciones como consecuencia de las obras realizadas. El funcionario destacó, que la actividad en las distintas áreas de los Tramos 5, se encaminan a la realización de obras tales como los estudios geofísicos, que permiten determinar en dónde serán colocadas las columnas para el tramo elevado que está proyectado entre Cancún y Playa del Carmen.

Jiménez Pons, se pronunció entusiasta debido a que los trabajos que se han estado realizando, tienen un buen avance, por lo que se estima que la obra se concluya en tiempo y forma de acuerdo a su programación en el año 2023.

Resaltó sobre la importancia de mantener informados al sector empresarial, por lo que detalló que ha habido reuniones con empresarios para que tengan conocimiento de las actividades que se lleva a cabo de la obra, además aseguró que se tiene contemplado que cuando los trabajos interrumpen algunas zonas de circulación, ésta tendrá siempre la garantía que habrá flujo vehicular en dos carriles de ida y dos de vuelta sobre la carretera federal 307, para no generar problemas en la circulación.

El director de Fonatur, justificó a la dependencia que el conflicto originado en la ciudad de Chetumal con ejidatarios quienes exigen el pago de 300 hectáreas expropiadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

<https://laverdadnoticias.com/quintanaroo/En-marzo-2022-Tren-Maya-inicia-obra-en-tramo-Cancun---Playa-del-Carmen-20211022-0181.html>





Defender El Pitayal, es defender la vida: representante de Puente Madera (Servicios para una Educación Alternativa, Redacción, p. web).

Viernes 22 octubre 2021

Oaxaca. - En un video mensaje, David Hernández Salazar, representante de la comunidad indígena binniza de Puente Madera, del municipio istmeño de San Blas Atempa, nos comparte su testimonio sobre la imposición de un Parque Industrial en tierras de uso comunal conocidas como el Pitayal, espacio biodiverso de flora y fauna endémica, así como de trabajo de las comunidades aledañas que pretende ser destruido por el llamado Corredor Interoceánico. Con protestas y bloqueos carreteros, organizaciones indígenas del Istmo demandan la “cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec” o Corredor Interoceánico; así como del Parque Industrial en San Blas Atempa, por considerar que “atenta contra las tierras de uso común conocidas como El Pitayal”. En junio, la comunidad y organizaciones solidarias afirmaron que las denuncias judiciales contra las y los defensores comunitarios de San Blas Atema son una “clara muestra de la criminalización de la protesta social y las acciones emprendidas por la comunidad Binnizá de Puente Madera en la defensa de su tierra y territorio ante la imposición de un Parque Industrial en tierras de uso común en el paraje de El Pitayal, en el contexto regional de la imposición del Corredor Interoceánico.

[\(https://www.educaoaxaca.org/defender-el-pitayal-es-defender-la-vida-representante-de-puente-madera-video/\)](https://www.educaoaxaca.org/defender-el-pitayal-es-defender-la-vida-representante-de-puente-madera-video/)

Sector Agropecuario

Beneficia programa Fertilizantes para el Bienestar a 334 mil 296 productores de Guerrero (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm.482/Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, p. web).

Domingo 24 octubre 2021

Guerrero. - El programa Fertilizantes para el Bienestar ha beneficiado este año a 334 mil 296 productores del estado de Guerrero, con la entrega de 151 mil 569.6 toneladas para la atención de 505 mil 232 hectáreas, de las que 95.6 por ciento corresponde a la producción de maíz, 3.9 por ciento a frijol y menos del uno por ciento a arroz, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Durante la presentación del Plan de Apoyo a Guerrero, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario federal detalló que la entrega de fertilizantes gratuitos se lleva a cabo de manera directa a los beneficiarios y en todos los municipios y de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, a través de 118 centros de distribución. Destacó que, a la fecha, el padrón del programa presenta 46.2 por ciento de mujeres, lo que refleja un trabajo continuo para reconocer su labor y contribución en el sector primario, compromiso que se refrenda para contribuir a cerrar la brecha en equidad de género, ya que está comprobado que cualquier apoyo que llega a la mujer impacta de manera significativa en el bienestar familiar.

Además, dijo, en apego al Plan Nacional de Desarrollo y comprometidos con “no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie fuera”, se ha dado prioridad a las poblaciones más vulnerables, las cuales son atendidas con documentos de posesión legal de la tierra reconocidos por usos y costumbres.





Estas acciones han posibilitado una atención a 98 mil 789 productores ubicados en localidades indígenas, de los cuales 49 mil 891 (50.5 por ciento) son mujeres, expresó Villalobos Arámbula. Señaló que, como fruto de este programa, se logró un incremento en la producción de maíz de 147 mil toneladas, en comparación con 2018, lo que coloca al estado por primera vez como sexto productor nacional de esta semilla y se cosechó en el ciclo pasado un millón 419 mil 304 toneladas de maíz.

Para el cierre de este ciclo anual 2021, dijo, podemos anticipar que, con el buen temporal, más el apoyo de los fertilizantes y sobre todo con la dedicación y esfuerzo de las familias productoras, seguiremos en tendencia positiva en la productividad y producción del campo de Guerrero. Ante la gobernadora Evelyn Salgado Pineda e integrantes del gabinete, el titular de Agricultura afirmó que para este año se prevé una cosecha muy superior y reconoció el apoyo de instituciones y sectores como la Secretaría de Bienestar, Petróleos Mexicanos (Pemex), Guardia Nacional, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y las autoridades locales, quienes han jugado un papel relevante dentro del programa.

<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/beneficia-programa-fertilizantes-para-el-bienestar-a-334-mil-296-productores-de-guerrero>

Beneficia Agricultura a más de 81 mil productores de pequeña escala de La Montaña de Guerrero con fertilizantes (Gov.mx. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Núm. 481/Tlapa de Comonfort, Guerrero, p. web).

Sábado 23 octubre 2021

Guerrero. - El programa Fertilizantes para el Bienestar ha beneficiado este año a 81 mil 772 productores de la región de La Montaña de Guerrero, con la entrega de 36 mil 462 toneladas para la atención de 121 mil 540 hectáreas, informó la directora general de Suelo y Agua y coordinadora nacional de este programa prioritario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Areli Cerón Trejo.

En el marco de la reunión con autoridades de La Montaña de Guerrero, desde Tlapa de Comonfort, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria destacó que esta región cuenta con el mayor número de centros de distribución en colaboración con Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), derivado de sus condiciones geográficas, con el 26 por ciento del total estatal.

Además, dijo, el 50.5 por ciento de los beneficiarios son mujeres, ya que ante la gran migración que caracteriza a la región, donde los varones se van a otros estados o países para lograr mejores ingresos para sus familias, la mujer se queda al pie del surco.

Por ello, sostuvo, hemos impulsado el reconocimiento de documentos por usos y costumbres, logrando ingresar un número importante de ellas, contribuyendo a su empoderamiento y desarrollo de su núcleo familiar.

También, se ha logrado la atención de 32 mil 488 productores de localidades indígenas, de los cuales el 58 por ciento son mujeres, subrayó la funcionaria de Agricultura en el evento donde estuvo presente la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda.

Cerón Trejo señaló la dificultad que representa el traslado del fertilizante en esta región, toda vez que el Programa tiene como prioridad el envío y entrega del insumo a La Montaña en los primeros días de operación del mismo, lo cual ha sido posible por el apoyo de la población, las autoridades locales, la coordinación interinstitucional resaltando la labor de la Guardia Nacional, así como por la concientización y solidaridad del resto de los municipios de Guerrero.





Resaltó que el objetivo del programa de Fertilizantes es apoyar a los productores de pequeña escala dedicados a cultivos prioritarios como maíz, frijol y arroz para lograr su autosuficiencia alimentaria y mediante el incremento de su productividad puedan vender sus excedentes a precios de garantía que contribuyan a mejorar sus ingresos familiares y con ello su bienestar y el desarrollo territorial de sus comunidades.

Subrayó que, sin duda, Guerrero es una entidad que cumple con las condiciones para su atención prioritaria por su importancia histórica, cultural y económica, y que a pesar de que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, presenta un alto grado de marginación y necesidad para el desarrollo de sus pueblos originarios y comunidades. La región de La Montaña es un ejemplo, ya que se destaca por su belleza única, gran riqueza cultural debido a la presencia de nuestros pueblos originarios, pero a su vez con grandes retos por su orografía y características propias, comentó.

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/beneficia-agricultura-a-mas-de-81-mil-productores-de-pequena-escala-de-la-montana-de-querrero-con-fertilizantes>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección Operativa de Comunicación Social





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



Negociar con el PRI es acto de politiquería, dice AMLO



Martes 26 octubre 2021 / Pedro Villa y Caña

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó la posibilidad de modificaciones a su proyecto de presupuesto para 2022 a cambio de que se apruebe sin más su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

En conferencia de prensa, el Mandatario rechazó que se negocie con el PRI y con otros partidos de oposición cambios al proyecto de presupuesto, pues manifestó que “eso es politiquería”.

—¿Aceptaría una negociación entre su partido y el PRI para aceptar algunas propuestas de modificación al presupuesto de egresos a cambio de que el PRI pueda votar a favor de la reforma eléctrica? —se le preguntó.

—No, eso es politiquería, eso era lo que hacían antes, que se encerraban, negociaban en la cúpula, a espaldas del pueblo, y siempre se ponían de acuerdo porque les iba bien a los de arriba, pero les iba muy mal a los de abajo. Ningún tipo de negociación que afecte al pueblo —dijo.





Y agregó: —Ya nosotros enviamos nuestro proyecto de presupuesto de acuerdo a nuestro plan. Se debe tomar en cuenta que somos distintos, son dos proyectos distintos de nación y contrapuestos. Nosotros no engañamos a nadie. Desde hace muchos años, y desde luego en la campaña, dijimos que se iba a aplicar una política económica nueva, que íbamos a hacer un lado la política neoliberal, entonces estamos actuando en consecuencia.

En Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo federal subrayó que su gobierno no utilizará nada como moneda de cambio para alcanzar los votos necesarios y aprobar su propuesta de presupuesto, pues dijo que, si su administración da un paso atrás, se frena su movimiento transformador.

“Se necesita transformar al país y no dar tregua al combate de la corrupción, que es el principal problema del país. Si nosotros damos pasos para atrás, ya se frena la transformación. Y vamos muy bien, se va avanzando, la gente está contenta; claro, la inconformidad, el malestar, el enojo está arriba, en los que vivían colmados de atenciones, de privilegios”, afirmó.

En el Salón Tesorería, el presidente López Obrador descartó que haya un plan B ante su iniciativa de reforma constitucional para nacionalizar el litio, y advirtió a las empresas y particulares que no será fácil apoderarse de la explotación de este mineral, aun comprando a diputados.





La Corte invalida prisión preventiva en delitos federales



Martes 26 octubre 2021 / Diana Lastiri

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó la prisión preventiva de oficio establecida para quienes cometen delitos fiscales como defraudación, contrabando y facturación de operaciones simuladas o inexistentes (factureras). Ayer, durante la sesión del pleno de la Corte, los ministros analizaron las acciones de inconstitucionalidad presentadas por senadores de la oposición y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), contra del decreto del 8 de noviembre de 2019.

En dicho decreto se agregaron los delitos fiscales en el listado de los que merecen prisión preventiva de oficio, se clasificó al catálogo de conductas de delincuencia organizada, se le consideró un riesgo a la seguridad y, en consecuencia, se prohibió la celebración de acuerdos reparatorios y el otorgamiento de criterios de oportunidad a quienes cometan estos delitos.





La prisión preventiva de oficio y el Artículo 19

El proyecto fue elaborado por el ministro Fernando Franco González Salas, quien propuso avalar la reforma, pero una mayoría de ocho ministros se opuso al considerar que el Poder Legislativo excedió sus facultades cuando extendió la prisión preventiva de oficio a delitos no contemplados en el artículo 19 de la Constitución.

Con esto, los votos de los ocho ministros sirvieron para invalidar el artículo 5 fracción XII de la Ley de Seguridad Nacional, que establece a estos delitos entre las conductas consideradas como amenazas a la seguridad.

Al emitir su postura, el ministro presidente Arturo Zaldívar recalcó que la prisión preventiva oficiosa viola el principio de presunción de inocencia. “La prisión preventiva oficiosa es abiertamente inconvencional, porque es una sentencia adelantada, es prisión cuando todavía a una persona no se le acredita su culpabilidad”, indicó.

“La prisión preventiva oficiosa desvanece por completo el principio de presunción de inocencia y de libertad que deben tener todas las personas (...) sólo puede ser cuando hay peligro de sustracción de la justicia o de que pueda la persona procesada destruir pruebas”, agregó.

Prisión preventiva oficiosa, medida cautelar

Por ello, Zaldívar enfatizó en que la prisión preventiva debe ser tratada como una medida cautelar y no una pena, que se imponga con pruebas suficientes, que se revise y que no se aplique de manera arbitraria.

El ministro Alfredo Gutiérrez esgrimió: “El concepto de delito grave contra la seguridad de la nación, previsto en el artículo 19 constitucional, no puede convertirse en un ‘cajón de sastre’ que acomode las prioridades de la política en turno.

“Al defender un alto grado de flexibilidad respecto a su alcance, estaríamos — implícitamente— delegando en el legislador secundario la facultad de hacer lo que mejor convenga a sus intereses con el orden constitucional, no sería más que un subterfugio para permitirle restringir derechos humanos en función de prioridades momentáneas”.

Asimismo, invalidaron el artículo 167, párrafo séptimo fracciones I, II y III del Código Nacional de Procedimientos Penales, que agrega a estos delitos en la lista de aquellos que merecen prisión preventiva de oficio.





Prisión preventiva oficiosa se limita a dos aspectos

“La prisión preventiva tiene un objeto conforme al artículo 19 y al Código Nacional de Procedimientos Penales específico y es limitado a dos aspectos fundamentales: primero, que no se sustraiga a la acción de la justicia, es decir, que no se obstaculice el proceso penal.

“Segundo, la peligrosidad, es decir, que hay un riesgo para la víctima, para los testigos o para la comunidad, pero no es para prevenir, para mejor investigar, perseguir, mucho menos, para sancionar la prisión preventiva”, enfatizó el ministro Javier Laynez Potisek.

Aunque los ministros emitieron votación definitiva sobre estos puntos, aún quedaron pendientes de analizar las reformas a la ley de Delincuencia Organizada, al Código Fiscal de la Federación y el argumento de que con estas modificaciones el Congreso de la Unión estableció una regresión legislativa, lo que resulta inconstitucional.

El ministro Franco informó que no cambiará su proyecto, por lo que solicitó enviar el expediente a alguno de los ministros que votó con la mayoría calificada, para elaborar un nuevo planteamiento congruente al criterio emitido ayer.

Una de las ministras que apoyó el proyecto de Franco fue Margarita Ríos Farjat, quien, en el momento de la aprobación de la reforma, era titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Comisiones del Senado avalan plan de ingresos



Martes 26 octubre 2021 / Víctor Gamboa

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Estudios Legislativos Segunda en el Senado aprobaron por mayoría de votos y sin cambios los dictámenes de las leyes de Ingresos y Federal de Derechos y la Miscelánea Fiscal 2022, que serán debatidos y votados por el pleno en la sesión ordinaria de hoy. Ante las posturas encontradas entre Morena y sus aliados, por una parte, y el bloque de contención de PAN, PRI, MC y PRD, por la otra, se acordó que las reservas serán discutidas en el pleno.

En la sesión de comisiones, que tuvo una duración de una hora con 40 minutos, las principales críticas de la oposición se centraron en la Miscelánea Fiscal, que establece la obligación para los mayores de 18 años a inscribirse en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), aunque no tengan un empleo formal, así como la limitación para la deducción fiscal de donativos que hacen personas físicas a organizaciones civiles.





Los legisladores de oposición criticaron las prisas de Morena, la falta de una discusión informada y el nulo trabajo de la Comisión de Hacienda, que preside el morenista Alejandro Armenta, para aprobar los dictámenes.

Claudia Ruiz Massieu, senadora del PRI, reprochó que la mayoría legislativa cancele la oportunidad de debatir y contrastar ideas, con lo que se pierde la oportunidad de construir por consenso los temas que ayuden a mejorar la economía de los mexicanos.

Señaló que la discusión de la Ley de Ingresos y la Miscelánea Fiscal no pueden ser un mero trámite, pues es el andamiaje legal que le permitirá al Estado cumplir no sólo con sus obligaciones y responsabilidades, sino también con sus prioridades.

“En términos generales y para abrir boca, la proyección de crecimiento está demasiado optimista, (...) no se acompaña de un programa para la reactivación económica. (...) Y otro elemento de gran preocupación, insisto, nada más para abrir boca, es la metodología que se usa para calcular el precio del barril de petróleo, no nos hagan pensar mal que lo que quieren son excedentes que vayan a escapar al control del Congreso”, advirtió la excanciller.

El coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera, criticó que la disposición de que los mayores de 18 años se inscriban en el RFC no tenga una finalidad.

“El gobierno que está creando una base de datos debe de hacerlo con una finalidad, entre otros requisitos que se establecen y si leemos lo que dice hoy, (...) sólo dice las personas mayores de edad deberán solicitar su inscripción, no dice cuál es la finalidad, para qué, no lo dice nunca. (...) Se quedó como norma imperfecta desde el momento que le quitan la sanción, ya queda como norma imperfecta, pero ahora está como una norma imperfecta, pero sin finalidad”, señaló.

El senador Gustavo Madero, del grupo plural, aseguró que, con su propuesta de paquete económico, el gobierno ya aventó la toalla y renuncia a una reforma fiscal profunda de gran calado para corregir los grandes problemas que tenemos en nuestro país en materia recaudatoria.

“Es un reconocimiento de que son más neoliberales de clóset que el propio Paco Gil o cualquiera que ustedes me quieran poner; esta visión es completamente ortodoxa de la política fiscal más neoliberal y me preocupa mucho de eso”, manifestó.

Al final, los dictámenes, que serán presentados este martes en el pleno, fueron aprobados por las comisiones unidas con 18 votos a favor y 11 en contra.





Ebrard delibera el futuro de migrantes rechazados por EU



Lunes 25 octubre 2021 / Perla Pineda

Ciudad de México. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que México analiza qué debe hacerse con las personas repatriadas y solicitantes de asilo bajo el Título 42 o el programa Quédate en México que reciba nuestro país. Tan solo en lo que va del año han sido repatriadas alrededor de un millón 800,000 personas, mientras que con la suspensión del también conocido Protocolo de protección a migrantes (MPP), 12,000 personas se quedaron en México.

“El título 42 ha significado recibir 1 millón 800,000 personas y el MPP cuando lo suspendieron el número que ubicamos fue 12,000”, detalló.

Ante ello, el canciller agregó que México planteará una serie de preocupaciones con las autoridades estadounidenses ya que la comunicación es constante.

Sí estamos discutiendo qué debería hacerse con las personas que reciba México bajo cualquiera de los casos (sea el MPP o el Título 42 u otros), si lo estamos poniendo sobre la mesa”, dijo el canciller. Estados Unidos prevé reactivar en noviembre la política de la era Trump “Quédate en México”, que obligaba a los solicitantes de asilo a esperar la resolución de sus casos en nuestro país. Hasta el momento no se sabe si México aceptará. Ebrard recordó que es un proceso jurídico en Estados Unidos del que México no es parte, no obstante, nuestro país tiene opciones como expresar su desacuerdo a las deportaciones.





El "dilema" está en qué hacer con las personas, pero rechazó la opción de regresarlas a sus países.

"Las personas que nos están regresando vía Título 42, ¿las deportamos? ¿México va a deportar a millón y medio de personas? No, no lo vamos a hacer, pero hoy por hoy no nos han dicho que día van a empezar o cómo lo van hacer", dijo.

Ajustes red consular en EU

Durante la presentación de mejoras en servicios consulares en América del Norte, ante los cambios demográfico y poblacional de mexicanos en Estados Unidos se anunció la apertura de dos nuevos consulados en los estados de Nueva Jersey y Oklahoma.

Asimismo, para reducir el rezago en atención de servicios consulares la SRE optará por reconfigurar las circunscripciones consulares de los consulados de México en Albuquerque, Boston, Chicago, Dallas, Indianápolis, Kansas City, Little Rock, Miami y Nueva York, con el objetivo de redistribuir las cargas de trabajo y otorgar un servicio más eficiente. Las negociaciones se realizarán con el Departamento de Estado de Estados Unidos para obtener las autorizaciones correspondientes

Por su parte, Moisés Poblano, director general del Servicio Exterior y de Recursos Humanos, informó que a partir del 1 de enero del 2022 se incrementarán 10% los honorarios de los prestadores de servicios profesionales independientes que laboran en la red consular de esa región, 1,635 en Estados Unidos y 82 en Canadá.

Sobre esta cuestión el canciller Ebrard precisó que el dinero será canalizado con recursos propios.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Ebrard a las caravanas migrantes: "los están engañando, no los van a dejar pasar a Estados Unidos"



Lunes 25 octubre 2021 / Antonio López

El canciller Marcelo Ebrard aseguró que el Gobierno federal actuará con "prudencia" para evitar actos de violencia contra la nueva caravana de migrantes que partió del sur de México y que busca llegar a los Estados Unidos. Así mismo, aclaró que el gobierno del país vecino del norte no les dejará pasar la frontera, tal y como ellos creen.

"Nosotros actuaremos con prudencia, con cuidado a la ley y a los derechos humanos, pero sí queremos decir que están engañando a las personas porque no es verdad que les van a dejar pasar a Estados Unidos", advirtió en rueda de prensa.





Son miles de migrantes los que salieron desde el sábado de Tapachula, Chiapas, hacia los Estados Unidos.

Al respecto, el secretario de Relaciones Exteriores lamentó que haya muchos niños en la caravana y reiteró que el Instituto Nacional de Migración (INM) tienen la encomienda de actuar con prudencia para evitar fricciones.

“¿Cuál es la tragedia? ¿El engaño? Que les dicen ‘Vamos en la caravana, llegamos a Estados Unidos y nos van a dejar pasar’. No es cierto”, insistió.

El gobierno mexicano ha detectado a más de 147 mil indocumentados de enero a agosto, el triple que, en 2020, mientras que el índice de detenciones en la frontera de Estados Unidos con México alcanzó más 1.7 millones de inmigrantes detectados por la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP).





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Gobierno gastará 31 mdp en mano de gato a Palacio Nacional, incluye oficina de AMLO



Martes 26 octubre 2021 / Redacción

El gobierno federal, por medio de Presidencia de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), desembolsó, entre septiembre y octubre de este año, poco más de 31 millones de pesos para la remodelación y conservación de Palacio Nacional, donde habita el presidente Andrés Manuel López Obrador. En ocho contratos firmados entre septiembre y octubre se indica que los trabajos a realizarse en el recinto histórico incluyen la conservación de museos, patios, pisos de madera, instalaciones eléctricas, pinturas y balcones. En el expediente 2616572 se detalla que el pasado 21 de octubre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público entregó un contrato para realizar trabajos de mantenimiento y conservación de las azoteas de los inmuebles de Palacio Nacional, así como en los Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV), por un monto de 19 millones 491 mil 985 pesos.





Detalla que fue la empresa Impermeabilizantes y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V., la que ganó el contrato e iniciará con los trabajos este martes y concluirá como fecha límite el próximo 31 de diciembre.

En la licitación, DOM-AD- 08-2021, la Dirección de Obras y Mantenimiento de la SHCP destinó más de 7.4 millones de pesos en adjudicación directa para conservación y mantenimiento de la escalera del Recinto Homenaje a Benito Juárez en Palacio Nacional.

La dependencia federal justificó que el inmueble, construido en el siglo XVI, es altamente concurrido y visitado por un gran número de turistas y personas que acuden a realizar diversas actividades a este recinto, por lo que “es de suma importancia” que su estado físico e imagen se conserven en buenas condiciones, pues también acuden diversos funcionarios a sus actividades.

El expediente detalla que dentro de los beneficios que se obtendrían con la contratación de trabajos de conservación y mantenimiento de esta escalera se garantizaría el desarrollo de las actividades que se llevan a cabo en Palacio Nacional, cuidar la integridad física de los recursos humanos y materiales, garantizar la seguridad física del personal que labora en el inmueble “y conservar en buen estado un elemento del inmueble, considerado monumento histórico”. Se detalla que los trabajos de conservación de esta escalera tendrán un plazo de ejecución de 100 días, pues comenzaron el pasado de 23 de septiembre y concluirán el último día del año.

En el contrato DOM-ITP- 11-2021, la SHCP entregó un contrato por 2 millones 392 mil para la conservación de espacios en los dos patios Marianos, así como en los edificios E, D y Polivalente en Palacio Nacional.

Entre los trabajos a realizarse en el inmueble histórico se encuentran labores de herrería, carpintería, acabados y cancelería.

El pasado 21 de octubre, la Dirección de Adquisiciones de Presidencia informó que entregaría a la empresa Comercializadora Vexilo, S.A. de C.V., un contrato por 552 mil 281 pesos para la colocación de 79 parasoles antihongos y repelentes al agua en los balcones de Palacio Nacional.

La Presidencia de la República justificó el pago al señalar que Palacio Nacional es la sede del Poder Ejecutivo federal, la residencia oficial de su titular y permanentemente escenario de actos oficiales, protocolarios y cívicos de la Oficina de la Presidencia de la República, tales como la recepción de jefes de Estado y de gobiernos extranjeros, entrega de cartas credenciales del cuerpo diplomático y las ceremonias festivas con motivo del Grito de Dolores (15 de septiembre) y del inicio de la Independencia (16 de septiembre).

“En su construcción se pueden encontrar elementos neoclásicos, barrocos y neocoloniales, siendo el aspecto que hoy tiene el edificio en su exterior resultado de su última ampliación, acontecida durante la segunda década del siglo XX.





“Es importante resaltar que uno de los detalles que acentúa la elegancia y estilo de este inmueble histórico son sus ventanas balconadas, que se encuentran alrededor de éste, las cuales privilegian la vista a la Plaza de la Constitución y las calles de alrededor, desde los salones interiores, resultando necesario conservar la arquitectura, herrería, ventanería y cristales de esos espacios de la luz solar, lluvia y otros factores externos y/o atmosféricos que puedan deteriorarlos y dañarlos”, señala el documento.

Por tal razón, indicó la Oficina de la Presidencia de la República, se requiere adquirir parasoles y estructuras para su colocación en los balcones de Palacio Nacional.

En la licitación AD-006-2021, la Dirección de Adquisiciones de Presidencia de la República entregó un contrato por 327 mil 586 para un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a pisos de madera, parquet y duela instalados en los inmuebles de la oficina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Entre los contratos públicos difundidos en la plataforma Compranet también se encuentra la entrega de otros pagos, como el de 800 mil pesos por un servicio de mantenimiento de detectores contra incendios, de 300 mil pesos para mantenimiento eléctrico de la oficina del presidente López Obrador y de 116 mil 314 pesos para trabajos de pintura, barniz y solventes en la oficina del Ejecutivo federal.



"No puede ser terrorismo fiscal decirle a la gente que pague sus impuestos": Raquel Buenrostro



Martes 26 octubre 2021 / Hiroshi Takahashi

“¿A poco todos vamos y hacemos plantones en las escuelas porque a nuestros hijos les hacen exámenes y decimos que les están haciendo terrorismo educativo? Todos los traumas de la sociedad son porque les hacen exámenes, pues no. Eso no es terrorismo educativo, entonces no puede ser terrorismo fiscal decirle a la gente que pague sus impuestos”, este es el mensaje de Raquel Buenrostro a quienes acusan que es una terrorista fiscal.

La matemática de la UNAM responde además que no es cierto que se quiera dañar a la clase media desde el Servicio de Administración Tributaria (SAT), bastión de la 4T que ella encabeza desde una oficina sin obras de arte en las paredes en el número 77 de avenida Hidalgo, en la colonia Guerrero de la Ciudad de México.

“Yo diría que esta miscelánea se caracteriza porque es la miscelánea que beneficia a la clase media. El mensaje del Presidente, que es primero los pobres, eso se ve en los programas sociales, en el gasto. Pero por el lado del ingreso, yo creo que esta es la miscelánea que más ha revolucionado en toda la historia del SAT, y que es exclusivamente para beneficio de la clase media.





Porque a la clase media, que son los que ganan menos de 3.5 millones de pesos al año, se les está bajando la tasa del ISR de un 30 por ciento, a un 2.5 por ciento, y además se les está simplificando la vida, porque ya no tienen que saberse de memoria todo eso, nada más con que sepan sacar el 2.5 por ciento de sus ingresos, ya. Y si no, el sistema lo hace de manera automática. Entonces, se les simplifica la vida, se les baja la tasa y con eso se les ayuda muchísimo”, explica en entrevista con El Sol de México.

Nosotros en el SAT somos conscientes de que es muy complicado pagar impuestos, reitera Raquel Buenrostro.

Por eso tratan de facilitar el pago y cobrarle más a los que más ganan y menos contribuyen.

—¿Está consciente de que a partir de estos cambios que está haciendo ya la llaman la Dama de Hierro?—, pregunta el reportero.

—Sí—, responde Buenrostro, pero en lugar de soltar la afirmación con una cara de disgusto, con una cara de fuchi como las que a veces suelta el Presidente de México en la mañanera, la acompaña con una sonora carcajada: —Yo lo veo como un equivalente a que hay piso parejo. No hay distinciones.

—¿Eso viene, usted piensa, del lado de los empresarios?

—Sí, yo creo que es por el lado de los empresarios. Porque 2020 se caracterizó por los grandes pagos que hicieron, muchos empresarios, o más que empresarios, empresas grandes, empresas que son grandes contribuyentes. Son empresas que tienen más de mil 500 millones de pesos al año. Tenían muchos adeudos y empezaron a regularizarse. Y había empresas que nunca habían pagado impuestos, nunca habían pagado impuestos.

—¿Por qué? Se habla de grandes empresas como Walmart o hasta Interjet, que hasta quebró...

—No, el caso Interjet es otra cosa. Quebró por una mala administración, porque ellos desde 2013, las retenciones, ahora sí que todo mundo a la hora de pagar su boleto, que paga IVA, ese IVA no se lo trasladaban al Gobierno, o le quitaban el ISR a sus trabajadores y tampoco lo trasladaban al Gobierno.

—Y estaban confiados en que nadie les iba a llegar a cobrar ese dinero, ¿no?

—Y ahí había un tema además, porque a ellos les dictaminaba una empresa de las que les llaman Big Four, de las contables, de las más grandes del mundo (Deloitte, KPMG, Ernst & Young y PricewaterhouseCoopers). Una Big Four los estaba dictaminando y les dijo que estaban bien.

—¿No le da miedo cobrarle a esos poderosos empresarios, los grandotes?

—Pues a mí no me da miedo cobrar porque estamos haciendo aplicar la ley.

Si estuviera haciendo algo distinto, o fuera de la ley, pues sería diferente. Pero como nosotros sólo estamos haciendo valer la ley, y además, pues es lo que todo mundo dice, los grandes inversionistas, los grandes empresarios, lo que quieren es certeza jurídica y que todo mundo haga un estricto apego a derecho.





Nosotros simplemente nos estamos apegando a la ley y estamos dando certeza jurídica. Porque así como unos se molestaron porque nunca habían pagado, muchos otros que nunca han invertido en México, a mí me han llamado, de Europa, de Asia, diciendo que si seguíamos con esa medida, si no era nada nada más un boom, algo más mediático, que si sí se traducía en recaudación, que había muchos fondos de inversión extranjero que querían invertir en México. Porque no se venían a México porque aquí había competencia desleal, porque aquí había empresarios consentidos, con privilegios, entonces ellos no pueden invertir en México, porque tienen una competencia desleal que no paga impuestos.

—Por eso tal vez la ven como la Dama de Hierro, estaban acostumbrados a que los mimaran, y de pronto llega usted y les dice que habrá trato respetuoso, institucional, pero tienen que pagar...

—Sí, de hecho, uno de los grandes contribuyentes, hizo un comentario un día, dijo que en el SAT nunca lo habían tratado tan bien, y nunca le habían cobrado tanto—, las risas inundan la sala que da hacia la Alameda. La Dama de Hierro sonrío mucho, no evade ningún tema: —A diferencia de las otras administraciones creo que aquí, a todos los que vienen se les da un trato respetuoso y educado, entonces parece que a veces no era así.

—¿Por qué nadie se atrevía a cobrarle a ellos y a nosotros los cautivos nos seguían cobrando y exigiendo? ¿Cómo le hizo para acercarse y cobrar? ¿Fueron como 600 empresas no?

—Ochocientos noventa y dos en 2020, las que recaudamos, y de grandes empresas nos dieron de recaudación 216 mil millones de pesos. Y el resto de la gente, al ver que había ya más justicia y que a todo mundo se le cobraba, del resto de los contribuyentes recaudamos 280 mil millones de pesos. En total hubo una recaudación extraordinaria, digamos, en 2020, de 496 mil millones de pesos.

—Porque así sí dan ganas de pagar, si le cobran a los ricos, pues sí pago...

—Sí, de hecho, durante la pandemia creció prácticamente 19 por ciento las contribuciones de personas físicas. Y subieron, hubo personas morales, de personas morales 50 mil declaraciones más. Lo cual es extraño, ¿no?, porque en pandemia la gente se quedó sin empleo, las empresas cerraron, etcétera... Eso quiere decir que pagó gente que ya está en el mercado pero antes no pagaba, y ahora sí pagaron.

—También ya hay más requerimientos...

—Sí, pero digamos, arriba es donde están todas las auditorías profundas. Y abajo, lo que estamos haciendo, es lo que nosotros le llamamos, es que tratamos de hacerles una presencia fiscal. Que la gente se vaya concientizando de que todo mundo tiene que pagar sus impuestos.





—¿Todavía hay empresarios que no quieren pagar?

—Sí, todavía hay muchos de estrategia, digamos, de irse al Poder Judicial. Hay muchos mecanismos que establece la ley, y ellos están en su derecho de hacerlo, de cuando no están de acuerdo con la autoridad, buscar un tercero que dirima entre la autoridad y el contribuyente, y están en su derecho. Nada más que sí hay prácticas dilatorias. Por ejemplo, una auditoría se lleva prácticamente dos años. Se agotan los tiempos, luego se van al Prodecon, y ahí también se extendían ampliamente hasta dos, tres, cuatro años, y querían regresar al principio. Y luego de ahí se van al Poder Judicial, y luego el Poder Judicial son otros 10 años, entonces, sí es muy complicado, porque un cobro se alargaba de cinco hasta 15 años.

—Entonces algunos podrían esperarse a que usted y don López Obrador se vayan...

—Nosotros estamos confiados en que también los cambios a nivel Ejecutivo también permeen en el Poder Judicial, y que también la ciudadanía le exija también, así como exige al Ejecutivo, también exija a los otros poderes, de ser más eficientes y resolutivos, ¿no? Entonces en lugar de estar calentando, como quien dice las resoluciones, pues que sea más ágil. Y yo creo que eso sí se ha logrado, porque como ya son poquitos los que se van por ese camino largo, y también el Poder Judicial ya se está aplicando, no les conviene, porque después de cinco o siete años, van a pagar más de multas y recargos que lo que debían al principio. Entonces, también es muy costoso para ellos.

—¿Hay empresarios que la desafían y le dicen: yo no te voy a pagar?

—No, aquí no, en la mesa nunca...

—¿Por fuera le pegan?

—No sé, la verdad es que yo estoy trabajando, si dicen algo afuera, lo dirán ahí.

—¿Esta situación pasaba con Vicente Fox, Calderón, con Enrique Peña Nieto, que acudían al Poder Judicial para darle largas al SAT, o era otro tipo de trato el que se acusa?

—Sí tenemos muchos temas en el Poder Judicial de muchísimos años. Y el Poder Judicial, digo, si el Presidente dice que el Poder Ejecutivo es un elefante reumático, el Poder Judicial me parece medio paralítico, porque tardan muchísimos más años, pero yo creo que en general, todo el servicio público, tenemos que ser más eficientes.

Un tema pendiente, una preocupación que deja en la mesa Buenrostro, es el de la industria automotriz.

“Las armadoras de autos y la industria automotriz es la que ha sido históricamente súper consentida. Por cada peso de impuesto que pagan, nosotros les regresamos 20 pesos. O sea, el neto, el neto, cada año, siete empresas se llevan 100 mil millones de pesos de devoluciones de impuestos.





Siete empresas se llevan 100 mil millones de pesos. Hay algunas de esas empresas que el 95 por ciento de sus utilidades está en México. Y son empresas, ustedes saben, mundiales, globales, pero el 95 por ciento de las utilidades las sacan de aquí, de puras devoluciones. O sea, entre broma y en serio, yo les digo que sale más barato un programa automotriz, donde bequemos a todos los trabajadores de la industria y les demos el sueldo completo, incluyendo los bonos, porque no nos gastamos los 100 mil millones de pesos”.

Ellos dicen que generan empleos, recuerda Buenrostro.

“¿Pero cuántas pagas de sueldos y cuánto se están llevando?”.

No están en contra de las empresas armadoras, aclara la titular del SAT, solamente que es injusto con relación a otros sectores económicos.

“Ahorita que se quiere reacomodar la industria asiática, para fortalecer los mercados regionales, y que las empresas de Asia se van a venir aquí a México, entre ellas las de tecnologías, que ahorita no hay chips, se vienen las de tecnologías, entonces: ¿Cómo se le da incentivos a otras líneas económicas cuando una sola industria se está llevando toda la tajada? Tiene que haber más equilibrio en los beneficios”.

—¿Qué va a pasar con la industria automotriz tan presumida por otros gobiernos?

—Yo me reservo mi opinión... ellos no se pueden ir a ningún lado, porque, aunque paguen lo que deben de pagar, sigue siendo más atractivo México que cualquier otro país. O sea, si dan mucho trabajo, pero sería mejor que vinieran más empresas y que no fueran las únicas, ¿verdad? Si queremos que vengan más, tenemos que distribuir mejor nuestros incentivos económicos, en cambio de a uno, a siete empresas, devolverles cada año 100 mil millones de pesos.

—¿Le van a cortar ya el dinero a esas empresas?

—No, digo, la verdad es que a mí me encantaría, pero no me dejaron ahorita cambiarles la tasa.

Por el momento, por la situación económica que detonó la pandemia.

“Yo voy a seguir intentando”, dice la Dama de Hierro antes de derretir su supuesta rigidez inflexible ante los grandes contribuyentes, con otra sonora carcajada que contagia a quienes la escuchamos atentos, sin detectar en sus palabras amenazas para esa gente que circula afuera a pie con sus cubrebocas baratos, muy cerca del Metro Hidalgo y del Eje Central.





Lorenzo Córdova: no se equivoquen, el INE respalda proceso de Revocación de Mandato



Lunes 25 octubre 2021 / Víctor Gamboa Arzola

El Instituto Nacional Electoral (INE) está listo y se sigue preparando para que si las y los ciudadanos deciden iniciar un proceso para la remoción anticipada del Presidente de la República, es decir, de Revocación de Mandato, ésta se realice con los mecanismos de garantía, certeza, transparencia y legalidad, afirmó el consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello.

En sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, sostuvo que el INE seguirá trabajando “sin hacer caso a la retórica y la estridencia de algunos que están tratando de construir narrativas en beneficio de sus intereses”.

Lorenzo Córdova subrayó que si el Instituto no quisiera que se llevará a cabo la Revocación de Mandato no estaría tomando estas decisiones, por lo que seguirá trabajando pese a que hay quien “reiteradamente está tratando de construir un discurso falso de que este Instituto está en contra de los mecanismos de participación ciudadana.





No se equivoquen, esto no es así, este Instituto es el pilar de la democracia en este país y por eso estamos tomando este tipo de decisiones y con ello estamos desmintiendo las versiones de quienes están tratando de construir desde ahora la idea de que el INE está en contra de los mecanismos democráticos”.

Lorenzo Córdova aseguró que el INE no se debe a nadie más que a las y los ciudadanos mexicanos:

“Para ellos trabajamos. Por eso desde ahora, aún sin saber si la voluntad de la ciudadanía va a ser que se realice este procedimiento, nosotros estamos tomando todas las decisiones, y aunque haya quien se moleste, lo vamos a seguir haciendo para que si así lo deciden las y los ciudadanos que le hayan perdido la confianza al Presidente, pueda realizarse un proceso para su remoción anticipada, es decir, una Revocación de Mandato pueda realizarse”.

En la sesión, en la que se aprobaron recursos indispensables para cubrir el apoyo financiero a los Consejos Locales y distritales, al personal temporal y otros gastos técnicos para la Revocación de Mandato que podría realizarse el 27 de marzo próximo, Córdova Vianello precisó que el INE está tomando todas las medidas y las previsiones incluso presupuestales para realizar este proceso si así lo decide la ciudadanía, pues cuenta con tiempos muy estrechos, que no los estableció el Instituto.

Avanzan los preparativos

El INE inició la capacitación sobre el uso de la aplicación móvil (APP) para recabar las firmas de apoyo ciudadano que requieren las personas o asociaciones que le hayan perdido confianza al Presidente de la República y quieran promover un proceso de Revocación de Mandato.

De acuerdo con los Lineamientos aprobados, el próximo 1 de noviembre iniciará la recolección de firmas y el plazo concluirá el 15 de diciembre.

El INE informó que a partir de este lunes 25 de octubre y hasta el próximo sábado 30 de octubre, realizará la capacitación sobre el “Sistema de Captación de Datos para Procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos” para el proceso de Revocación de Mandato, la cual se transmitirá por INETV en YouTube y por Facebook/INEMexico en los siguientes horarios:

Lunes 25 de octubre: 17:00 horas

Martes 26 de octubre: 10:00 horas

Miércoles 27 de octubre: 17:00 horas

Jueves 28 de octubre: 10:00 horas

Viernes 29 de octubre: 17:00 horas

Sábado 30 de octubre: 10:00 horas





El INE destacó que la aplicación móvil es una herramienta que facilita la operación y gestión del “Sistema de Captación de Datos para procesos de Participación Ciudadana y Actores Políticos” a los usuarios con perfil de “Auxiliar”, previamente dados de alta en el portal web por los promoventes del proceso de Revocación de Mandato.

Detalló que, al mismo tiempo, servirá para captar el apoyo que quiera dar la ciudadanía directamente mediante la opción de “Mi apoyo” y para consultar cuantitativamente el avance de las firmas captadas y enviadas que hayan realizado los auxiliares.

El INE indicó que la APP, que a partir del próximo 28 de octubre se pondrá a disposición la APP en las tiendas de Google, iOS y Apple, no sólo tiene como finalidad garantizar la certeza en el ejercicio del derecho de participación ciudadana, sino que también favorece la organización y desarrollo del proceso de Revocación de Mandato, en los plazos que el Legislativo previó en los artículos transitorios constitucionales de la reforma de 2019.

El órgano electoral explicó que para garantizar la certeza y proteger los datos personales de quienes brindan su apoyo, la aplicación requiere que la persona esté presente, muestre su credencial para votar, plasme su firma y se le tome una foto viva.

Del 1 al 30 de diciembre se realizará la verificación de las firmas y la captura del régimen de excepción en los 204 municipios de alta marginalidad. Y habrá un periodo de garantía de audiencia para que los promoventes puedan reclamar lo que a su derecho convenga del 16 al 30 diciembre.





Educación en UNAM responde a llamado de la sociedad: Graue



Martes 26 octubre 2021 / Perla Miranda

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, aseguró que la educación que se imparte en las aulas de la máxima casa de estudios corresponde al llamado de la sociedad, que demanda la superación colectiva y la formación de cuadros competentes y comprometidos con la prosperidad de la nación; además, “brinda a los jóvenes la fuerza moral que nos da la experiencia y la certidumbre del poder transformador”.

Durante la inauguración de la exposición de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana 2021, que por segundo año se realiza a distancia, Graue Wichers afirmó que, como resultado de este tipo de eventos, la UNAM ocupa el lugar 83 entre más de 550 instituciones de educación superior evaluadas en el Ranking de Empleabilidad de Graduados QS 2022, pues “una elección adecuada conlleva necesariamente interés en la disciplina y aptitudes laborales en ella”, remarcó.





En ese sentido, el rector agregó que esta actividad está diseñada para que los estudiantes de nivel medio superior y superior cuestionen la elección de su futuro académico y profesional.

“Sensible al impacto que puede tener esta decisión, la UNAM ha preparado 24 ediciones, a fin de que tomen determinaciones informadas, con conocimiento de la oferta académica disponible, tanto en la Universidad como en otras instituciones de educación superior”, dijo Graue.

“El objetivo es que tengan una buena opción vocacional, consolidar anhelos, empatar aptitudes y afianzar sus gustos y preferencias con la amplia gama de la oferta educativa.

“Este es un esfuerzo para que los jóvenes universitarios definan, con autonomía, responsabilidad y convicción, el futuro profesional que desean diseñar y alcanzar, conscientes y sensibles a las realidades que atravesamos como sociedad”, manifestó.

A su vez, Germán Álvarez Díaz de León, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la Universidad (DGOAE), informó que la exposición registra una asistencia acumulada de 2 millones 396 mil 357 personas, de las cuales en su mayoría son estudiantes.

Cuando inició, la Universidad ofrecía 93 licenciaturas, ahora suma 131. Sólo en la presente administración, el Consejo Universitario autorizó 15 nuevas carreras.

“La pandemia nos motivó a reinventarnos y a capacitarnos bajo circunstancias y modalidades inéditas, para continuar brindando los servicios educativos que se nos han encomendado y hoy, gracias, o a pesar de la pandemia, contamos con el portal especializado, único en su género, UNAMORIENTA”, agregó.

En ese sentido, el coordinador de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia, Melchor Sánchez Mendiola, indicó que los jóvenes podrán percatarse de que la Universidad es como “una enorme casa, física y virtual, con personas con las más diversas y ricas visiones y opiniones sobre todas las temáticas que son pertinentes para la sociedad”.

Reiteró que la UNAM es mucho más que una institución educativa, puesto que, aseguró, se trata de un “multiverso, sin límites de ideas, saberes, así como creaciones e invenciones, de dialéctica y redes de aprendizaje como ninguna otra en el país y como pocas en el mundo.

“Explorar su oferta es una experiencia que les dará un panorama amplio y detallado de las posibilidades que tienen, las cuales les pueden servir como mapa de ruta en el sinuoso camino del tránsito por su desarrollo personal”, insistió.

Por otro lado, el director General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Benjamín Barajas Sánchez, expuso que alumnos y padres de familia podrán conocer información del subsistema de bachillerato presencial, que suma 50 años de vida y registra más de un millón de egresados.





Explicó que los tres principios pedagógicos de su modelo educativo: “aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser” son retomados por otras instituciones a nivel nacional.

Por último, enfatizó que todos los estudiantes del colegio adquieren conocimiento con autonomía, lo aplican a situaciones específicas y adquieren principios y valores universitarios que se integran a una visión de mundo en la que prevalece la honestidad, respeto, tolerancia, solidaridad y el uso del diálogo como medio para resolver la diferencia.





ANUIES pide más dinero para educación



Martes 26 octubre 2021 / Antonio López

El secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Jaime Valls, advirtió ante diputados que el presupuesto que se ha destinado a ese sector no es proporcional al crecimiento de la matrícula, motivo por el que pidió un incremento de 492.9 millones de pesos para instituciones federales, así como mil 285 millones de pesos para instituciones estatales, tecnológicas y politécnicas.

“Es importante que se atienda esto porque la matrícula ha aumentado en 19.4% desde 2015, mientras que la inversión federal en términos reales para las universidades fue de -9.8%”, advirtió.

La ampliación del recurso, explicó, “representaría una variación real de 1.7%, de manera respectiva”.





En el parlamento abierto sobre la distribución del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, especialistas, instituciones e investigadores advirtieron de la insuficiencia de los recursos para el sector educativo.

El director general del Cinvestav, José Mustre, dijo que la operación directa recibió “un fuerte golpe” con la extinción del fideicomiso para actividades de investigación del Cinvestav, por lo que requieren recursos adicionales para nuevos proyectos, como el recién inaugurado Centro de Investigación sobre Envejecimiento en la Ciudad de México y el Laboratorio de Nanomateriales en Mérida, Yucatán.

Ante diputados integrantes de la Comisión de Hacienda, Alejandra Macías, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), expuso que el gasto en educación en 2022 representará 3.1% del PIB, la proporción más baja en los últimos siete años.

En tanto, Silvia Dávalos, directora de Políticas Públicas y Comisiones del Consejo Coordinador Empresarial, dijo que tras la pandemia sí se requieren más recursos, principalmente para atender infraestructura educativa, combatir la deserción escolar y mejorar la conectividad a internet, inexistente en 32.7% de las escuelas en el país.





"Rick" toca tierra y deja afectaciones en Michoacán y Guerrero



Martes 26 octubre 2021 / Carlos Arrieta y Arturo de Dios Palma

Lázaro Cárdenas. - La madrugada de ayer Rick tocó tierra como huracán categoría 2 en la localidad de La Unión, en la Costa Grande de Guerrero, y se enfiló hacia el puerto de Lázaro Cárdenas, en Michoacán, donde llegó en categoría 1.

A su paso, Rick dejó importantes afectaciones en vialidades y daños materiales en varios municipios costeros de Guerrero y Michoacán. Hasta la noche del lunes autoridades de ambas entidades no reportaban personas fallecidas o desaparecidas.

En Michoacán, algunas carreteras quedaron obstruidas por las caídas de árboles y deslaves, las cuales fueron liberadas por personal de fuerzas federales, estatales y municipales.





Los servicios de agua, luz y telefonía también colapsaron en los lugares donde el meteoro pegó con más fuerza.

Pasadas las 5 de la mañana, los fuertes vientos y las intensas lluvias de Rick empezaron a hacer estragos. Su fuerza originó un apagón en la cabecera municipal de Lázaro Cárdenas y al menos dos de sus tenencias.

El servicio de telefonía se interrumpió y el agua potable se suspendió ante la falta de energía eléctrica, misma que se restableció en algunos casos hasta 15 horas después. En la ciudad portuaria se registraron inundaciones en varias colonias y la caída de árboles que obstruyeron vialidades.

En el Hospital General Elena Avilés Reyes un árbol perforó el techo y dañó una parte de la estructura del área de gobierno y consulta externa.

El director, César Antonio Rojas González, precisó que el centro médico registró un corte de energía, pero solucionaron el problema con una planta generadora de luz. Aseguró que, con excepción de la consulta externa, las demás áreas funcionan normalmente.

En la tenencia de Playa Azul, los dueños de los restaurantes de playa, conocidos como enramadas, dijeron que el mar de fondo se llevó mobiliario y el viento derribó estructuras y techos.

Los propietarios señalaron que todavía no se recuperaban del daño del huracán Enrique, que los golpeó en junio pasado, cuando ya enfrentan a Rick.

Autoridades de Protección Civil informaron que en la tenencia José María Morelos la corriente de un arroyo destruyó el único paso peatonal.

Los daños en Guerrero

En esta entidad, Rick dejó más de 402 personas evacuadas, mil 277 viviendas dañadas, el corte de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, el desbordamiento de cinco ríos y la caída de 258 árboles, de acuerdo con el reporte que anoche dio la Secretaría de Protección Civil estatal.

La mayoría de las viviendas afectadas se localizaron en los municipios de Zihuatanejo, Petatlán, Coahuylutla y La Unión, en los límites con Michoacán. Se reportó que mil 12 se inundaron y a 268 se les voló el techo.

La Secretaría de Protección Civil informó que por el paso del huracán se instalaron tres refugios temporales y fueron evacuadas 402 familias que se encontraban en zonas de riesgo.

La dependencia detalló que en el municipio de Petatlán el río se desbordó y provocó la inundación en varias colonias de la cabecera municipal, “reportándose como crítica la situación”.

Protección Civil informó que fue cerrado “el paso vehicular sobre el puente de Juluchuca, municipio de Petatlán, debido a los deslaves que se registran en la zona, a fin de prevenir incidentes que pongan en riesgo a los automovilistas”.





Además, se reportó un corte en la carretera La Unión-Cuahuhuayutla de José María Izazaga, debido al desbordamiento de un río en la localidad de Las Juntas. Hacia las 16:00 horas del lunes, Rick se había degradado a depresión tropical I y, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, se preveía que en las primeras horas del martes ya sea sólo una baja presión remanente cuando pase por los estados de Jalisco y Zacatecas.





EL ECONOMISTA

CDMX inicia la vacunación contra Covid de menores de 12 a 17 años y con enfermedades crónicas



Lunes 25 octubre 2021 / Agencia

La Ciudad de México inició este lunes la vacunación contra Covid-19 de menores de 12 a 17 años con enfermedades crónicas, mientras que para el resto de los niños aún no hay un plan de inmunización.

"años con comorbilidades", destacó este lunes el gobierno de Ciudad de México en Twitter.

El estado de Baja California, fronterizo con Estados Unidos, también comenzó la aplicación del biológico a menores con enfermedades graves.

Acompañados de sus padres, los menores, algunos con uniformes escolares, acudieron a los centros de vacunación.

"Habían dicho que los niños no los iban a vacunar, y si nosotros como adultos estamos en riesgo pues ellos aún más, y ahorita más cuando ya regresaron a clases y tiene contacto con más niños", comentó aliviada a la AFP Ivette Martínez, madre de un menor con Asperger.





El gobierno federal no incluyó a los menores de 18 años en su plan nacional de inmunización argumentando, sobre todo, que exponerlos a temprana edad a la vacuna podría limitar su sistema inmunológico.

Sin embargo, un juzgado determinó este mes que el gobierno debe modificar su política a fin de que sean inmunizadas de manera generalizada los menores de 12 a 17 años, fallo que el gobierno dijo que analiza.

Los menores de Ciudad de México, epicentro de la pandemia, reciben la vacuna de Pfizer-BioNTech, la única aprobada para ese sector.

Unos 25 millones de estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato regresaron a clases presenciales el pasado 30 de agosto.

Desde entonces algunos padres de familia recurrieron a la justicia por la vacunación de sus hijos, logrando la inmunización de algunos menores.

Así se allanó el camino para que este lunes Paola Abigail Chocooj, de 15 años, enferma de diabetes tipo 1, recibiera su primera vacuna.

Su madre Ileana Silva, de 47 años, vivía "muy nerviosa" de que la menor se contagiara, y tras la inmunización que recibió este lunes dice que ya está "un poquito tranquila".

En México 69.9 millones de adultos han sido vacunados.

Con 126 millones de habitantes, México es el cuarto país más golpeado del mundo por el coronavirus en números absolutos, con 286,346 fallecimientos y 3.7 millones de casos acumulados, según cifras oficiales.





Cárteles mexicanos extienden red en 4 continentes



Martes 26 octubre 2021 / Redacción

Bruselas. - La Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) alerta en un reporte sobre la intensificación de las actividades del narco mexicano en el suministro de metanfetaminas en cuatro continentes.

De acuerdo con el informe Drogas Sintéticas y Nuevas Sustancias Psicoactivas en América Latina y el Caribe 2021, los clanes mexicanos son responsables del aumento del tráfico de metanfetamina en Estados Unidos y Canadá.

Señala que, en 2018, las incautaciones de esta sustancia en la frontera se “triplicaron con creces” en comparación a 2013, y las cantidades confiscadas en 2020 doblaron a las de 2018, confirmando la “tendencia creciente”. En total los decomisos en 2019 se situaron en 120 toneladas.

“Recientemente, Canadá ha informado de una afluencia de metanfetamina que se cree que procede de México”.

Para ilustrar este nuevo desafío sita el golpe dado por la policía de la Provincia de Ontario en febrero de 2019 en el que se incautaron 180kg. El estimulante estaba oculto en neumáticos de repuesto enviados con automóviles desde México.





De acuerdo con la agencia antinarcóticos (DEA), en Estados Unidos el Cártel de Sinaloa, junto con el Jalisco Nueva Generación (CJNG), son los que tienen ya mayor presencia en Estados Unidos. El primero, además de fentanilo, distribuye metanfetamina al por mayor mediante centros de distribución en diversas ciudades. Por su parte, el CJNG trafica de fentanilo a metanfetaminas utilizando corredores en ciudades colindantes con la frontera sureste de Estados Unidos, como Tijuana, Juárez y Nuevo Laredo.

“Además del tráfico de metanfetamina de México a Estados Unidos y Canadá, cada vez hay más informes sobre el tráfico de metanfetamina a otras regiones del mundo”, concretamente Asia y Oceanía. En estos últimos casos, los cárteles más mencionados en los últimos años son, de nueva cuenta, el de Sinaloa y el CJNG.

Si bien, como ocurre en algunos envíos a Estados Unidos, no siempre es posible determinar que la droga fue fabricada en México, “el tamaño de los cargamentos indica que están involucrados grupos delictivos con acceso a grandes cantidades de metanfetamina”.

“En particular, Australia, Japón y Nueva Zelanda han informado de incautaciones y operaciones de tráfico de metanfetamina a gran escala vinculadas a México en los últimos años”.

El informe hace referencia a incautaciones a gran escala de México hacia estos países por avión, barco y correo. Entre otros, menciona el operativo realizado en agosto de 2019 por la Policía Nacional Australiana y la Fuerza Fronteriza Australiana en el que se detuvo a un mexicano e incautaron 755 kg de metanfetamina de cristal oculta en un cargamento de pieles de vaca procedente de México.

También hay una mayor participación del narco mexicano en la producción y tráfico en Europa. Uno de los mayores golpes al narco tuvo lugar en marzo de 2020, cuando la Guardia Civil Española desmanteló en Alicante una organización criminal que introducía metanfetamina oculta en bloques de mármol procedente de México. En el operativo se interceptaron 752 kg.

En mayo de 2020, Eslovaquia reportó la mayor incautación individual de esta droga en el país, 1.5 toneladas, se cree que provenía de México y se traficó por Croacia.

Además del tráfico de metanfetamina desde México, se han registrado varios incidentes de ciudadanos mexicanos detenidos por estar involucrados en la fabricación de metanfetamina de cristal en Europa, particularmente en Holanda y Bélgica.

En Europa, de acuerdo con Europol, se ha detectado presencia de cárteles como el de Sinaloa, Tijuana y CJNG, entre otros.





Los servicios policiacos creen que el narco mexicano esté tratando de trasladar sus actividades de fabricación de metanfetamina de África Occidental a Europa, para facilitar los envíos a Asia y Oceanía, donde la droga tiene mayor demanda que entre los europeos.

En 2016 se desmanteló en Nigeria un gran laboratorio. La técnica de producción seguía la ruta sintética basada en la P-2-P (1-fenil-2-propanona), técnica dominada por los mexicanos. En aquella operación, fueron detenidos cuatro mexicanos que se cree aportaron conocimientos técnicos al método de síntesis, un fenómeno que se ha venido identificando de manera creciente en el Benelux desde 2018.

Las incautaciones de metanfetamina en América Latina se concentran principalmente en México, en donde el número de laboratorios desmantelados ha disminuido drásticamente, de más de 180 en 2015 a unos 40 en 2019.

“Pero esto no indica por fuerza un descenso en la fabricación de metanfetamina en el país”, señala.

Haciendo referencia a la DEA, asegura que la capacidad de producción de los laboratorios en México ha aumentado, de modo que los cárteles requieren menos instalaciones para fabricar a gran escala. La droga se produce principalmente en Baja California, Sinaloa, Jalisco y Michoacán.

“Otra explicación de la disminución de las incautaciones de laboratorios clandestinos en México podría ser la diversificación geográfica mediante su traslado a países vecinos al sur de México”. En Guatemala fueron descubiertos cuatro laboratorios en 2019.

El documento fue elaborado por el Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC bajo la supervisión del titular de esa instancia, Justice Tettey y Angela Me, Jefa de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias.

El estudio examina la evolución de la problemática de las drogas sintéticas en la región desde 2014, destacando los cambios en la fabricación de metanfetamina, que ya no afecta solo a México sino también a sus vecinos del sur, y la aparición de nuevos mercados en Asia, Europa y Oceanía.

Igualmente advierte sobre la aparición de nuevas sustancias psicoactivas (NSP), algunas de ellas comercializadas como “cocaína rosa” o “2C-B, así como de diferentes cannabinoides sintéticos, algunos con efectos similares a los del THC. En tanto que la aparición del fentanilo, “ha cambiado significativamente el panorama de las drogas sintéticas y los problemas que plantean a los países de la región y fuera de ella”.

En este rubro la delincuencia mexicana es también protagonista. Los decomisos en México alcanzaron los 362 kg en 2018 y 206 kg en 2019, mientras que en Estados Unidos, en ese último año se interceptaron 2.5 toneladas que se sospecha provenían de México o China.





“Según la DEA, los cárteles mexicanos de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación están involucrados en la producción de fentanilo en México”, aunque hay indicios de que también se está procesando en otras partes, como la República Dominicana.

Los mexicanos estarían utilizando la ruta de síntesis conocida como Janssen, que es más compleja y lleva más tiempo que la ruta Siegfried, pero que requiere de menos precursores, como el N-fenetil-4-piperidona, sujeto a fiscalización internacional desde 2017.

Hasta diciembre de 2020 se habían notificado 217 NSP en 16 países, frente a solo 101 comunicadas en 10 países en 2014, año en que se publicó el último informe regional. Brasil es el país que más NSP ha reportado, seguido por Chile, Argentina, Colombia, Uruguay y México.

Señala que es posible que las cifras que se comunican sobre el consumo de NSP en la región sean inferiores a las reales, debido a que algunos países tienen una capacidad forense de detección limitada.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL SUR
PERIÓDICO DE GUERRERO

Acuerda la Coordinadora de Comisariados depurar el padrón del fertilizante con la Sader y “servidores de la nación”



Lunes 25 octubre 2021 / Emiliano Tizapa Lucena, Alejandro Guerrero e Israel Flores

Este domingo 66 comisariados ejidales de los municipios de Coyuca de Benítez, Atoyac, Benito Juárez, Tecpan, Petatlán, Zihuatanejo, La Unión y Coahuayutla se reunieron en asamblea regional de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero en la comunidad El Súchil, municipio de Tecpan, y acordaron monitorear las siembras en coordinación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), “servidores de la nación” y comisariados. Su intención es depurar el padrón, revisar los casos de productores que no recibieron el insumo y considerar la venta de fertilizante subsidiado a quienes siembren más de 2 hectáreas, entre otras.





El sábado también en asamblea regional en el municipio de Tepecoacuilco, el asesor y miembro del Movimiento Campesino, Arturo García Jiménez denunció que del padrón de productores del Programa Nacional de Fertilizantes que cerró en el ciclo pasado con 349 mil beneficiarios, 16 mil no lo recogieron, lo que evidencia que aún tiene “vicios de origen” y “fallas de inflación”.

Mediante un comunicado la Coordinadora de Comisariados Ejidales Comunes de Guerrero informó que este domingo en la comisaría ejidal de El Súchil, a pesar de amenaza del huracán Rick, los 66 comisariados ejidales de los 8 municipios de la Costa Grande se reunieron como parte de la jornada con miras a la segunda Convención Campesina.

En el documento la organización informó que dio a conocer que el padrón final quedó integrado por 349 mil productores, así como el acuerdo con el delegado federal en Guerrero, Iván Hernández Díaz para la construcción de una nueva relación con los “servidores de la nación” para generar una mejor relación con los comisariados.

Además, dio a conocer las reuniones pendientes con la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y con autoridades del Congreso local, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y del organismo público descentralizado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), de las que no detalló las fechas.

El comunicado agrega que el director Regional de los Programas del Bienestar, Faustino Soto Ramos ratificó los compromisos adquiridos con el delegado federal, y precisó la información acerca de los diversos programas de apoyo al bienestar.

En tanto, el residente regional de la Costa Grande de la Procuraduría Agraria, Jesús González García ratificó su disposición de abatir el rezago agrario, asesorando y capacitando a los comisariados.

Agregó que el delegado del Registro Nacional Agrario (RAN), Roberto Olivares Pita expresó su nuevo método de trabajo de acercar el RAN a las regiones y municipios, así como facilitar y agilizar las gestiones que los comisariados requieran, y dio a conocer la propuesta “El Ejido y la Comunidad son Nuestros” que se hizo llegar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por conducto del director en jefe del RAN, Plutarco García Jiménez, que busca empoderar las estructuras de los núcleos agrarios mediante la dotación de equipo de oficina y técnicos que ayude a realizar su programa de desarrollo.

Añade que las propuestas principales generadas en las tres reuniones que llevaron a cabo los días 22, 23 y 24 de octubre en Coyuca de Catalán, en Tepecoacuilco y Tecpan son que se monitoree las siembras en coordinación con la Sader, los servidores de la nación y los comisariados para depurar el padrón, que se revise cada uno de los casos de productores que se subieron a la plataforma y no recibieron el insumo.





“Que el programa considere la venta de fertilizante subsidiado a quienes siembren más de dos hectáreas y que incluya la venta a productores de otras cadenas productivas, que se impulse el uso de abonos orgánicos y para ello la Sader opere el 3 por ciento del presupuesto, tal como lo mandatan las reglas de operación, que la Procuraduría Agraria y el RAN se coordinen para realizar brigadas itinerantes y acerquen las gestiones al territorio”, añade el documento. También afirma que se debe respetar la investidura de los comisariados ejidales y comunales, que se pongan en marcha los Centros Integradores, al menos 10 por región, para que se construya una relación directa del gobierno federal con las comunidades, que se fortalezcan las estructuras de organización integrando una Unión de Ejidos en cada municipio y que se impulse la firma del Acuerdo Agrarista para Guerrero.

Se informó que en las tres reuniones participaron 266 comisariados que representan a todos los municipios de las regiones, y recordaron que el sábado se reunieron en Coyuca de Catalán donde la mayoría de los asistentes coincidió en que son los “servidores de la nación”, los responsable de la corrupción que se ha generado en el reparto del fertilizante.

En Tepecoacuilco se reúnen 50 Comisariados de siete municipios de la zona Norte

En la asamblea regional de la Coordinadora de Comisariados Ejidales y Comunales de Guerrero realizada este sábado en el municipio de Tepecoacuilco, el asesor y miembro del Movimiento Campesino, Arturo García Jiménez denunció que del padrón de productores del Programa Nacional de Fertilizantes que cerró en el ciclo pasado con 349 mil beneficiarios, 16 mil no lo recogieron, lo que evidencia que aún tiene “vicios de origen” y “fallas de inflación”.

En la asamblea campesina a la que asistieron unos 50 Comisariados ejidales y comunales de siete municipios de la zona Norte, entre ellos Iguala, Cocula, Cuetzala y Buenavista de Cuéllar, productores de la comunidad de San Miguel Tecuiciapan, del municipio anfitrión del encuentro, denunciaron irregularidades de los “servidores de la nación” quienes levantaron el censo de productores, pero dejaron fuera del programa a varios.

En respuesta, el subdelegado regional de los Programas del Bienestar, José Socorro Peralta Nava asumió el compromiso de revisar el trabajo de los “servidores de la nación” en comunidades donde han tenido problemas, como en San Miguel Tecuiciapan, Ahuehuepan y Maxela, en las que dijo, hubo varios incidentes principalmente del programa del fertilizante, y se comprometió a que los productores que no hayan sido incorporados al programa van a ingresar.





La asamblea regional fue en el auditorio del Palacio Municipal, el alcalde anfitrión, el panista Félix López Olivares dio la bienvenida y ofreció a los campesinos colaborar en lo que más que se pueda en su municipio, y hacer gestorías para apoyarlos.

El asesor jurídico y miembro del Movimiento Campesino, Arturo García Jiménez informó que el 8 de diciembre concluyen estas asambleas regionales con la segunda convención agraria, en la que dijo, van a suscribir un acuerdo agrarista por Guerrero y el desarrollo sustentable, en la que estará la gobernadora Evelyn Salgado Pineda y autoridades federales.

La idea, dijo, es tener un panorama claro del campo, de los aspectos agrarios y productivos para que, a partir de ahí, trazar una ruta de trabajo “porque para salvar a Guerrero el campo es primero”.

Destacó que en las últimas mesas de trabajo se han enfocado principalmente en el programa de fertilizante, y trabajan para planear y corregir los errores para el 2022. Expuso que el padrón de beneficiarios del ciclo agrícola anterior quedó en 349 mil productores de Guerrero, sin embargo, el padrón todavía tiene “vicios de origen” y “fallas de inflación” de campesinos que estaban en padrones anteriores y los volvieron a poner, cuando muchos de ellos ya no trabajan la tierra. Detalló que, de ese padrón, 16 mil campesinos no recogieron el fertilizante en el ciclo agrícola pasado. Agregó que el padrón ya está hecho, por lo que todos quienes recibieron fertilizante en este año, en el programa del 2022 automáticamente solo con su credencial de elector van a recibir el insumo, y se buscará apoyar a los que hicieron el registro y no lo recibieron.

García Jiménez llamó a los comisariados a estar atentos ya que el próximo año todos los municipios serán incluidos en el programa federal Sembrando Vida, y dijo que van a procurar que entren, para empezar, las comunidades más necesitadas, en las que los comisariados sean la “puerta de entrada” de cada comunidad, para que los técnicos elaboren la relación de los que van a participar, y no los líderes que en otros municipios y regiones han querido presentar listas de personas que no son ni de las comunidades.

Un representante del ejido de la comunidad de San Miguel Tecuiciapan denunció que a través de los “servidores de la nación”, “se nos ha afectado mucho”, y narró en este año que finaliza, luego de hacer un censo se habían contemplado a 65 nuevos productores de este poblado, de los que sólo incorporaron a dos, además que a muchos de los que ya estaban les redujeron el apoyo de dos paquetes a uno. Reclamó que no han podido ingresar a los programas del gobierno federal porque no tienen certificados parcelarios debido al conflicto agrario con sus vecinos de San Agustín Oapan, y sólo cuentan con constancias de posesión, por lo que pidió al nuevo gobierno de Evelyn Salgado y la administración municipal de Tepecoacuilco intervenir para resolver el problema.





Denunció que en este año, tanto Sader como los “servidores de la nación” se echaron la bolita de los conflictos que hubo y volvieron a empadronar a los productores, sin embargo, se detectó que algunos campesinos de esta comunidad salieron también en listas de Zihuatanejo y de Taxco, por lo que dejaron nuevamente fuera del programa a varios campesinos.

El subdelegado regional Socorro Peralta refrendó el compromiso con los comisariados para incorporar a los campesinos que hagan falta a los programas del Bienestar del gobierno federal, como es el del fertilizante, Producción del Bienestar y Sembrando Vida que se prevé aplicar a partir del siguiente año.

En la asamblea también estuvo el jefe de distrito de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Roberto Astudillo, así como representantes del Registro Agrario Nacional (RAN) y de la Procuraduría Agraria.

No se compraba el maíz a principios de año porque desviaron el presupuesto al norte del país, dicen

El maíz no se compraba a finales del 2020 porque el presupuesto para el campo que era para Guerrero fue desviado al norte del país, para cubrir adeudos de subsidios que tenía el gobierno federal, aseguró el líder de ejidatarios de Tierra Caliente, Arturo García Jiménez.

Durante su estancia en Tierra Caliente después de las reuniones que sostuvo en Coyuca de Catalán con la coordinadora de ejidatarios comuneros, habló por separado con varios líderes que preguntaban del avance en la compra del maíz a través del programa de Segalmex.

Algunos recibieron su pago en marzo o abril correspondiente al programa diciembre del 2020, del cual se esperaba que abrieran las bodegas aproximadamente en noviembre.

El líder de los comuneros dijo que en el norte del país el gobierno federal contaba con deudas de subsidios, y que desviaron el recurso que estaba destinado para Guerrero en la compra del maíz, por eso no había presupuesto a pesar de que el gobierno federal señalaba que estaba destinado este recurso para Guerrero.

En Guerrero comenzaron a pagar la primera parte de las compras de maíz aproximadamente en enero, sin embargo, el grueso de los pagos se dio entre marzo y abril de este año, con cinco meses de retraso.

También informó que durante el ciclo de siembra anterior fueron más de 1 millón 200 toneladas de maíz que se lograron en Guerrero, de las cuales el gobierno federal solamente compró 75 mil.

Se tendrían que abrir en noviembre las bodegas para la compra de maíz a 5 mil 600 pesos la tonelada, con precio de garantía.





DIARIO INDEPENDIENTE
TRIBUNA

Desorden en elección de comisario



Lunes 25 octubre 2021 / Redacción

Campeche, Tenabo. - Desorden, conatos de bronca, gritos y discusiones predominaron en la asamblea de elección del nuevo comisario ejidal de esta ciudad. Las inconformidades iniciaron desde el pase de lista, y luego de ocho horas se anunció como ganador con 150 votos a José Alonso Euán López para el periodo 2021-2024.

En segundo lugar, quedó Pablo Calán Canul con 123 sufragios, en tercero Ezequías Abdiel Moo Tun con 86, en cuarto Francisco Calán Can con 70 y el último Armando Sansores con 56. Hubo 2 votos nulos.

Además de José Alonso Euán López, la directiva es conformada por Rigoberto Collí Ku como secretario, Marco Lisandro Ku Uc como tesorero y José Eduardo Pacheco Uc como presidente del Consejo de Vigilancia.

No se permitió que personas de la tercera edad e imposibilitadas de permanecer mucho tiempo paradas o sentadas, recibieran ayuda en el momento de la votación. Dina María Euán Chi y Gelacio Linares, de la Procuraduría Agraria, verificaron la reunión en segunda convocatoria.

Tras la toma de protesta al nuevo comisario, el saliente José Rigoberto Huchín Uc entregó los bienes del ejido, aunque quedó pendiente la firma del acta.

Durante la entrega-recepción, Euán López dijo que en próximos días José Rigoberto Huchín Uc sería llamado para aclarar las presuntas anomalías en el manejo de recursos.





ZETA

LIBRE COMO EL VIENTO

SQ, pocos agentes y sin subsidio



Lunes 25 octubre 2021 / Lorena Lamas

Baja California. - El gobernador Jaime Bonilla ha faltado al compromiso de homologar el salario a 18 mil pesos a todos los policías, incluyendo a los del nuevo municipio, quienes redoblan esfuerzos para cubrir la fuerte demanda en materia de inseguridad

Cuando los municipios de Ensenada y San Quintín se separaron, en marzo de 2021, el nuevo ayuntamiento se quedó solo con el 36% de los elementos de la nueva Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

La fuerza policial de la región está conformada por 69 oficiales distribuidos entre San Quintín y las delegaciones de Camalú, Vicente Guerrero, El Rosario, El Mármol, Punta Prieta y Bahía de los Ángeles, además de Villa Jesús María en el Paralelo 28.

Para ejecutar los operativos contra la delincuencia, ha sido necesario sumar a las tropas de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado (FGE).

Para las autoridades del Concejo Fundacional de San Quintín, ha sido complicado enfrentar la presión de los agentes que hace tres catorcenas dejaron de recibir el subsidio que forma parte de la homologación salarial a 18 mil pesos. Un compromiso firmado por el gobernador Jaime Bonilla Valdez.





Sobre este faltante, Alejandro Monreal Noriega, presidente de la Federación de Asociaciones de Policías del Estado, expresó que estaba garantizado hasta el 30 de octubre de 2021.

Un oficio firmado por el secretario de Hacienda, Adalberto González Higuera, refiere que se entregarán 20 millones 620 mil pesos como parte del subsidio para todos los elementos de Ensenada y San Quintín.

En tanto, Mario Martínez Martínez, director de Seguridad Pública en San Quintín y ex director de Seguridad en Tijuana, informó que “de la noche a la mañana” dejó de llegar el subsidio. Aunque su equipo de agentes ha sido tolerante, urgió a recompensar la labor que han realizado.

Además de la homologación, consideró primordial crear un área de Violencia Doméstica, ya que el 40% de los llamados de emergencia están relacionados con este problema, otra de Asuntos Internos y de Inspección de Tránsito.

TRABAJAN AL TRIPLE

“Están haciendo el trabajo de tres personas, es una carga laboral muy crítica, aunque va empezando -la corporación-, hay detalles a resolver no sólo en San Quintín, en general la situación es complicada”, describió el titular de la DSPM, Mario Martínez Martínez.

Para cubrir una capacidad con base a las necesidades, requiere de por lo menos 210 elementos, “en este momento no tienen ni la mitad”, manifestó.

Cuando asumió el cargo como director, Martínez encontró un gran déficit de policías y de equipo, por lo que lanzó una convocatoria para conformar un nuevo grupo. Respondieron 12 aspirantes, a quienes se abrió un expediente y lo enviaron al Instituto de Formación Policial del Gobierno del Estado. Este equipo iniciará la Academia en enero y se integraría hasta junio de 2022.

La DSPM recurrió a una segunda opción de contratación a través del Proceso de Transferencia, en el cual se invita a oficiales certificados, con Academia, a sumarse a la corporación en San Quintín o sus delegaciones. En este caso, se han registrado diez elementos. En este proceso se da aviso a la institución y al C3 en Mexicali para que en un lapso de mes y medio puedan estar dentro de la Dirección. “Con estos nuevos procedimientos se puede hacer la transferencia, hay elementos de Chiapas, del Estado de México, interesados en ingresar, y consideramos que le da calidad a la corporación”, indicó el funcionario municipal. Sobre el equipo de seguridad, dijo que el Ayuntamiento de Ensenada le entregó 47 unidades y dos motocicletas, de las cuales sólo 15 funcionaban y el resto eran vehículos obsoletos.

Por ahora esperan comprar 20 pick-ups y dos sedanes para el área de inspección, traslado de elementos a la zona sur, así como prevención del delito, y con eso quitar carga a la Policía Municipal.





VAN POR MÁS PRESUPUESTO

El Concejo Fundacional a cargo de Jorge Alberto López Peralta, se encuentra en etapa de elaborar su Presupuesto de Ingresos de 2022 y esperan entregar el proyecto al Congreso del Estado la segunda quincena de noviembre.

De acuerdo con el presupuesto 2021, el nuevo municipio ejerció 300 millones de pesos sin saber a cuánto ascendían los ingresos anuales, pero esta vez sí lo saben y esperan superar a más de 400 millones la cifra.

Para llevar a cabo el proyecto han estado acumulando las cuentas que dejan ingresos fijos a la municipalidad, como son el cobro de Impuesto Predial, infracciones, derechos y venta de predios. Existen rubros que desconocían la cantidad de dinero a recaudar, como la traslación de dominio, por la cual se obtuvo una recaudación de 100 mil pesos en los primeros meses del año.

Sólo en San Quintín y sus delegaciones, se tienen calculadas poco más de 30 mil cuentas catastrales, pero el problema de la legalidad de la tierra ha sido el peor enemigo, pues la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) tiene un registro donde el 80% de los terrenos son irregulares.

Lo principal es el ordenamiento territorial en función de tener más asentamientos humanos regularizados por el pago de Predial, pero también permite que los asentamientos reciban obra pública de recursos estatales y, con certeza jurídica de la tierra, la ciudadanía ganará más dinero.

De acuerdo con López Peralta, sin tierras legales no pueden recibir dinero de programas federales, principalmente del Ramo 33, destinado a mejorar los servicios públicos en zonas de alta marginación.

Por su parte, el delegado único federal, Jesús Ruiz Uribe, asegura que están con el registro y la procuraduría agraria, “generando un proyecto de Ley de Ingresos bien sustentado que va a permitir tocar puertas en el tema federal por otros recursos extraordinarios”.

ASOCIACIÓN DE POLICÍAS, POR EL BIEN: EFRAÍN CRUZ

De los 350 elementos que como mínimo se necesitan en San Quintín, el estado de fuerza es de 69 elementos para cubrir la ciudad y sus siete delegaciones; no hay dinero ni academia disponible para contratar más elementos, refrendó Efraín Ávila Cruz, presidente de la Asociación de por la Dignificación Policial y su Comunidad. Organismo que agremia al 30% de la corporación municipal en el nuevo municipio y en septiembre entregó el oficio PDPC/0014/2021, en el cual solicitan una audiencia para abordar la necesidad de más policías.

“La falta de elementos ha generado un desgaste laboral entre los efectivos, pues los obligan a trabajar dobles turnos”, declaró Ávila Cruz.





Los mandos en San Quintín les dicen a sus policías “que cooperen y apoyen con más trabajo, y si no lo hacen, vienen las represalias, eso ya lo sabemos, con frecuencia los cambian a otras delegaciones más distantes, por eso no les queda de otra”, sostuvo.

También tienen un problema con el periodo de vacaciones, ya que no es posible aprobar cuando hay tantas necesidades, menos un permiso para atender problemas personales, y estos son derechos que la Ley contempla.

Por último, recordó que falta el pago del retroactivo de la homologación salarial, la cual se aprobó el 28 de marzo de 2021 en Ensenada, y en San Quintín se les deben cuatro catorcenas de retroactivos.





“Derecha se opone al Tren Maya”



Martes 26 octubre 2021 / Víctor Gamboa

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, denunció que detrás de la mayoría de los amparos interpuestos contra la construcción de algunos tramos del Tren Maya está la extrema derecha. Entrevistado al término de su comparecencia ante la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado, acusó a organizaciones como el Frente Nacional anti-AMLO (Frena) e Indignación, “grupos que no nos quieren”, aunque aseguró que más de 80% de las comunidades están de acuerdo con el proyecto.

“Es obvio que está la extrema derecha en la zona. Hay grupos muy conservadores, Indignación, Frena, que no nos quieren y tienen todo el derecho en una democracia a manifestarse e interponer las cosas que les permita la ley, pero es cosa de seguir los procesos”, expresó.





Jiménez Pons confió en que estos recursos sigan su curso legal y no entorpezcan las obras ni retrasen la construcción del Tren Maya, cuya inauguración está programada para finales de 2023.

¿Estos amparos ponen en riesgo que se concluya la obra en tiempo?, se preguntó.

“Esperemos que no, hay que cumplir con la ley... No queremos precipitar ninguna decisión, está en los juzgados, algunas cosas están en proceso y esperamos que eso se regularice a la brevedad”, dijo.

Argumentó que detrás de los 25 amparos interpuestos, indudablemente hay gente que honestamente cree que es necesario parar el tren, pero “la mayoría son posiciones políticas”, por lo que se está buscando que todo eso “se racionalice” y las comunidades vean los beneficios.

Jiménez Pons aseguró que quienes han interpuesto los 25 amparos son 270 nombres, contra miles de personas que han apoyado al Tren Maya, “y en la región tenemos arriba de 80% de aprobación”.

Explicó que los problemas que hay con algunas comunidades tienen que ver con los pagos, “por qué le dimos más al ejido de al lado, que a mí me dieron menos”, lo que considero reclamos naturales y que con toda justicia tratan de sacar provecho para su causa.

Ante senadores, el director del Fonatur reconoció que el presupuesto original para el Tren Maya, que era de 140 mil millones de pesos, ahora es de 200 mil millones, pero no porque haya un alza en los precios de insumos, sino porque el proyecto se ha ampliado, de 18 estaciones a 27.





gob.mx

Destina Sedatu 2 mil 200 mdp en desarrollo urbano y vivienda para Guerrero



Los organismos de vivienda han colocado casi 20 mil créditos entre las y los trabajadores guerrerenses

Domingo 24 octubre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 517/2021

Guerrero, Chilpancingo. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), ha destinado 2 mil 227 millones de pesos (mdp) en desarrollo urbano y vivienda en el estado de Guerrero de 2019 a la fecha, informó el titular de la dependencia, Román Meyer Falcón, durante el Plan de Apoyo a Guerrero encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante su participación, Meyer Falcón informó que a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) se han destinado mil 192 mdp en obras de infraestructura y equipamiento; ampliación, mejoramiento y vivienda nueva; regularización y planeación territorial en los municipios de Acapulco durante 2019 y 2020; Chilpancingo en el presente año y para el próximo, se tienen previstas intervenciones en Iguala.

A propósito del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), el funcionario federal detalló que se invirtieron mil 85 mdp en acciones de rehabilitación de viviendas, escuelas, iglesias, centros culturales, hospitales y centros de salud en 14 municipios de la entidad, entre ellos: Acatepec, Atenango del Río, Malinaltepec, Olinalá, Teloloapan y Tlacoapa.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



El secretario de Estado informó que a través de los organismos de vivienda se han destinado para la entidad más 7 mil millones de pesos a través de créditos: 10 mil del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); 5 mil del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovisste) y 3 mil 400 acciones de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF).





gob.mx

Entrega Sedatu obras de rescate del Parque Papagayo en Acapulco



Domingo 24 octubre 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 516/2021

Guerrero, Acapulco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Guerrero, entregó las obras de rescate del Parque Papagayo -espacio emblemático del puerto- en el que se invirtieron más de 421 millones de pesos (mdp) como parte de las acciones del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

El Parque Papagayo, considerado el pulmón de Acapulco, cuenta con casi 22 hectáreas de extensión que se encontraban en general deterioro y falta de mantenimiento. A través del PMU, la Sedatu inició su rescate en enero de 2020 y los trabajos se realizaron en tres etapas con una inversión federal de 232 mdp y estatal de 188 mdp.

Al acompañar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, destacó que el objetivo principal fue rescatar un espacio emblemático para las y los acapulqueños; dignificarlo y ofrecer un espacio seguro para sus visitantes, por lo que desde el 2019 se sumaron esfuerzos para lograr la remodelación del parque.

“Ahora lo importante es la responsabilidad en la operación y mantenimiento. No solamente es hacer los espacios públicos y reconstruirlos; sino resguardarlos. Si no ponemos atención en la operación del parque puede volver a decaer. El 50% de la labor está concluida, que es la parte física, el otro 50% es la supervisión”, enfatizó el funcionario federal.





Cabe señalar que en la primera etapa del proyecto de rescate del Papagayo se remodelaron los accesos de las avenidas Cuauhtémoc, Gómez Morin, Costera Miguel Alemán, Juan Sebastián Cano; así como la reja perimetral y el mejoramiento de áreas en el Cerro del Mogote.

En la segunda etapa se rehabilitaron las zonas de agua, deportiva y cultural; y en la tercera etapa realizó la ampliación de la Plaza de la Piñata, la remodelación de los cruces peatonales, zona administrativa, comercial, estacionamiento y señalética, también se delimitó la Reserva Papagayo, se construyó un skatepark y se colocaron 293 árboles nuevos.

Se espera que al año 2 millones de personas visiten el Papagayo, espacio que seguirá siendo público para todas y todos los acapulqueños y turistas. Podrán disfrutar de sus instalaciones a partir del mes de diciembre, una vez que el gobierno estatal entrante culmine la transición administrativa para su mantenimiento.

El presidente Andrés Manuel López Obrador también estuvo acompañado por la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda; la subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); Victoria Rodríguez Ceja; el coordinador general de Programas para el Bienestar, Carlos Torres Rosas; y la presidenta municipal de Acapulco, Abelina López Rodríguez.





gob.mx

Gobierno de México devuelve al pueblo lo robado en Escárcega, Campeche



Sábado 23 octubre 2021 / Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Comunicado 50/2021

Campeche, Escárcega. - El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), en conjunto con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) realizaron la socialización de vivienda a familias que habitaban en el derecho de vía en las inmediaciones de la colonia Fertimex en Escárcega. Las familias serán reubicadas en un terreno en su misma colonia.

Se relocalizarán alrededor de 55 familias del municipio de Escárcega; en su mayoría de la misma colonia, y otras que han elegido vivir aquí de otras localidades de Campeche, pues implica una mejora en su vida diaria.

Las viviendas cuentan con dos recámaras, baño completo, cocina, sala de estar, y pórticos, permitiendo la vida interior y exterior, mientras que el conjunto habitacional, se diseña considerando elementos de diseño universal con accesibilidad (de tal modo que todas las personas puedan usarlo sin importar edad o alguna discapacidad); la mejor circulación y el espacio público.

Las viviendas serán construidas en un predio de más de cinco hectáreas, el cual era parte del patrimonio administrado por el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), de la extinta empresa de Fertilizantes de México; un bien de la nación puesto al servicio de la gente.





La construcción de estas viviendas favorecerá las condiciones de habitabilidad, seguridad y brindará certeza jurídica, permitiendo a las familias tener acceso a una vivienda adecuada establecidas por ONU Hábitat (seguridad de la tenencia de la tierra, disponibilidad de servicios, instalaciones e infraestructura, asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad, ubicación, adecuación cultural) propiciando el desarrollo ordenado de sus comunidades.

La certeza jurídica y patrimonial de las viviendas de las personas beneficiaras será parte de las tareas del INSUS, a través de la escrituración de las propiedades. Esto es parte de brindar justicia socio-territorial a los habitantes de la región.

Tanto la construcción como el diseño de viviendas se realizaron como parte de la colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), específicamente con participación de Vinculación Académica y Proyectos Especiales de la Facultad de Arquitectura, así como Fonatur Tren Maya, combinando la ciencia y mecánica: arquitectura bioclimática, con el conocimiento local.

Mediante metodologías de diseño participativo las personas opinan sobre el diseño de la que será su vivienda. A la fecha se han realizado más de 30 asambleas, talleres y presentaciones en la región.

También asistieron a la presentación: el subsecretario de Ordenamiento Territorial de Sedatu, David Cervantes; la titular de CONAVI, Edna Vega; el representante regional del Insus, Armando Rivas; la directora de Desarrollo Urbano del Tren Maya, Carina Arvizu; el jefe de oficina de la gobernadora de Campeche, Armando Toledo; la primera regidora de Escárcega, Sofía Domínguez; y representantes del Indep.



gob.mx

INPI reconoce labor de las y los médicos tradicionales y busca proteger derecho a la salud de pueblos indígenas



Viernes 22 octubre 2021 / Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, INPI Comunicado 61/21

Ciudad de México. - El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) reconoce la labor de las y los médicos tradicionales como parte de la vida de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, y considera fundamental proteger el derecho a la salud con perspectiva cultural.

Con la finalidad de analizar, discutir y consensar un acuerdo y posicionamiento por parte de médicos tradicionales y parteras, sobre el proyecto de decreto que reforma a la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional complementaria, el INPI llevó a cabo un foro de discusión con médicas, médicos y parteras tradicionales en el Museo Indígena Antigua Aduana Peralvillo.

El encuentro se realizó como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Medicina Tradicional, celebrado el 22 de octubre y declarado desde 1991 por la Organización Mundial de la Salud, a fin de rescatar, preservar, impulsar y difundir ampliamente el conocimiento de la medicina tradicional en todo el mundo.

Al dar la bienvenida en lengua purépecha, la coordinadora general de Patrimonio Cultural y Educación del INPI, Bertha Dimas Huacuz, afirmó que la medicina tradicional es un patrimonio colectivo, un bien común que está constituido por múltiples elementos de sabiduría ancestral.

“Estos saberes y prácticas persisten por virtud propia de los pueblos indígenas y afromexicano; son parte esencial de nuestra cultura y de la propia naturaleza de los pueblos y comunidades que los mantienen vivos.”





Resaltó que el proyecto de decreto a analizar fue realizado sin apego a la norma internacional de consulta libre, previa e informada a los pueblos y comunidades indígenas; además, destacó que es violatorio de diversos derechos fundamentales establecidos en la Constitución, como el derecho a la libre determinación y autonomía, así como a preservar y enriquecer sus conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad.

Subrayó que el referido decreto pretende sujetar a la medicina tradicional indígena a la validación y regulación por parte del sistema biomédico nacional, mediante la imposición de sus estándares de control. Además, daría como resultado la legalización del uso y la explotación privada de los elementos y conocimientos terapéuticos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas.

A nombre del Director General del INPI, Adelfo Regino Montes, el coordinador general de Asuntos Jurídicos, Krhistian Mahatma Hernández García, resaltó la importancia de estos espacios de diálogo, ya que “la salud es un tema fundamental para los seres humanos, y para los pueblos indígenas es una cuestión relacionada a sus conocimientos y saberes transmitidos de manera ancestral”.

Lamentó que a lo largo de la historia los servicios de salud en el país han sido deficientes en cuanto a infraestructura y personal, sobre todo en comunidades alejadas, y no siempre han tenido la pertinencia cultural debida para atender a pueblos indígenas.

Afirmó que ha habido una falta de reconocimiento a la medicina tradicional y aseguró que estos saberes deben fortalecerse, difundirse y coordinarse con el sistema de salud del Estado.

Recordó que el INPI en coordinación con la Secretaría de Gobernación, desde el año 2019 realizó un proceso de consulta, a fin de dialogar con pueblos y comunidades del país, para formular una propuesta de Iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericano.

Informó que a lo largo de esta consulta, autoridades y representantes indígenas han considerado a la medicina tradicional como uno de los derechos que deben ser reconocidos en las leyes nacionales.

“Lo que piden los pueblos y comunidades es fortalecerse el sistema de salud al nivel más alto posible y el reconocimiento, respeto y fortalecimiento a la medicina tradicional, a la partería y a quienes la practican, así como la creación de un modelo de salud intercultural”.

La propuesta de iniciativa de reforma constitucional, fue entregada al Presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 28 de septiembre en Vícam Pueblo, Sonora, en el marco del acto conmemorativo Justicia al Pueblo Yaqui: Petición de perdón por agravios a los pueblos originarios.





Expresó que la iniciativa de reforma es un referente que se debe tomar en cuenta en este análisis; además, consideró que la reforma que se haga a la Ley General de Salud se debe realizar con respeto pleno a los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano, tomando en cuenta no solo el derecho de los pueblos a la salud, sino su derecho a ejercer y conservar su medicina tradicional y su derecho a la consulta previa, libre e informada.

En este encuentro participaron más de 120 médicas, médicos y parteras tradicionales de todo el país, de manera presencial y en línea, quienes luego de un nutrido diálogo emitirán su posicionamiento sobre el proyecto de decreto que reforma a la Ley General de Salud en materia de medicina tradicional complementaria.



La Jornada de Oriente

Agua, recurso en disputa



Lunes 25 octubre 2021 / Redacción

Puebla. - Resulta grave la denuncia que hoy recuperamos en nuestro medio informativo, donde sin consultar a las comunidades, la Conagua y la Sedatu planean trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo de la cuenca hídrica Tecolutla–Necaxa, de la Sierra Norte de Puebla, para el proyecto del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, de la Ciudad de México.

La información fue dada a conocer por el ambientalista Jorge Armando Hernández, del municipio de Huauchinango, quien denunció que, tras el fallido Proyecto Turístico Integral Necaxa, que se impulsó durante el morenovallismo, ahora se busca llevar el agua para otro megaproyecto

Como en cualquier proyecto, las fuentes de agua son fundamentales para su operación. No hay actividad que pueda realizarse sin agua; sin embargo, la posibilidad de su dotación rebasa los límites geográficos donde un proyecto busca concretarse, pero no consultar a los pueblos para la perforación de pozos profundos para surtir de agua a otros, cuando las comunidades en general tienen problemas para disponer de agua entubada y las fuentes superficiales están contaminadas, siempre parece un contrasentido.





El recurso hídrico será utilizado para la operación del Aeropuerto, la base militar de Santa Lucía y el desarrollo regional. Con datos de la Sedatu de 2020, campesinos de la región reclamaron que no se efectuó ninguna consulta a los pueblos originarios para perforar 20 pozos profundos. Además, revelaron que se construirá un acueducto que tendrá una disponibilidad para trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo a lo largo de 165 kilómetros. El proyecto incluye llevar agua de tres acuíferos más, que surtirían un total de 28 mil litros por segundo al megaproyecto.

En Puebla sigue prevaleciendo la contradicción expresada en el abastecimiento de agua para las urbanizaciones y proyectos frente a la falta de infraestructura para abastecer a las comunidades, que generalmente deben organizarse y presionar mediante acciones colectivas para obtener el agua para sus comunidades y más cuando se busca destinar el agua, que consideran suya a otros desarrollos de los cuales están excluidos.



La Jornada de Oriente

Trasladará Conagua 5 mil litros de agua por segundo de la Cuenca de Necaxa al Aeropuerto “Felipe Ángeles”

EL AEROPUERTO INTERNACIONAL FELIPE ÁNGELES Y LA CUENCA HÍDRICA TECOLUTLA-NECAXA

DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

Cuadro 32. Propuestas para abastecimiento de agua al AIFA.

Demanda	Demanda actual requerida 145 l/s		Demanda futura requerida 2000 a 3000 l/s	
Abastecimiento	Operación del Aeropuerto (infraestructura hotelera y comercial) y la base militar de Santa Lucía - zona habitacional)		Operación del Aeropuerto, la base militar de Santa Lucía y desarrollo regional	
Propuesta	1- Acuífero Cuautitlán-Pachuca	2- Acuífero Valle de Mezquital	3- Acuífero Actopan-Santiago de Anaya	4- Agua superficial proveniente del proyecto Tecolutla-Necaxa
Descripción	Transmisión de derechos Acueducto	Acueducto	Acueducto	Acueducto
Disponibilidad	-10,489.10 l/s [déficit]	745.10 l/s	2,094.7 l/s	5,037 l/s
Distancia	10 km	45 km	92.0 km	165 km

Fuente: CONAGUA, sexta reunión ordinaria de los grupos de trabajo del PTO-ZNVM

Lunes 25 octubre 2021 / Yadira Llaven Anzures

Sin consultar a las comunidades, la Conagua y la Sedatu planean trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo de la Cuenca Hídrica Tecolutla-Necaxa, de la Sierra Norte de Puebla, para el proyecto del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), de la Ciudad de México.

La información fue dada a conocer por el ambientalista Jorge Armando Hernández, originario del municipio de Huauchinango, quien denunció que tras el fallido Proyecto Turístico Integral Necaxa, que se impulsó durante el morenovallismo, ahora se busca llevar el agua para otro megaproyecto.

De acuerdo con el Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de 2020, el recurso será utilizado para la operación del aeropuerto, la base militar de Santa Lucía y el desarrollo regional.

Hasta el momento sobre el proyecto no se ha efectuado ninguna consulta a los pueblos originarios para la perforación de al menos 20 pozos superficiales.

El Programa también contempla construir un acueducto que tendrá una disponibilidad para trasladar 5 mil 37 litros de agua por segundo, a lo largo de 165 kilómetros.





El recurso hídrico será trasladado de tres proyectos más: el Acuífero Cuautitlán-Pachuca (con reporte de déficit de -10 mil 489 litros por segundo de la Conagua), el Acuífero Valle del Mezquital (745 l/s), y el Acuífero Actopan-Santiago de Anaya (2 mil 94 l/s).

En suma, los cuatro acuíferos -que incluye Necaxa- surtirían un total de 8 mil litros por segundo al megaproyecto, la mayoría procedente del estado de Puebla, debido a que el Acuífero de Cuautitlán presenta un déficit de 10 mil 489 litros por segundo. El estudio reveló que, de no disminuir los consumos en la región, la construcción de los cuatro acueductos no podrá satisfacer la demanda proyectada que requiere la obra.

El Programa Territorial Operativo de la Zona Norte del Valle de México, con énfasis en el proyecto aeroportuario de Santa Lucía, afirmó que las alternativas de suministro de agua están en estudio por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Sin embargo, el estudio reconoció que ni los cuatro juntos podrían “satisfacer la demanda proyectada de agua”.

El Programa Territorial señaló que “hay que reconocer que los escenarios previstos, dependen fundamentalmente del comportamiento en el consumo de agua, por los grandes sectores agrícolas e industrial, pero de igual manera por el consumo individual”.

La fuente principal de Necaxa es la producción de energía

En entrevista, con La Jornada de Oriente, Jorge Armando Hernández, dijo que el tema de trasladar agua de la Cuenca Tecolutla-Necaxa se tiene que analizar desde muchas perspectivas, pues argumentó es la fuente principal de alimentación del Complejo Hidroeléctrico Necaxa.

Actualmente, informó que la hidroeléctrica produce energía eléctrica, administrada por la Generadora Fénix SAPI de CV, y advirtió que hay en puerta una Reforma Energética que modificaría de fondo el uso y explotación del recurso.

La Generadora Fénix con la Central Necaxa, construida desde 1905, tiene una capacidad instalada de 15 Megavatios (MW).

De paso, el integrante de la organización Pueblos Unidos contra el Despojo defendió que se trata de aguas y ríos nacionales, además de recurso básico de los pueblos.

Incluso, no descartó que se imponga este tipo de proyectos, cuando ya se instaló el Gasoducto Tuxpan-Atotonilco que atraviesa parte importante de la Cuenca del Necaxa, por las comunidades de Cuahueyatla, Cuaxicala, Cuacuila, Huauchinango, Venta y Grande, entre otras, y se quiso instalar el fallido “Valle de Bravo” durante el sexenio del panista Rafael Moreno Valle.





“Ni siquiera han sido capaces de sanear las presas y los ríos, son depósitos de desechos abiertamente, todas las descargas de drenajes de los pueblos aledaños van a las presas de Necaxa”, denunció.

Al final, el ambientalista acusó que se instalaron plantas de tratamiento alrededor de la presa “con un costo millonario y nunca sirvieron, ahí están paradas”.

Desde el morenovallismo, se construyeron dos plantas de tratamiento de agua, una de ellas a las orillas de la cuenca hidrológica del río Necaxa, frente al Estadio “14 de Diciembre”, y otra más en el paraje de Texapa.

A la fecha ninguna de las dos está funcionando, a pesar de que se invirtieron más de 162 millones de pesos.





PULSO

DIARIO DE SAN LUIS

Iberdrola y Grupo Dragón, española y mexicana, cayeron como plaga en las comunidades



Lunes 25 octubre 2021 / Redacción

Mientras habitantes de las comunidades ventosas de Arriaga, Chiapas; de Juchitán, Oaxaca, y de Chapulco, Puebla, enfrentan altas tarifas eléctricas hasta de mil pesos, pagos "injustos" de la renta de sus tierras, arrestos o falta de consulta indígena, los ruidosos aerogeneradores del magnate Ricardo Salinas Pliego, de la japonesa Mitsubishi y de las españolas Renovalia e Iberdrola instalados en sus territorios abastecen de electricidad a sus socias Elektra, TV Azteca, FEMSA, Grupo Bimbo y Grupo Modelo.

Estos casos al sureste y centro mexicano son sólo una muestra de cómo la "transición energética corporativa" —escudada bajo la crisis climática— acumula capital a costa del desplazamiento y el conflicto socioambiental sin beneficiar a las poblaciones donde se asientan, pero ahora "pintados de verde", como plantea la organización GeoComunes que mapeó los megaproyectos de energías renovables en el informe "Alumbrar las contradicciones del Sistema Eléctrico Mexicano" (2020).

Una acumulación que además se da entre sólo un puñado de empresas, detalla el documento. Las 63 centrales eólicas y las 61 solares en operación están concentradas principalmente en la italiana Enel Green Power, las españolas Acciona e Iberdrola, la estadounidense Sempra Energy (IEnova) y la francesa Electricidad de Francia.





En entrevista con "Los Periodistas" en SinEmbargo Al Aire, y a pregunta expresa sobre FEMSA y Bimbo, el vocero de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Luis Bravo, calificó de "atracó" esta modalidad de abastecimiento, legal desde 1992.

Explicó que ese excedente de generación tendría que venderse a la empresa pública, pero se lo están vendiendo entre ellas utilizando la red eléctrica nacional sin pagar por esa transmisión ni por su mantenimiento, lo que representa una pérdida de 50 mil millones de pesos anuales para la CFE, documentó.

"Lo que busca la Reforma Eléctrica es regularlos", dijo Bravo, quien rechazó que este cambio constitucional elimine a la iniciativa privada del sistema eléctrico si es aprobado por el Congreso, como aseguraron representantes del sector renovable.

SIN APOYO PARA LUZ

En mayo de 2012 comenzaron a girar los 16 aerogeneradores del parque eólico Chiapas de Grupo Dragón (Grupo Salinas) ubicado en Arriaga, un municipio de la costa chiapaneca que desde los noventa resiste contra el pago de las altas tarifas eléctricas y el 1.61 por ciento de las viviendas carece del servicio (Coneval, 2015).

Sin embargo, el permiso de autoabastecimiento de la empresa del tercer empresario más rico del país (E/920/AUT/2012) menciona como socias, es decir beneficiadas de la electricidad, a las compañías Grupo Elektra y TV Azteca, entre otras.

Pobladores de Arriaga han dicho al Comité de Derechos Humanos "Digna Ochoa", ubicado a sólo 23 kilómetros del municipio, que no reciben ningún subsidio en la tarifa eléctrica a pesar de vivir tan cerca de las torres con turbinas. Su director Nataniel Hernández afirmó en entrevista que la instalación del parque eólico, que no resuelve la necesidad energética de la región, se logró a través de ofrecimientos económicos a pequeños propietarios que durante años no podrán entrar al terreno, sembrar ni meter su ganado.

"El Estado no ha planteado un proyecto de energía eólica que reduzca los costos de la tarifa por su consumo. Hay recibos de 500 pesos y otros de mil; no están reguladas en beneficio de la población", afirmó.

Agregó: "El parque eólico no favorece ni siquiera a las instituciones municipales, sino que es un negocio que permite generar ganancias para Grupo Dragón", aseguró.

En enero de 2013, un grupo de campesinos y pequeños propietarios de Arriaga bloqueó el acceso al parque eólico al acusar que la empresa les estaba pagando poco por rentar durante 30 años sus tierras, donde instalaron las turbinas, subestaciones, cables y torres.





César Blanco García, dueño del predio "El Brillante" donde se instalaron nueve aerogeneradores, dijo a la prensa aquel año que muchos firmaron el acuerdo "mediante engaños porque no saben leer ni escribir". Él dijo recibir 30 mil pesos mensuales por 140 hectáreas, pero otros de sus compañeros sólo 4 mil pesos. "Queremos que nos paguen lo justo", lideró.

El campesino también acusó que para instalar la central le tiraron muchos árboles, incluyendo uno que tenía más de 50 años. "Nosotros no hemos visto los beneficios del proyecto, al contrario, nos afecta la deforestación y la contaminación [sonora] que provocan las torres", declaró.

Una semana después, y luego de que la gente ya no quiso rentar más predios para la ampliación del parque eólico, elementos de la Procuraduría General de Justicia de Chiapas desalojaron a los campesinos y detuvieron a César Blanco. La autoridad lo acusó de despojo por impedir el acceso a los trabajadores de la eólica afectando la producción de Grupo Dragón, que también opera desde 2013 un parque eólico en Ojuelos, Jalisco.

Nataniel Hernández, del Centro "Digna Ochoa", dijo que César fue liberado días después, pero hasta la fecha no le han pagado más como exigía ni recuperó sus tierras.

En junio de 2014, la presidenta de Grupo Dragón e hija de Salinas Pliego, Ninfa Salinas Sada, fue señalada de posible conflicto de interés, ya que el brazo energético de Grupo Salinas hacía negocios en el sector mientras ella como integrante de la Comisión de Energía del Senado participaba en las discusiones para aprobar la Ley de la Industria Eléctrica, que hoy la contrarreforma enviada al Congreso por el Gobierno federal busca revertir.

"Tengo un trayecto previo y por eso conozco del tema muy de fondo", se defendió la Senadora verde en una conferencia en la Cámara Alta.

"LA LUZ ES MUY CARA"

En mayo de 2019, la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García, y el Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, encabezaron en el Istmo de Tehuantepec —donde hay más de 20 parques eólicos— la inauguración de la central eólica más grande de América Latina al contar con 132 aerogeneradores a lo largo de Juchitán y El Espinal, cuyos pobladores acusan irregularidades en la consulta indígena y falta de pagos por sus tierras.

El parque de Eólica del Sur, de la japonesa Mitsubishi, obtuvo el permiso de autoabastecimiento hace seis años (E/1264/AUT/2015). Entre sus socias están Oxxo y Cuauhtémoc Moctezuma, firmas de FEMSA, propiedad de José Antonio Fernández Carbajal, "El Diablo".





Durante el evento de apertura, una integrante de la Coalición Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI-Movimiento de Liberación) exigió con una cartulina en la mano: "Borrón y cuenta nueva: tarifa justa de la luz sin condiciones".

A tres años de operación de esta central, Bettina Cruz, activista de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo (APIIDTT), expuso vía telefónica que las altas tarifas de luz continúan, sobre todo en época de calor cuando usan ventiladores o aire acondicionado.

"Cada vez la energía eléctrica es más cara para nosotros y de muy mala calidad porque no se hace mantenimiento a las líneas de transmisión [de la CFE] que también usan esas empresas. En ningún momento somos beneficiados, eso es mentira", afirmó. "Hay gente a la que le llegaba el recibo de 200 y de repente sube a 800 o mil pesos. Es muy, muy cara".

Aunque se destacó que este proyecto eólico fue el primero en llevar a cabo una consulta indígena, la participación de la población se limitó a un porcentaje mínimo de sólo 200 participantes en un ambiente de tensión y algunos de los asistentes no entendían el zapoteco, por lo que no fue libre, previa, informada ni culturalmente adecuada.

"Nos querían dizque consultar sobre un proyecto que ya estaba elaborado y sólo querían que se palomeara", afirmó Bettina.

Durante los nueve meses que duró el proceso iniciado desde octubre de 2014 pidieron información sobre el impacto ambiental acumulado considerando que en el Istmo ya había antes 21 parques eólicos más. Pero no les detallaron.

Ante las irregularidades en el procedimiento, la comunidad zapoteca interpuso el amparo 454/2015. En diciembre de 2015 el Juez Isaías Corona Coronado les otorgó la suspensión definitiva, pero en febrero de 2016 fue trasladado de Salina Cruz, Oaxaca, a Victoria, Tamaulipas y el nuevo Juez Carlos Osogobio Barón tumbó el amparo por lo que llevaron su caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Aún esperan si será admitido.

Al igual que en Chiapas, los campesinos también tuvieron problemas con la renta de las tierras. La empresa japonesa obtuvo la Manifestación de Impacto Ambiental Regional (MIA-R) antes de concluir la adquisición o arrendamiento de las parcelas, pero en el documento afirma que "los dueños se beneficiarán con el pago de derecho de vía".

No ha sido así. Además de la muerte de aves por los aerogeneradores y la ruptura del tejido social, a inicios de este año los propietarios de la parcela donde se colocó el polígono del parque eólico en Juchitán bloquearon más de un mes la subestación con piedras y palos, por incumplimiento de contrato y adeudo de pagos.





"Nada de lo que nos prometieron se ha cumplido. Nosotros entregamos nuestras tierras pensando que la empresa era responsable, pero ya vemos que no", afirmó a la prensa local Arturo Martínez Ruiz, representante del comité de propietarios "Xhuba Yachi". Ante la promesa de miles de empleos, dijo, "a nuestros hijos los siguen teniendo como peones sin basificación y sin prestaciones".

En febrero, Martínez —al igual que el ejidatario César en Chiapas— fue detenido por supuesto despojo. "Cómo van a acusarme de despojo de mis tierras", cuestionó tras ser liberado seis días después luego de una tregua con la empresa.

DEL AIRE A BIMBO Y MODELO

La modalidad de autoabastecimiento legal desde 1992, además de reducir los costos de producción de las empresas, les permite ocultar los impactos socioambientales ligados a sus actividades tras la imagen de "empresas verdes y socialmente responsables", dice la organización GeoComunes.

La empresa Desarrollos Eólicos Mexicanos (DEMEX), subsidiaria de la española Renovalia Energy, llegó a Unión Hidalgo, al suroeste de Oaxaca, para instalar el Proyecto Eólico Piedra Larga, el cual opera desde octubre de 2012 y abastece (E/823/AUT/2009) con sus 45 aerogeneradores a Grupo Bimbo.

La organización ProDESC documentó engaños y colusión de la empresa con notarios públicos para rentar las tierras, aunque es un terreno comunal. Los contratos firmados de 2006 a 2011 con los locatarios no estaban en zapoteco ni exponían detalles. En Puebla, la llegada de otra española, Iberdrola, también les ha implicado problemas. Tiene en operación la central eólica Pier II en La Esperanza, Puebla, y desde el 2020 arrancó PIER IV con 84 aerogeneradores en los territorios de Cañada Morelos, Chapulco y Nicolás Bravo para proveer a la cervecera Grupo Modelo (ABInBev).

En abril de 2019, ejidatarios de San Pedro Chapulco y Azumbilla denunciaron en un foro que el parque eólico comenzó a instalarse sin previa consulta indígena. Además, el acuerdo es que pagará tres pesos anuales por uso de metro cuadrado de tierra a los campesinos, quienes hasta 2050 no podrán usarlas, y otros cuatro pesos anuales por ocupación de camino.

Lorenzo Osorio Rosas, presidente del Comisariado Ejidal de San Pedro Chapulco y Luis Cruz Lázaro, comunero de Azumbilla, también afirmaron que la energía generada por el parque eólico no será para ellos, sino para una cervecera, pese a que su construcción implicó la tala de sus árboles en la región que limita con la biósfera Tehuacán-Cuicatlán.

Ante el daño a flora y fauna, la compañía española reubicó más de 121 mil 500 ejemplares de 40 especies de flora y más de 200 individuos de 21 especies de fauna. Además, se reforestaron 143 hectáreas.





Los juguetes destructores para México

Lunes 25 octubre 2021 / Mary Sandoval

En México, en cada gobierno, los presidentes siempre tienen una obra cumbre, que no es más que un capricho sexenal, pues quieren ser recordados en la historia. El prófugo del ácido fólico, es decir, Manuel Andrés López Obrador, considera a sus mega obras no como la joya de la Corona, sino que son simples caprichos, en las cuales se despilfarra dinero a manos llenas.

Testarudo como es, quiere sé que hagan a costa de lo que sea. Éstas son: el Aeropuerto de Santa Lucia (mejor conocida como la Central Avionera), Refinería Dos Bocas Tabasco (El Acuario Dos Bocas), y el Tren Maya.

Aeropuerto Internacional de Santa Lucia (Central Avionera)

En el sexenio de Enrique Peña Nieto se iba a construir el Aeropuerto Internacional de Texcoco. Esta obra, según las proyecciones que se tenían, generaría unos 160 mil empleos, entre directos e indirectos. De acuerdo a la publicación del diario El Economista, de fecha 30 de julio del 2017, asegura que la obra de infraestructura más importante en nuestro país es el Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) y su impacto positivo es una realidad.

Empero, AMLO consideró que el NAIM no debía ser el proyecto más importante para el país. Con esa mente tan pequeña y retorcida que tiene, decidió cancelar la obra y tuvo la “genial” idea de que se amplíe la Base Área del Campo Militar No. 1 Santa Lucia, ubicada en Zumpango, Edomex. Lo irónico del asunto es que el proyecto del NAIM ganó el premio Global Architecture & Designs Awards (GADA 2021).

Al principio, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) calculó que la suspensión del proyecto costaría más de 332 mil millones de pesos, al final, con los reportes del GACM que hizo llegar a la SCT, se rectificó que el costo real de cancelarlo fue de 113 mil 327 millones de pesos. (Proceso, 30 de abril del 2021). De acuerdo a información que se publicó en el portal del gobierno federal, la obra del Aeropuerto de Santa Lucia se basa en un concepto sencillo con el fin de adaptarse al plan de austeridad del gobierno de México, sin perder de vista la innovación, eficiencia y funcionalidad. Una gran mentira esto que se comenta. En el diario Forbes, en su edición del día 12 de febrero del 2021, asegura que pese a varios ajustes en el gasto público bajo el argumento de “austeridad” de AMLO, la SEDENA incrementa el presupuesto del aeropuerto.





En plena pandemia por Covid-19 y con el lema de austeridad, el gobierno federal gastó 128% más de lo que tenía presupuestado para el Aeropuerto de Santa Lucía en 2020.

Según un reporte del Centro de Estudios (CEFP) de la Cámara de Diputados, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) erogó el año pasado 12,257 millones 200 mil pesos, cuando el Palacio Legislativo de San Lázaro le etiquetó 5,732 millones 200 mil pesos.

Haciendo una comparación del proyecto de los Aeropuertos de Texcoco y Santa Lucía, vemos muchas diferencias entre ambas; para comenzar, en el de Texcoco se realizaron diversos estudios topográficos, mecánica de suelos, entre otros para que se construyera, y ya contaba con los permisos correspondientes de organismos internacionales.

Todo lo contrario, al de Santa Lucía; la obra es simplemente la construcción de dos pistas, la Torre de Control (en la que hay algunas versiones de que tiene cierta inclinación) y ampliar las instalaciones existentes de la Base Militar.

En el colmo de lo irrisorio es que en la construcción del Aeropuerto no vieron que hay un cerro en esa zona y tuvieron que modificar el proyecto. También, varias aerolíneas, principalmente las internacionales, han dicho que sus aviones no van a aterrizar en Santa Lucía porque no existen las condiciones de seguridad para el aterrizaje de las aeronaves. Debido a esta situación, las autoridades aeroportuarias mexicanas están viendo la posibilidad de restringir la llegada de los vuelos internacionales al aeropuerto Internacional Benito Juárez de la CDMX para mandarlos, forzosamente, a Santa Lucía.

Demandas

Como toda obra, siempre hay algunos inconvenientes. En este caso, hubo expropiación de terrenos en Zumpango y zonas aledañas al Aeropuerto de Santa Lucía, o mejor dicho, La Central Avionera.

Desde principios de junio, pobladores de Xaltocan, en el Edomex, mantuvieron una protesta contra el gobierno federal, pues argumentan que no les han pagado ni cumplido otros compromisos. (...) El 9 de junio, pobladores del municipio mexiquense de Nextlalpan, impidieron el paso de camiones hacia una zona de la nueva terminal área, y colocaron un campamento en el cruce de la carretera Teoloyucan–Xaltocan y las vías del tren. (...)

El 17 de junio los comuneros volvieron a protestar en los terrenos de las obras del Aeropuerto. Exigieron el pago de 128 hectáreas de tierras comunales. (Expansión Política, 22 de junio del 2020). Se señaló que se le está dando mayor presupuesto a la Secretaría de la Defensa Nacional precisamente para que pague a los comuneros por la expropiación de los terrenos, pero no se sabe si ya pagaron o no.





Refinería Dos Bocas Tabasco (El Acuario Dos Bocas)

En el mundo, se usan las energías limpias y renovables. Éstas son aquellas que se obtiene de fuentes que se renuevan y no contaminan, por ejemplo, la energía solar. Países como Estados Unidos, China, Francia, entre otros, están utilizando este tipo de energía y con esto, además, ahorran dinero.

Otra de las “grandes ideas” del presidente López es que se construya una refinería en Dos Bocas, en Tabasco; en donde se produzcan un millón 800 mil barriles de petróleo. En el portal del gobierno de la República, dice que México requiere reforzar su seguridad energética; que el objetivo de este proyecto es lograr en el mediano plazo la autosuficiencia en la producción de gasolinas, de diésel, y de esta manera ofrecer mejores precios de estos combustibles a los consumidores.

López Obrador dijo que el proyecto de la refinería Dos Bocas estará a cargo de Pemex, y que se entregaría el 22 de Julio del 2022. De acuerdo con la Secretaría de Energía, que dirige Rocío Nahle, a junio de este año se han devengado 4886 millones del costo total estimado de la refinería (8918 millones), es decir, un 54%. Refirió que el avance general del proyecto es de 33% (Forbes, 1 de septiembre del 2021).

Expertos han señalado que para construir una obra de grandes dimensiones, como la refinería, se deben realizar proyectos ejecutivos, estudios de mecánica de suelo, en fin, son una serie de cosas que se deben tomar en cuenta, y eso no se hace en tres o cuatro años, sino que se lleva mucho más tiempo.

Además, la zona en donde se está construyendo, en el municipio de Paraíso, Tabasco, se inunda constantemente, de ahí el mote de Acuario Dos Bocas y están teniendo muchos problemas en su construcción.

Demandas

Esta obra, aparte de que está muy mal hecha, ya comenzó a generar problemas con los obreros que participan en su construcción. El 12 de octubre hubo un enfrentamiento de los obreros de la empresa ICA Flúor con la policía estatal.

Trabajadores que participan en la construcción de la Refinería de Dos Bocas, uno de los proyectos emblemáticos del presidente Andrés Manuel López Obrador se fueron a paro. Se menciona que al menos 5000 empleados se unieron a las protestas en contra de la empresa ICA Flúor. Los manifestantes acusaron que se les hace trabajar horas extra sin recibir una paga.

Afirmaron que, incluso, algunos empleados han recibido amenazas de despido como parte de una estrategia para no pagar aguinaldos. (El Financiero, 12 de octubre del 2021).





La secretaria de Energía, Rocío Nahle, visitó la refinería, y ahí los trabajadores aprovecharon para informarle de las irregulares condiciones laborales en las que están. Es decir, los obreros también le hicieron saber a la funcionaria pública que aún no han firmado contratos, tampoco les han dado las credenciales que los acredite como trabajadores de la obra y no los dejan entrar si no la muestran. Lo que respondió ICA Flúor fue que ha cumplido en tiempo y forma con sus obligaciones con los trabajadores en cuanto a salarios, seguridad social, entre otras prestaciones.

Como suele suceder, López Obrador minimizó en la mañanera el conflicto y dijo que los trabajadores reciben sus salarios justos.

Algo que llamó la atención, fue que la policía usó su fuerza bruta para dispersar a los trabajadores de la obra. Basta con recordar que en julio del 2019, durante el gobierno estatal del ahora flamante secretario de Gobernación Adán Augusto López, se aprobó la llamada Ley Garrote, la cual consiste en la elevación de las penas contra la extorsión a través de bloqueos a accesos e instalaciones o de obras públicas y privadas.

Y si analizamos tantito, esa ley fue hecha, precisamente, para que no hubiese protestas en contra de la construcción de la refinería Dos Bocas, porque se anticiparon a los problemas que ya se estaban empezando a gestar.

Tren Maya

Otro capricho presidencial es la construcción de un desarrollo ferroviario de 1500 kilómetros que abarque la zona sureste del país, pasando por las principales zonas turísticas como Cancún, Kalakmul, Chichén Itzá y Palenque (hay versiones extraoficiales de que esta estación en especial, está cerca del Rancho La Chingada, propiedad de AMLO).

El Tren Maya es un proyecto para mejorar la calidad de vida de las personas, cuidar el ambiente y detonar el desarrollo sustentable. (...) En los estados de Chiapas, Campeche, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo, parte de la región sur-sureste del país, hay 7.3 millones de personas en situación de pobreza, de los cuales el 30 % se encuentra en pobreza extrema, según lo comentan en el portal del gobierno de la República.

López Obrador prometió que en un año se crearán más de 300,000 empleos, debido a las obras relacionadas con el Tren Maya. Empero, dicha obra ha tenido varias modificaciones en su proyecto de construcción y eso ha elevado su costo. De acuerdo a lo publicado en El Economista, de fecha 26 de marzo del 2021, dice que las adaptaciones que se han hecho al proyecto, como la electrificación de casi toda la mitad de la ruta y la construcción de 50 kilómetros de trayecto elevado han encarecido la obra, pero en un rango razonable (sic), afirma Rogelio Jiménez Pons, director de FONATUR.





El tren Maya no cruzará Mérida, se desvió el proyecto hace unos meses y va a pasar por Teya, a unos 60 kilómetros de la capital yucateca.

Demandas

Asociaciones de protección al ambiente han denunciado que las obras para construir el Tren Maya están deforestando varias hectáreas de selva y la fauna está saliendo afectada porque están destruyendo su hábitat.

En la parte del tren que pasa por Mérida, Yucatán, un grupo de personas promovió un amparo para evitar su construcción, y el cual fue concedido; el motivo de la promoción de ese amparo fue porque hubo daños ambientales irreversibles. También, en el estado de Campeche, se aprobó otro amparo para que funcionarios de FONATUR no se acercaran a las comunidades para dar información de la obra y los “beneficios” que pudiesen tener.

La Juez Cuarto de Distrito en el estado de Yucatán ordenó la suspensión provisional de obras en el tramo III del Tren Maya al admitir tres demandas de amparo presentada por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiïnbal y el Colectivo Chuun t'aan Maya en contra de la aprobación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) otorgada por la SEMARNAT a FONATUR. La suspensión provisional estará vigente hasta que se dicte la suspensión definitiva en el juicio por los actos reclamados. (Animal Político, 17 de febrero del 2021).

Estos amparos se presentaron el 20 de enero del 2020; la juez que otorgó la suspensión provisional de los amparos dijo lo siguiente:

Dicha determinación (la autorización de impacto ambiental), implica un riesgo preponderante para el ejercicio del derecho a un medio ambiente adecuado por parte de los quejosos, y no solo de éstos sino de sus descendientes, ya que la naturaleza de tal derecho tiende a proyectarse hacia el futuro, buscando que, a la par de la explotación de los recursos naturales para el bien de la generación actual, también se garantice el disfrute de tales recursos, responsablemente, de las generaciones futuras.

Quienes se ven afectados con esto de las demandas son las constructoras, veamos porqué:

El tramo 3 sale afectado con suspensión temporal; este tramo está a cargo del consorcio integrado por la española AZVI, Construcciones Urales y Gami Ingeniería e Instalaciones. Ganaron la licitación el 15 de mayo pasado por un monto de 10,192 millones de pesos. En ese mismo tramo 3, en la parte de la construcción de la plataforma y vía del Tren Maya desde Calkini, Campeche e Izamal, participa la consultora española UG21, CONIISA, IPIMSA, una filial de Prointec (Grupo Indra). Ganaron la licitación el 23 de julio por un monto de 223 millones de pesos.





El tramo 4 que va de Izamal a Cancún, está a cargo de la Constructora ICA, y que ganaron por adjudicación directa por un monto de 27,000 millones de pesos. Muy posiblemente, puede salir afectada la obra con esta suspensión. El costo total de la obra faraónica del Tren Maya es de casi 6300 millones de dólares, según versiones periodísticas; si bien, se tiene proyectado que se entregue para el 2023, a cómo va la obra (con un avance del 30%, se contempla tenga para diciembre de este año) y con las suspensiones provisionales que tiene en diversos tramos, ya estuvo que ese dinero no alcanzará para pagar a las empresas constructoras en caso de que suspendan de manera definitiva la construcción, y la obra si se termina, no será en el 2023.

Conclusiones

México, con la reforma energética de Enrique Peña Nieto del 2013, se estaba dando preferencia a las energías limpias y renovables, considerando que el petróleo o la energía obtenida de combustibles fósiles contamina más. Llegamos al año 2018, López decide echar para atrás esa reforma, y actualmente está el proyecto de reforma energética en la que le da mayor impulso a las energías sucias, como el combustóleo, y busca fortalecer a las empresas ya destruidas y obsoletas, CFE y PEMEX.

Es muy importante que estas obras las veamos como un juguete del prófugo del ácido fólico, como un capricho que quiere que se construyan a costa de aniquilar rubros prioritarios como salud, seguridad y educación. En pocas palabras, las obras faraónicas de AMLO son simplemente los juguetes para destruir a México.





El Sol de Zamora

Tolvanera, un conflicto minero que ha costado vidas



Lunes 25 octubre 2021 / Francisco Valenzuela

Michoacán, Morelia. - El 12 de enero de 2018, un grupo de cineastas entró al ejido sonorense conocido como El Bajío para desarrollar un trabajo de investigación sobre conflictos entre dueños de tierras. Ahí fueron encañonados por elementos del crimen organizado, por lo que tuvieron que suspender el proyecto. Tres años después, y jugándose la vida por concluir su labor, el documental que lleva por título Tolvanera forma parte de la sección michoacana en la más reciente edición del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), que comienza este miércoles. Luego de ese capítulo que fue registrado en audio, el equipo encabezado por el director AR Melgoza regresó al lugar de los hechos inspirados en un artículo escrito por el periodista Héctor de Mauleón, quien dedicó una columna a la sangrienta batalla que se libra en esa región de Sonora, el estado de mayor actividad minera del país, cuyo valor de producción se calcula en 138 mil millones de pesos.

El Bajío es un ejido ubicado en el municipio de Caborca, cuyos dueños fueron despojados del terreno que es, literalmente, una mina de oro y otros metales. La empresa que ha operado la extracción de minerales es Penmont, la cual pertenece a Alberto Bailleres, quien es el cuarto hombre más rico de México y cuya fortuna se estima en 10 mil millones de dólares.





El empresario, que es visto como un filántropo, obtuvo la Medalla Belisario Domínguez en 2015, misma que le fue colocada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto. Además, se le vincula con la hasta hace poco gobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, y su tío Rafael Pavlovich Durazo, quien es el principal interesado en que las tierras no sean devueltas a sus legítimos dueños. El documental nos lleva por diferentes testimonios de los involucrados en este conflicto que se resume en familias queriendo recuperar sus tierras y empresarios dispuestos a no hacerlo por la millonada que está en juego. Se incluye el testimonio de Manuel Loya Valverde, juez que determinó en 2014 que la minera debería regresar las tierras a sus ejidatarios, pero además regresar el oro extraído, pagar por los daños ocasionados y hacer un resarcimiento del medio ambiente.

Por dicho atrevimiento, el magistrado fue castigado y ya no fue ratificado en su puesto. “El poder político sucumbió ante el poder económico”, dice a la cámara mientras maneja, al tiempo que afirma que él no benefició a los ejidatarios, simplemente, encontró que el derecho estaba de su lado.

Librar una batalla legal de estas dimensiones no es fácil y se paga con la vida. En septiembre de 2017 hombres armados retuvieron por dos semanas al comisario ejidal, quien tuvo que huir a Estados Unidos. En noviembre de ese mismo año, 12 hombres y mujeres ejidatarios fueron secuestrados y liberados por la noche, no sin antes recibir amenazas de quienes se dijeron emisarios de la familia Pavlovich.

El gobierno sonorenses mandó constantemente patrullas e incluso consiguió seis órdenes de aprehensión, pero nunca se pudieron probar delitos como la invasión y el despojo. “A los ejidatarios les han inventado todo eso cuando ellos son los dueños”, dice otra de las voces consultadas en el documental.

El hostigamiento gubernamental no llegó solo, pues una vez que comenzó la lucha en los juzgados el narco apareció en la región, con prácticas como el secuestro, cobro de cuotas, extorsiones y asesinatos.

En marzo de 2020 los ejidatarios tomaron el control de su tierra por la fuerza, y desde entonces montan una guardia para que la minera y su brazo armado no les quiten su pertenencia. Resistir ha costado vidas: el 30 de abril de 2021, el presidente del ejido José de Jesús Robles Cruz y su esposa María de Jesús Gómez fueron secuestrados y asesinados en Puerto Peñasco.





Ejidatarios del sur de Quintana Roo analizan con Fonatur probables rutas del Tren Maya



Lunes 25 octubre 2021 / Reacción

Quintana Roo, Chetumal. - Integrantes del ejido Aarón Merino Fernández se encuentra en pláticas con las autoridades del Fondo Nacional de Turismo (Fonatur) para analizar las probables rutas por donde pasará el Tren Maya, específicamente en el municipio de Bacalar, a fin de generar certeza jurídica.

El presidente del comisariado ejidal, Edmundo Gómez Trejo, precisó que a lo largo del año ya se tuvieron por lo menos cinco reuniones de información para conocer las probables rutas y los beneficios que puedan tener, a fin de llevarlas a consenso para ser autorizadas.

“En concreto no hay ninguna negociación, hemos tenido alrededor de cinco reuniones en donde hemos presentado proyectos que también el ejido puede detonarse y que interesan para el desarrollo ecoturístico del Ejido que represento”, apuntó.

Indicó que lo que buscan es darle uso a los terrenos con los que cuenta el ejido Aarón Merino Fernández, es decir tener no solo el cruce de la ruta del Tren Maya, sino que buscan tener zonas de ecoturismo para los visitantes lo cual sería un atractivo más y por consecuente, esto dejaría una buena derrama económica.

“Lo que buscamos es que el desarrollo urbano vaya hacia los terrenos que tiene el ejido, al norte de la ciudad de Bacalar, con un enfoque sustentable, eco turístico, como una ciudad compatible al agua”, comentó.

Gómez Trejo dijo que este proyecto es una esperanza social para el desarrollo y detonante económico de la zona sur del estado.



LA SILLA ROTA

Vecinos de Ocoyoacac paran obras de Tren Interurbano; “No se respetaron acuerdos”



Lunes 25 octubre 2021 / Fernando García

Estado e México. - Vecinos de San Jerónimo Acazulco frenaron los trabajos que se realizan del Tren Interurbano México-Toluca en su comunidad tras denunciar que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha respetado los acuerdos con los que se llegó a la cesión de los terrenos para la obra.

Desde las 7:00 de la mañana, los vecinos de esta comunidad perteneciente a Ocoyoacac, Estado de México, se manifestaron en cuatro puntos donde aún se afinan detalles de la obra civil del tren.

“Se están peleando derechos de paso, bienes distintos a la tierra, daños a la ecología, a los mantos acuíferos, muchas cosas que no han cumplido las autoridades de gobierno ni la Secretaría”, comentó Felipe Peña Peña, presidente del Comisariado Ejidal de San Jerónimo Acazulco.

Los habitantes destacaron que si bien ya se ha liquidado la mayor parte de los terrenos están pendientes aún tres pagos por concepto de excedentes además que no se han realizado acciones para mitigar el impacto ambiental del tren.





“Estamos peleando lo que es nuestro derecho, que pues, como usted ve, aquí ya se hizo una destrucción, son daños a áreas naturales protegidas, al bosque, y al gobierno creo que no le ha importado todo esto cuando él mismo lo declara protegido. Entonces, se han violado muchas cosas, pero de antemano también hay que comprender que es un paso para la República Mexicana”.

En total, son seis kilómetros, ubicados en la jurisdicción de Ocoyoacac, lo que corresponde a unas 18 hectáreas afectadas por el tren tanto de Acazulco como de la comunidad de Tepezoyuca.

Los terrenos son propiedad federal, expropiados en favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) desde 1943, y cedidos por la empresa paraestatal a la SCT para dar cabida al tren, sin embargo, se indemnizó a quienes aprovechaban los terrenos del derecho de vía de las torres de la CFE a fin de lograr su desocupación, según consta en el convenio firmado entre la representación comunal y la Secretaría el 16 de octubre de 2015, previa autorización de la Asamblea de Comuneros efectuada seis días antes (9 de octubre de 2015), donde se otorgó la transmisión de derechos de posesión de una superficie de 172 mil 292.47 metros cuadrados.

Cabe destacar que, si al mediodía no se presentan las autoridades federales a atender sus demandas, amagan con bloquear la carretera México-Toluca en dirección a la CDMX, a la altura de La Marquesa.





DIARIO INDEPENDIENTE

TRIBUNA

Distribuyen recursos entre 657 ejidatarios



Domingo 24 octubre 2021 / Redacción

Campeche, Hecelchakán. - Cuatro mil 800 pesos recibió cada uno de los 657 ejidatarios de esta ciudad, por concepto de la indemnización de sus tierras para el paso del Tren Maya.

El comisario Ángel Gabriel Chablé Ceh informó que el cheque por más de tres millones de pesos fue entregado el pasado 17 de octubre por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) y quedó un saldo a favor de los campesinos. Miguel Haas Xool, Misael Cuc Baas y Domitila Chuc Puc, entre otros, formaron fila en la sede ejidal desde las ocho de la mañana de ayer, para cobrar los recursos.





Representantes indígenas denuncian despojos de tierras y exigen agilización de trámites de titulación



Domingo 24 octubre 2021 / Redacción

Quintana Roo, Cancún. - Esta mañana los representantes indígenas y líderes independientes de Solidaridad, Felipe Carrillo Puerto, Kantunilkin y Lázaro Cárdenas revelaron el tormento por el que atraviesan debido a la falta de apoyo que reciben por parte de las autoridades correspondientes, pues señalan que a pesar de tener muchos años siendo poseionarios de terrenos federales, todavía no cuentan con certeza jurídica sobre ellos, ya que cuando han intentado hacer el proceso de titulación, se encuentran con una serie de trámites interminables, por lo que algunas veces desisten de ello, ante lo costoso y desgastante que es.





Y es que señalan que cuando comienzan a realizar trámites de titulación, muchas veces les dan largas y largas, por lo que señalan, que hay un trasfondo en todo eso, el cual tiene que ver con que desistan de querer titular, “muchas veces no reciben los documentos, en otras ocasiones nos dan cita para cierto horario y no nos atienden, y nada más nos traen de un lado para el otro, siendo que esto podría ser más ágil, pero no”, precisaron.

Motivo por el cual, solicitaron a las autoridades correspondientes hacer algo al respecto, ya que, al no tener el título de propiedad sobre esos terrenos, están en total vulnerabilidad, y esto ya les ha quedado claro, debido a que en los últimos 5 años han sido víctimas de despojos o invasiones violentas, “llegan hombres armados amenazando, y pues no queda de otra más que salirse de los terrenos, los cuales después terminan poniendo en venta para los extranjeros”, detallaron. Vale resaltar que algunas personas que han encabezado despojos o invasiones son gente enviada por algunas autoridades, mismas que no quisieron revelar, por lo que señalaron, ellos llevan las de perder por donde se le quiera ver, por ello fueron enfáticos en solicitar una solución a esta problemática que los aqueja e incluso ya ha cobrado la vida de muchos de ellos, “como dice nuestro presidente López Obrador, la tierra es para el que quiera trabajarla, entonces, nosotros estamos trabajándola, y sin embargo no tenemos certeza sobre nuestro patrimonio.

“Estas tierras en teoría son nuestro patrimonio, el cual le dejaremos a nuestros hijos, pero con todo esto ya no sabemos qué pasará, pues no contamos con títulos y a la gente mala se le hace fácil venir y arrebatarnos, por eso pedimos ayuda para que nos titulen y tener así certeza jurídica sobre ellos, queremos una simplificación y agilización de trámites”, indicaron.

En este sentido, detallaron que en los últimos 5 años al menos 4 personas han caído abatidas a balazos a manos de hombres armados que han llegado a los terrenos y han entrado hasta sus casas para asesinarlos, con la finalidad de tomar posesión de los terrenos, pues conocen que son valiosos, y por ello al poco tiempo de quitarlos los ponen en venta, dirigidos a sus mejores clientes, los extranjeros.

A pesar de que aparentemente las cifras de asesinados no son tan grandes, a esto se le suma la cantidad de personas que han desaparecido por no querer entregar sus tierras, ya que como se mencionó anteriormente, ya se ha vuelto costumbre en los últimos tiempos que hombres armados arriben a los terrenos y con amenazas de despojan a los habitantes, sin embargo, muchos se han opuesto y han tratado de defender sus tierras, lo que ha derivado en que actualmente estén desaparecidos.





En otro punto, señalaron que solamente han recibido apoyos por parte del Gobierno Federal para trabajar las tierras, por parte del programa Sembrando Vida, pero de ahí en fuera no han tenido más apoyos, por lo que resaltan lo complicado que ha sido para ellos sacar sus terrenos adelante y hacerlos producir, por lo que solicitan ayuda para que todo su esfuerzo no sea en vano y valga la pena lo que están haciendo.

“No recibimos ayuda, será porque allá no hay difusión ni internet, por eso no les interesa ayudarnos, solamente el Gobierno Federal no está ayudando con Sembrando Vida, pero no es suficiente y además no sabemos hasta cuándo estará vigente ese programa, es muy difícil vivir en esta situación, además de que no sabemos qué pasará con nuestros terrenos, pues nos dan largas para titular y las invasiones van incrementando; de la noche a la mañana podríamos quedarnos sin nada”, subrayaron.

Para finalizar, todos los participantes de la conferencia de prensa realizada antes del mediodía en Cancún lanzaron un exhorto a las autoridades correspondientes para dejar de lado la indiferencia y la apatía, y hacer algo al respecto, ya que al paso que están transcurriendo todo van a terminar por acabar con la vida de todos.





Confirman suspensión concedida al Inegi contra programa territorial y urbano de la Sedatu



Sábado 23 octubre 2021 / Manuel Espino

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la suspensión concedida en julio pasado al Inegi contra el Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024 decretado en junio por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que incluyó al organismo para actividades de estadística y geografía, lo que consideró violatorio de su autonomía.

En julio pasado, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) interpuso ante la SCJN una controversia constitucional contra el programa referido, tras estimar que es la Junta de Gobierno del propio Instituto la que decide las actividades en materias de estadística y geografía.





Al conocer del caso, el ministro Luis María Aguilar Morales otorgó la medida cautelar solicitada por el Inegi, para suspender todos los efectos y las consecuencias del Decreto y los artículos impugnados del Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024, hasta en tanto se resuelva el fondo del asunto.

En su fallo, la Primera Sala confirmó el otorgamiento de la suspensión a favor del Instituto tras concluir que la suspensión temporal de la participación que se prevé del Inegi no afecta las instituciones fundamentales del orden jurídico mexicano.

La Sala resolvió que la medida cautelar no impide que el organismo siga operando como organismo autónomo responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y suministre a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, para coadyuvar al desarrollo nacional bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

Concluyó que se afectaría en mayor medida a la sociedad, en términos económicos y administrativos, si se permite que el INEGI reconduzca parte de su presupuesto para la implementación de medidas que después resultarían inútiles a la luz de un eventual pronunciamiento sobre la invalidez del acto, con el costo de oportunidad que eso conlleva, pues el Instituto dejaría de invertir esos recursos en el ejercicio de las facultades que constitucionalmente se le otorgan.





LA VERDAD

En marzo 2022 Tren Maya inicia obra en tramo Cancún - Playa del Carmen



Sábado 23 octubre 2021 / Mario Zermeño

Quintana Roo. - Con la programación de avance de los trabajos del Tren Maya en el tramo 5 en Quintana Roo, el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, dio a conocer que el próximo año en el mes de marzo, será cuando inicien los trabajos del Tramo 5 Norte del Tren Maya, que estarán a cargo del personal del Ejército.

Adelantó que se tiene en cuenta que las obras pueden traer afectaciones al turismo, por lo que señaló que habrá un esfuerzo imperante para minimizar las afectaciones como consecuencia de las obras realizadas.

El funcionario destacó, que la actividad en las distintas áreas de los Tramos 5, se encaminan a la realización de obras tales como los estudios geofísicos, que permiten determinar en dónde serán colocadas las columnas para el tramo elevado que está proyectado entre Cancún y Playa del Carmen.

El Tren Maya buscará tener las menores afectaciones en la circulación de la carretera federal 307

Jiménez Pons, se pronunció entusiasta debido a que los trabajos que se han estado realizando, tienen un buen avance, por lo que se estima que la obra se concluya en tiempo y forma de acuerdo a su programación en el año 2023.





Resaltó sobre la importancia de mantener informados al sector empresarial, por lo que detalló que ha habido reuniones con empresarios para que tengan conocimiento de las actividades que se lleva a cabo de la obra, además aseguró que se tiene contemplado que cuando los trabajos interrumpen algunas zonas de circulación, ésta tendrá siempre la garantía que habrá flujo vehicular en dos carriles de ida y dos de vuelta sobre la carretera federal 307, para no generar problemas en la circulación.

El director de Fonatur, justificó a la dependencia que el conflicto originado en la ciudad de Chetumal con ejidatarios quienes exigen el pago de 300 hectáreas expropiadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).





Servicios para
una Educación
Alternativa A.C.
EDUCA

Defender El Pitayal, es defender la vida: representante de Puente Madera



Viernes 22 octubre 2021 / Redacción

Oaxaca. - En un video mensaje, David Hernández Salazar, representante de la comunidad indígena binniza de Puente Madera, del municipio istmeño de San Blas Atempa, nos comparte su testimonio sobre la imposición de un Parque Industrial en tierras de uso comunal conocidas como el Pitayal, espacio biodiverso de flora y fauna endémica, así como de trabajo de las comunidades aledañas que pretende ser destruido por el llamado Corredor Interoceánico.

Con protestas y bloqueos carreteros, organizaciones indígenas del Istmo demandan la “cancelación del Programa de Desarrollo del Istmo de Tehuantepec” o Corredor Interoceánico; así como del Parque Industrial en San Blas Atempa, por considerar que “atenta contra las tierras de uso común conocidas como El Pitayal”.

En junio, la comunidad y organizaciones solidarias afirmaron que las denuncias judiciales contra las y los defensores comunitarios de San Blas Atema son una “clara muestra de la criminalización de la protesta social y las acciones emprendidas por la comunidad Binnizá de Puente Madera en la defensa de su tierra y territorio ante la imposición de un Parque Industrial en tierras de uso común en el paraje de El Pitayal, en el contexto regional de la imposición del Corredor Interoceánico.





gob.mx

Beneficia programa Fertilizantes para el Bienestar a 334 mil 296 productores de Guerrero



El padrón del programa lo integran 46.2 por ciento de mujeres, lo que refleja un trabajo continuo para reconocer su labor y contribución en el sector primario, destacó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Resaltó que, con una frontera agrícola de 744 mil hectáreas, Guerrero presenta una gran oportunidad para la producción y diversificación alimentos tanto para el estado como para el resto del país.

Domingo 24 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 482/Chilpancingo, Guerrero

Guerrero, Chilpancingo. - El programa Fertilizantes para el Bienestar ha beneficiado este año a 334 mil 296 productores del estado de Guerrero, con la entrega de 151 mil 569.6 toneladas para la atención de 505 mil 232 hectáreas, de las que 95.6 por ciento corresponde a la producción de maíz, 3.9 por ciento a frijol y menos del uno por ciento a arroz, informó el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula.

Durante la presentación del Plan de Apoyo a Guerrero, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario federal detalló que la entrega de fertilizantes gratuitos se lleva a cabo de manera directa a los beneficiarios y en todos los municipios y de manera coordinada con los tres niveles de gobierno, a través de 118 centros de distribución.





Destacó que, a la fecha, el padrón del programa presenta 46.2 por ciento de mujeres, lo que refleja un trabajo continuo para reconocer su labor y contribución en el sector primario, compromiso que se refrenda para contribuir a cerrar la brecha en equidad de género, ya que está comprobado que cualquier apoyo que llega a la mujer impacta de manera significativa en el bienestar familiar.

Además, dijo, en apego al Plan Nacional de Desarrollo y comprometidos con “no dejar a nadie atrás ni dejar a nadie fuera”, se ha dado prioridad a las poblaciones más vulnerables, las cuales son atendidas con documentos de posesión legal de la tierra reconocidos por usos y costumbres.

Estas acciones han posibilitado una atención a 98 mil 789 productores ubicados en localidades indígenas, de los cuales 49 mil 891 (50.5 por ciento) son mujeres, expresó Villalobos Arámbula.

Señaló que, como fruto de este programa, se logró un incremento en la producción de maíz de 147 mil toneladas, en comparación con 2018, lo que coloca al estado por primera vez como sexto productor nacional de esta semilla y se cosechó en el ciclo pasado un millón 419 mil 304 toneladas de maíz.

Para el cierre de este ciclo anual 2021, dijo, podemos anticipar que, con el buen temporal, más el apoyo de los fertilizantes y sobre todo con la dedicación y esfuerzo de las familias productoras, seguiremos en tendencia positiva en la productividad y producción del campo de Guerrero.

Ante la gobernadora Evelyn Salgado Pineda e integrantes del gabinete, el titular de Agricultura afirmó que para este año se prevé una cosecha muy superior y reconoció el apoyo de instituciones y sectores como la Secretaría de Bienestar, Petróleos Mexicanos (Pemex), Guardia Nacional, Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y las autoridades locales, quienes han jugado un papel relevante dentro del programa.

Comentó que, a la par, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural opera el programa Producción para el Bienestar (PpB) que, mediante la entrega de apoyos directos al productor, permite llevar a cabo las labores culturales y adquisición de algunos insumos agrícolas.

Actualmente, PpB apoya a 181 mil 060 productores de maíz, milpa, frijol, sorgo, arroz, trigo, ajonjolí, cacahuate, calabaza chihua, soya, café, cacao y miel de abeja, con un monto superior a los 877 millones de pesos para cubrir una superficie de más de 424 mil hectáreas.

Villalobos Arámbula resaltó que Guerrero cuenta con gran diversidad de recursos naturales, lo que permite tener una relevante producción de granos básicos y cultivos propios de los climas tropicales y para beneficio tanto del consumo doméstico de las familias guerrerenses como de la población nacional y mercados extranjeros.





Con una frontera agrícola de 744 mil hectáreas, la entidad presenta una gran oportunidad para la producción y diversificación alimentos tanto para el estado como para el resto del país, anotó.

El secretario de Agricultura indicó que hay mucho trabajo ya realizado y mucho más por hacer, y con las instrucciones del presidente de México, “seguiremos sacando de la pobreza a los campesinos guerrerenses”, con apoyos directos, sin intermediarios y sin corrupción.

Durante el encuentro, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó que es muy importante el programa Fertilizantes para el Bienestar en Guerrero.

Va a haber mucho maíz este año, porque llovió y ya está funcionando muy bien el programa, que se aplica en todo el estado, a todos los productores se les entrega de manera gratuita el fertilizante, apuntó.

Hay muchas milpas, muchos maizales y va a haber una buena cosecha. Si hay maíz hay país, porque es el alimento principal de la gente, recalcó.



gob.mx

Beneficia Agricultura a más de 81 mil productores de pequeña escala de La Montaña de Guerrero con fertilizantes



El 50.5 por ciento de beneficiarios de fertilizantes gratuitos en esa región guerrerense son mujeres, mientras que 32 mil 488 productores pertenecen a localidades indígenas, destacó la coordinadora nacional del programa prioritario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Areli Cerón Trejo.

Resaltó que el programa Fertilizantes para el Bienestar se ha planteado como objetivo apoyar a los productores de pequeña escala dedicados de cultivos prioritarios como maíz, frijol y arroz para lograr su autosuficiencia alimentaria y mediante el incremento de su productividad puedan vender sus excedentes a precios de garantía que contribuyan a mejorar sus ingresos familiares y con ello su bienestar y el desarrollo territorial de sus comunidades.

Sábado 23 octubre 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado Núm. 481/Tlapa de Comonfort, Guerrero

Guerrero. - El programa Fertilizantes para el Bienestar ha beneficiado este año a 81 mil 772 productores de la región de La Montaña de Guerrero, con la entrega de 36 mil 462 toneladas para la atención de 121 mil 540 hectáreas, informó la directora general de Suelo y Agua y coordinadora nacional de este programa prioritario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Areli Cerón Trejo.





En el marco de la reunión con autoridades de La Montaña de Guerrero, desde Tlapa de Comonfort, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la funcionaria destacó que esta región cuenta con el mayor número de centros de distribución en colaboración con Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), derivado de sus condiciones geográficas, con el 26 por ciento del total estatal.

Además, dijo, el 50.5 por ciento de los beneficiarios son mujeres, ya que ante la gran migración que caracteriza a la región, donde los varones se van a otros estados o países para lograr mejores ingresos para sus familias, la mujer se queda al pie del surco.

Por ello, sostuvo, hemos impulsado el reconocimiento de documentos por usos y costumbres, logrando ingresar un número importante de ellas, contribuyendo a su empoderamiento y desarrollo de su núcleo familiar.

También, se ha logrado la atención de 32 mil 488 productores de localidades indígenas, de los cuales el 58 por ciento son mujeres, subrayó la funcionaria de Agricultura en el evento donde estuvo presente la gobernadora del estado, Evelyn Salgado Pineda.

Cerón Trejo señaló la dificultad que representa el traslado del fertilizante en esta región, toda vez que el Programa tiene como prioridad el envío y entrega del insumo a La Montaña en los primeros días de operación del mismo, lo cual ha sido posible por el apoyo de la población, las autoridades locales, la coordinación interinstitucional resaltando la labor de la Guardia Nacional, así como por la concientización y solidaridad del resto de los municipios de Guerrero.

Resaltó que el objetivo del programa de Fertilizantes es apoyar a los productores de pequeña escala dedicados a cultivos prioritarios como maíz, frijol y arroz para lograr su autosuficiencia alimentaria y mediante el incremento de su productividad puedan vender sus excedentes a precios de garantía que contribuyan a mejorar sus ingresos familiares y con ello su bienestar y el desarrollo territorial de sus comunidades.

Subrayó que, sin duda, Guerrero es una entidad que cumple con las condiciones para su atención prioritaria por su importancia histórica, cultural y económica, y que a pesar de que cuenta con una gran riqueza de recursos naturales, presenta un alto grado de marginación y necesidad para el desarrollo de sus pueblos originarios y comunidades.

La región de La Montaña es un ejemplo, ya que se destaca por su belleza única, gran riqueza cultural debido a la presencia de nuestros pueblos originarios, pero a su vez con grandes retos por su orografía y características propias, comentó.

En el evento, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se reforzarán todos los programas de bienestar en la entidad. En el caso del programa de fertilizantes gratuitos, abundó, se continuará mejorándolo, año con año.





Ahora me da mucho gusto que hay mucho maíz sembrado y se dio bien la milpa, creo que fueron las lluvias y también el fertilizante. Va a haber maíz y si hay maíz, hay país, porque el maíz es el alimento principal del pueblo, es una planta sagrada que nos mantiene a los mexicanos, expresó.

Al cierre del ciclo anual 2020 se tuvo un incremento en la producción de maíz en el estado de Guerrero del 12% contra el 2018, de acuerdo con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) 2021.

Ante la labor y dedicación de las familias productoras, así como del temporal y el Programa de Fertilizantes para el Bienestar, se espera que al finalizar el ciclo anual 2021 siga esta tendencia en incremento de productividad y producción.

